

CRÍTICA

Biblioteca de novelistas del siglo XX.—E. BOBADILLA (FRAY CANDIL). *A fuego lento.*—Barcelona, 1903.

Los editores Henrich y Compañía, de Barcelona, han acometido y van realizando la empresa laudable de formar una biblioteca de novelistas del siglo XX, donde figuran los escritores que logran producir eco en la cultura del país.

Llevan ya publicadas ocho novelas de otros tantos escritores que han de llenar hueco en los que hace constantemente la incansable segadora que no duerme siesta (la muerte). Tienen anunciadas además cinco, que saldrán á luz con cortos intervalos, y convocado un certamen para premiar otras dos. Nadie dudará que se esfuerzan los mencionados editores en estimular la vida literaria y sacarla de la anemia que periódicamente sufre en nuestro país.

Las publicadas en el orden en que las enumeramos han sido favorablemente juzgadas por la crítica. *Amor y pedagogía*, de Unamuno, sale de los moldes acostumbrados en la novela; describe con humorismo, un tanto descoyuntado por el mapiroseo intelectual de su autor, la lucha, en parte malograda, de un ideal contra las impurezas de la realidad. *La Voluntad*, de Martínez Ruiz, el castizo escritor que habla de cosas nuevas en estilo viejo y de la mejor cepa, constituye un caso complejo y bien concebido de la *aboulia*, que ahora se dice, de una voluntad malograda por radical flojera del actor. *La Dictadora*, de Zozaya, se acerca más á la novela tal como se ha cultivado hasta ahora, y está pensada y escrita con el impresionismo movible y vivo del cronista. *Guzmán el malo*, de Timoteo Orbe, es más novela al uso general que las anterio-

res, y á la vez contiene perspectivas á distancia de problemas que agitan á la conciencia social del día. *La Juncalera*, de Dionisio Pérez, describe con animación, que despierta interés creciente, la vida accidentada de las clases inferiores (en cierto respecto superiores) en Andalucía. *Reposo*, de R. Altamira, es, con descripciones muy reales y bien sentidas, un estudio detenido del medio, dentro del cual canaliza todo carácter, aun el que se cree más emancipado. *El Mayorazgo de labraz*, de Pío Baroja, es un idilio gris, si la oposición no parece excesiva, donde se compadecen las nostalgias de lo pasado con las zozobras de lo actual. *Á Fuego lento*, de E. Bobadilla, es la última publicada y de la cual nos vamos á ocupar.

*
* *

No hay que descubrir al autor de *Á Fuego lento*; es Mediterráneo ya conocido por el sinnúmero de lectores con que cuenta. Sus condiciones de escritor conciso, de pensador sincero, de los que se desposan con la verdad, no en frases retóricas, sino con la devoción del creyente, se revelan claramente en su última obra.

En ella describe, con la fidelidad del observador y con la transparencia del artista, dos medios de vida, dos círculos sociales, que representan el uno el difícil aprendizaje de la cultura moderna y el otro las flores podridas de esta misma cultura. Ambos quedan igualmente fustigados, sin alharacas declamatorias, con tonos de severo asceta, por Fray Candil. De la descripción cruda, al desnudo, de uno y otro medio, resulta lección de moral real y vivida, de la de carne y hueso, á pesar del desplante y color del estilo. En él no hay eufemismos ni circunloquios para expresar semiverdades ó pudores fingidos, que sirven de estímulo á lascivias desastrosas. Se designa con su nombre las cosas más difíciles de decir, y cuando se describe el orgasmo de la cópula carnal, se hace con el matiz rayano en la bestialidad, que es propio de dicho acto. Que no podrá leer la obra ningún alma cándida é inocente, tal vez, pero podrá reargüir el novelista con Campoamor que ningún libro se escribe para la inocencia, y que lo que impor-

ta (aun en el orden puramente ético) es inspirar horror al vicio, pintándolo tal cual es, á fin de que de la penumbra de la inocencia que se disipa surjan la lumbre y el sol de la virtud. Aparte consideraciones morales de que puede prescindir el escritor, pues el arte lleva en sí su propia moralidad, no es ya hoy cuestión para nadie que la obra artística, saneada y vigorizada por los vientos del realismo propio de toda observación certera, no queda empañada por lo mefítico que describe, porque lo halla en la existencia y lo aporta como dato que completa la complejidad de lo vivo. Más antiartístico é inmoral resulta el idealismo vaporoso de lo denominado *amor d'el amor* (cobardía é impotencia para el vicio) que la sinceridad del desnudo en el arte. Alguien ha dicho que la raíz viva de lo pecaminoso brota del primer velo que oculta lo que se adivina con la malicia.

«Ganga», ciudad de una república hispano-americana, es el primer medio elegido por Fray Candil para la acción de su novela. Ambiente, clima, carencia de higiene, suciedad, personajes primitivos con cultura de epidermis y con bloque selvático, tal es el cuadro lleno de color (animación no se puede decir que existe, cuando se vegeta más que se vive) donde aparecen el Doctor Baranda, hombre muy culto, pero abúlico, y Alicia, una india de pasiones concentradas, que concluyen dando el salto mortal sobre el abismo al casarse. De la fidelidad de las descripciones podemos atestiguar, cuantos no conocemos *de visu* la América española, por el trato con algunos de los cerebros cuadrados de nuestros indios. La generalidad de éstos y varios hispano-americanos ingresan, arrastrados por la fuerza de las circunstancias, en la vida moderna, comenzando por usar camisa planchada y las adherencias imprescindibles de una cursilería ingénita, pero dejando intangibles sus primitivos instintos. La cuña de los intereses materiales les infunde barniz de hombres del día; la incultura é indelicadeza que implica la costra de su ignorancia los retiene entre los analfabetos. Se adaptan á las fáciles comodidades del *confort* por la riqueza del país, pero perduran como *ratés* en cuanto requiere delicadeza de sentimientos, nobleza de propósitos y generosidad en la conducta. El contraste es

de un relieve estético incuestionable y de una transcendencia sociológica fácil de percibir. Ante él únicamente se puede formular el problema que tanto seduce á los reaccionarios de todas las latitudes, si vale más una ignorancia tradicional y sana que una culture imperfecta y dada á la perversión.

Artista de veras Fray Candil, arroja el cable, sugiere el problema, no lo resuelve. Que lo aborden sociólogos y moralistas y determinen en cálculo de probabilidades qué le sobra á esa cultura oropelesca y qué le falta á esa decantada ignorancia.

El segundo medio de la acción de *Á Fuego lento* es París, en uno de los múltiples cambiantes de luz de su contextura babilónica, el que proyectan burgueses advenedizos, hispano-americanos desahogados de fortuna ó vividores extranjeros allí y en todas partes, mezclados con aristócratas hechos de prisa y más de prisa arruinados. ¿Cómo se asimilan individuos tan heterogéneos las facilidades que ofrece París para el lujo, para el placer y para el vicio? Como el salvaje, que se adorna y no se viste, aceptan del lujo el aparato, del placer lo ostentoso, del vicio lo repulsivo. Vida interna, drama íntimo, lucha para vencer la bestialidad humana, sólo se vislumbra en el desgraciado Doctor Baranda, quemado «á fuego lento» entre dos amores que por igual le esclavizan, el de la india Alicia, con su salvaje infantilismo, y el de su *amiga* Rosa, flor de estufa, tipo delicado y simpático y de una fuerza de resistencia para el dolor y para las contrariedades que seduce... Todos los demás personajes de aquel pedazo de colonia americana, islas de islas, sienten, piensan, hablan con pasiones antisociales, con ideas incoherentes y en lenguaje que no entienden entre sí. Son como cadáveres galvanizados que viven vida momentánea. El mal de Brighth padece últimamente el Doctor Baranda, según el novelista; de asfixia ó carencia de atmósfera moral para respirar agoniza el ilustre médico desde que aparece en la novela.

Termina ésta con la muerte del abúlico Doctor después de una vida de martirio, que es el alegato más elocuente entre los muchos que se han aduccido en pro del divorcio. La única prueba de viril energía que dió el Doctor Baranda fué la

de negarse á morir á la sombra de creencias que no profesaba. En disposición testamentaria destinaba su cuerpo al horno de cremación, circunstancia que utiliza el novelista para justificar con hermoso simbolismo el título de la novela.

«Grille, el diputado por la Martinica, pronunció, subido á una tribuna, el elogio fúnebre de Baranda, mientras el cadáver de éste se quemaba en el gran *four crématoire*, según disposición testamentaria.—«Si su vida fué un martirio á fuego lento—decía el orador,—á fuego lento también se derrite su cadáver.»

Ni lo gráfico y cortante del estilo, ni lo audaz y severo del pensamiento, que se destacan con precisión en *A Fuego lento* son nuevos en Fray Candil; caracterizan todas sus obras y constituyen el aperitivo agrídulce con que disemina cultura estimable en todas sus obras. En ésta se respira un ambiente escéptico y pesimista, ¿á qué negarlo? pero su escepticismo es el activo, el que lucha ó intenta luchar por la nueva creencia, y su pesimismo es el redentor, el que huye del sofisma perezoso y fustiga la indolencia mental y la anemia de la voluntad.

¡Quién sabe si la existencia cosmopolita del autor, al hallarse con frecuencia rodeado de tales medios ó por ellos molestado, se duele de respirar su ambiente malsano! Lo que resulta indudable es que no se deja intoxicar, porque protesta de los fenómenos que observa, fenómenos de *supervivencia*, que acusan la relativa imperfección, pero no la ausencia del progreso humano. Y ante tal *supervivencia* de los fenómenos mencionados, Fray Candil se explica y aun justifica el estado de su mentalidad, recordando que «no somos nosotros los que pensamos, sino que es el mundo el que piensa en nosotros».

U. GONZÁLEZ SERRANO.

Madrid Junio de 1903

EL SENTIDO SOCIAL DE LA REVOLUCIÓN DE 1820

Constituye sin duda la revolución de 1820 uno de los sucesos más notables acaecidos en la historia patria. Bosquejar á grandes trazos el carácter social de aquel generoso movimiento es, á mi juicio, labor interesante, pues de tal estudio pueden deducirse consideraciones de utilidad práctica para el presente. Nunca son estériles los esfuerzos de las colectividades, y la herencia legada por los revolucionarios de 1820 á las generaciones contemporáneas, herencia de desinterés y altos ejemplos dignos de imitación, forma á modo de sagrado depósito, á cuya defensa se hallan consagrados la mayoría de los españoles.

No relataré aquí los pormenores relativos á la insurrección de Riego en las Cabezas de San Juan y los movimientos militares que á esa insurrección siguieron, hasta que Fernando VII, comprendiendo la magnitud del peligro, dió aquel célebre manifiesto del 10 de Mayo de 1820, en el cual, después de afirmar que como tierno padre condescendía á lo que sus hijos consideraban conducente á su felicidad, añadía: «He jurado esa Constitución por la cual suspirabais, y seré siempre su más firme apoyo... Marchemos francamente, y yo el primero, por la senda constitucional, y mostrando á la Europa un modelo de sabiduría, orden y perfecta moderación en una crisis que en otras naciones ha sido acompañada de lágrimas y desgracias, hagamos admirar y reverenciar el nombre español, al mismo tiempo que labramos para siglos nuestra felicidad y nuestra gloria». El estudio político de la revolución de 1820 ha sido hecho de modo extenso y acabado en distintas obras, entre las cuales pueden citarse, en primer término, la *Historia de Fernando VII*, por D. Estanislao Bayo; los *Apuntes histórico-críticos y documentados para*

escribir la historia de la revolución de España desde 1820 hasta 1823, por el Marqués de Miraflores; la *Historia contemporánea de España desde 1814 á 1833*, obra escrita en francés por Gustavo Hubbart; las Memorias de Alcalá Galiano, Espoz y Mina y Fernández de Córdoba, en las que se halla condensada la expresión viva y palpitante de aquel período, y, por último, en las notables conferencias dadas en el Ateneo de Madrid por Leopoldo Alas (Clarín) y D. Andrés Borrego, el primero sobre «Alcalá Galiano y el período constitucional de 1820 á 1823 y el segundo sobre «Riego y los revolucionarios españoles».

El Marqués de Miraflores, que militó en las filas del partido moderado, atribuía las causas del malestar y miseria que en 1820 reinaba en España á la mala división y amortización de la propiedad, injusta é impolítica desigualdad de las cargas públicas, reliquias feudales y desproporción entre las clases productivas y consumidoras.

Los hombres que encarnaban las ideas revolucionarias habían procurado y procuraban atraerse á las clases pobres. En ellas y en la burguesía encontraban firmes defensores los principios promulgados en las Cortes de Cádiz. La aristocracia y el clero no podían mirar con buenos ojos aquel ideal que les cercenaba parte de sus privilegios, y que arrancaba al pueblo de la servidumbre afrentosa á que se hallaba condenado.

Ha dicho Aristóteles que el principal factor de las revoluciones es la desigualdad de fortunas, y la verdad de este concepto se comprobó una vez más en la revolución de que se trata. Uno de los primeros actos que los pueblos llevaron á cabo, cuando el Rey se vió obligado á aceptar la Constitución doceañista, fué el de suprimir el impuesto de consumos, origen, como ya en 1812 habían declarado las Cortes de Cádiz, de angustiosas estrecheces y de sufrimientos sin cuento para las clases menesterosas; siendo digno de notarse que cuando, cuarenta y ocho años después, la revolución de Septiembre quedaba vencedora, tras de la batalla de Alcolea, y se proclamaba un nuevo orden de cosas, también lo primero que hicieron las ciudades fué abolir la contribución de puertas, y

procurar con ello el mejoramiento de los que sufrían las privaciones de la miseria.

El partido liberal, el partido doceañista tenía un credo social que llevar á la práctica. Al ocupar de nuevo el poder, trata de realizarlo, transformando las instituciones existentes por otras más conformes con el progreso. En ese partido, desde el momento mismo que las Cortes se abren, se dibujan dos tendencias perfectamente definidas, la de los *moderados* y la de los *exaltados*, la de los que procuraban armonizar la tradición histórica con la evolución de las ideas, y la de los que pretendían cambiar radicalmente la estructura social de nuestro pueblo.

Pero tanto los primeros como los segundos coincidían en los puntos esenciales, odiaban por igual al absolutismo, condenaban con la misma dureza la intolerancia religiosa, aniquiladora de nuestras energías y causa primera de nuestra decadencia, y ansiaban para España la vida de la libertad y del derecho.

En el elemento moderado descollaban Toreno, Garely, Villanueva, Martínez de la Rosa y Muñoz Torrero y algunos otros doceañistas de significación y de prestigios.

La tendencia avanzada tenía su representación en jóvenes ardientes y fogosos, como Romero Alpuente, Istúriz, Flórez Estrada, Alcalá Galiano y Moreno Guerra, salidos de las sociedades secretas, educados en el espíritu de la enciclopedia, representantes de aquella generación de héroes abnegados que había de luchar hasta vencer por las ideas progresivas.

Formado el primer Ministerio constitucional, y designados como Ministros, para Gobernación Argüelles, cuya elocuencia le valió el dictado de *divino*, para Hacienda Canga-Argüelles, cuyos conocimientos económicos eran por todos reconocidos, y para Gracia y Justicia, García Herreros, hombre de gran integridad é ilustración, pronto dió pruebas de sus excelentes propósitos. Fijándose en el mísero estado del país, trató de remediarlo en lo posible y de suprimir las múltiples é injustas gabelas que pesaban sobre la producción. Para ello eximieron á la agricultura de la contribución conocida con el nombre de *voto de Santiago*, contribución nacida de un error

histórico y mantenida á favor de la credulidad y de la ignorancia, declararon acotadas y cerradas perpetuamente las heredades de dominio particular, salvo los pasos y las servidumbres, abolieron la tasa para los productos de todo género de trabajo, declarando libre el comercio interior del Reino, renovaron los privilegios concedidos al labrador y el ganadero, y con objeto de proteger la libertad de la industria fomentando su desarrollo, restablecieron en 16 de Mayo de 1820 el decreto de las Cortes de Cádiz por el cual todos los españoles podían establecer libremente fábricas y artefactos, y ejercitarse en cualquiera profesión industrial ú oficio útil, sin necesidad de examen, título ni incorporación á gremio alguno.

En la Memoria presentada á las Cortes por el Ministro de Hacienda, Canga-Argüelles, después de señalar el *déficit* del presupuesto, que ascendía á trescientos millones de reales, y de afirmar que los pueblos estaban fatigados con el peso de las desgracias pasadas y extenuados por la baja de los valores de las cosechas, por la paralización de las industrias y por el gravamen de las contribuciones, añadía:

«Dueños hace siglos del oro y de la plata, nuestros campos y talleres yacen estériles, y el Tesoro, que debiera ser opulento, no recoge lo preciso para hacer frente á las obligaciones ordinarias. Esta desventajosa situación dimana de ser tan corta la masa del trabajo respecto la extensión territorial, como que viven cuatro individuos sobre el sudor de uno... Provincias de corta extensión y de suelo poco favorecido por la naturaleza ofrecen en España una población y riqueza proporcionalmente mayor que otras ricas y dilatadas, sólo porque en aquéllas es mayor el número de brazos laboriosos que en éstas. Pues proteja el Gobierno el trabajo, aparte con mano vigorosa los alicientes de la holgazanería, haga que todos los planes políticos, militares, económicos y fiscales partan de esta base, y la Nación sacará las ventajas. En cambio, mientras á la disminución del trabajo se reúnan las exacciones sobre el producto de la tierra, no será posible que prospere la riqueza pública, ni que se establezca un sistema justo de Hacienda.»

Las fábricas existentes eran pocas y sus productos de mala

calidad. Los establecimientos de esta clase que corrían por cuenta del Estado, entre los que se contaban las fábricas de paños de Guadalajara y Brihuega y la de cristal de San Ildefonso, lejos de producir utilidades al Erario, le ocasionaban desembolsos de consideración. No era mucho más próspera la marcha de las empresas industriales de iniciativa particular, pues, ó tenían que cerrarse, ó era su utilidad escasa y su vida apurada y difícil.

Por lo que á la agricultura se refiere, extensos territorios se hallaban convertidos en tristes eriales y despoblados. Sólo en la campiña de Córdoba se contaban 53 villas arruinadas, en cuyos parajes existían únicamente míseros cortijos y los restos de torres y alquerías. En Castilla la pobreza de sus habitantes era tan extremada que, no pudiendo en absoluto pagar las contribuciones, eran embargados sus enseres y habitaciones, viéndose en muchos pueblos de los más apremiados por el fisco grandes depósitos, donde estaban los colchones, mesas, sartenes, y hasta los candiles de los infelices insolventes, y grupos de hombres y mujeres, de ropas haraposas y rostros famélicos, vagaban sin abrigo ni techo en torno de sus ajuares saqueados y de sus viviendas vacías.

La Nación había logrado rechazar á sus enemigos exteriores, pero yacía aprisionada y moribunda en manos de los mismos que estaban obligados á salvarla.

Á intentarlo se dirigieron los esfuerzos de los revolucionarios de 1820. Apenas abiertas las Cortes, distintas proposiciones dirigidas á mejorar el estado de la industria y de la agricultura fueron sometidas á la sanción parlamentaria. El Sr. Lobato, diputado por León, se lamentaba de que, teniendo aquella región buenas lanas, brazos en abundancia y telares de sobra, la producción era escasa, lo cual atribuía á las dificultades y embarazos ocasionados por la falta de adecuadas comunicaciones, que al Estado tocaba promover. El diputado Janer propuso que las Cortes pidieran ó invitaran al Rey á que diera él primero el patriótico y poderoso ejemplo de no vestir sino paño y ropas de nuestras fábricas, ni usar de más artefactos extranjeros que los indispensables que no se trabajasen en España; que mandase observar lo mismo en

Palacio y por toda la servidumbre, así como también que el vestuario del Ejército se hiciere en adelante de ropas nacionales, y que todos los diputados se ofrecieran pública y solemnemente á dar igual ejemplo, como medio de lograr la prosperidad de la industria; y otro diputado solicitó la concesión de premios para los operarios aventajados.

Entre las proposiciones á la agricultura referentes, merecen consignarse las presentadas por los diputados Azaola, García y Vecino. El primero demandaba la prohibición de toda amortización eclesiástica; que las fundaciones de capellanías y toda especie de cargas piadosas que contribuían á la ruina de la agricultura no se hicieran en lo sucesivo sino sobre acciones de fondos públicos, censos y otros efectos de esta especie; que se invitase por S. M. á los obispos y demás prelados á que promoviesen la enajenación de las propiedades amortizadas, ya vendiéndolas é imponiendo su valor en los fondos públicos, ó dándolas en enfiteusis perpetuo y libre de laudemio, y que en el caso de no verificarse esto, inmediatamente la autoridad real, de acuerdo con los ordinarios, concertase la mejor forma de hacerlo.

La proposición del Sr. García se encaminaba á conseguir que se diesen en censo las tierras poseídas en arrendamiento á cada bracero ó yuntero que lo hubiese adquirido por sorteo con arreglo á la orden de Carlos III del año 1770. Y que igualmente se concediese á censo á los pequeños labradores sin tierras propias los ranchos en que se dividieran las dehesas de propios destinadas un tiempo para potriles y acomodo de yeguas, las cuales quedaron sin destino por un decreto de las Cortes extraordinarias de 1813. La tercera de las proposiciones á que me refiero fué, sin duda, la de más importancia, por abordarse con ella un problema de vida ó muerte para el porvenir de la agricultura y para la situación del jornalero, problema que hoy día se presenta amenazador y sombrío, requiriendo aquellas soluciones señaladas no hace mucho por la palabra elocuente del ilustre hombre público señor Canalejas: el problema, en fin, de los *latifundios*.

«La acumulación de inmensos territorios—decía el Sr. Vecino, que era diputado por la provincia de Sevilla—en las solas

manos de los grandes, principalmente en las provincias meridionales, es un mal gravísimo para la agricultura y la población. Sin remover este obstáculo, nunca podrá salir aquélla del estado de languidez y decadencia en que se halla, y no podrá llegar jamás al grado de prosperidad de que es susceptible. Por lo tanto, es necesario adoptar una medida que, sin que perjudique á los intereses de los mismos propietarios, promueva las mejoras y fomentos de la agricultura; tal será la división de esos grandes territorios, dándolos á censo y repartiéndolos entre suertes proporcionadas, pagando por el censo la misma cantidad que ahora ganan en renta dichas tierras. Y aunque parece que esta providencia coarta el libre uso de la propiedad, que debe ser amparada y protegida y estimarse por sagrada, esto se entiende mientras no llega á estar en contradicción con el derecho natural y con el bien de la sociedad, para cuya felicidad fué instituída.»

Hubo también diputados, como García Alonso, que pidieron á las Cortes aliviasen en las cargas contributivas y concejiles á los labradores pobres, menestrales necesitados y dueños de fábricas atrasadas que tuvieran una crecida prole, con objeto de facilitar el desenvolvimiento de la parte más sana y desgraciada de la Nación.

Elegidas varias comisiones para examinar los distintos asuntos sometidos al Parlamento, las de comercio, agricultura y artes, reunidas, dieron en 20 de Julio de 1820 su dictamen sobre varias proposiciones presentadas, en cuyas conclusiones se estimaba necesario, para desenvolver la riqueza pública, aumento de trabajo, aumento de trabajadores, igualdad de contribuciones y formación de los códigos rural, fabril é industrial. Para lo primero proponían que disminuyese el número excesivo de días de fiesta; para lo segundo, que no se aumentase el presupuesto de gastos ni se nombraran nuevos empleados, que se suspendiese la creación de nuevos oficiales y que se prohibiera el aumento de clero secular; para lo tercero, que los diezmos se recaudasen y administrasen por los Ayuntamientos, pagando los contribuyentes la mitad desde 1821 y reservándose su derecho á la compensación á los poseedores de diezmos llamados laicales ó secularizados que

los obtuvieran á título oneroso, y para lo último, que las leyes agrarias y fabriles diseminadas por los cuerpos de legislación, por los reglamentos de las respectivas maestrías y por las ordenanzas reales y municipales de cada pueblo, llenas de vejaciones y caprichos y contradictorias en su mayoría, se unificasen, formando un conjunto armonioso y completo. El pensamiento, pues, de un Código industrial, reglamentando la vida del trabajo, nació como consecuencia de la revolución de 1820, y bien puede decirse que aquellas Cortes, en las que la idea social encontró tan vigorosa expresión, ofrecieron un alto ejemplo de espíritu elevado y generoso.

Examinando algunas obras entonces publicadas, los trabajos de las distintas Comisiones parlamentarias y los discursos pronunciados en las Cortes, especialmente con motivo de las discusiones sobre la ley de los señoríos y la supresión de monacales, se adquiere la certeza de que los revolucionarios de 1820 trataron, como era lógico, de desarrollar el contenido de igualdad económica que palpita en toda política verdaderamente liberal.

El Dr. Toribio Núñez, en un libro impreso en Salamanca en 1820 y titulado *Sistema de ciencia social*, señalaba como aspiración del Estado el conseguir la nivelación de las fortunas, indicando, como uno de los medios para lograrlo, la limitación de la facultad de testar, por ser ésta causa de abusos y privilegios.

Otro doctor, Ramón Salas, en su obra *Lecciones de derecho público constitucional para las escuelas de España*, consideraba dañosa la enorme desigualdad con que en España estaba distribuída la propiedad territorial, afirmando que debía buscarse la igualdad posible de la riqueza por medios indirectos, y que á esto debían tender los actos de la administración.

Este criterio era el que sustentaba la Comisión de Legislación al presentar á las Cortes de 1820 uno de los dictámenes. «La igualdad de fortunas, decía, y un sabio repartimiento de tierras y propiedades, basta para hacer á un pueblo poderoso, porque cada ciudadano tiene por el mismo hecho interés en sacrificarse por la patria. Mas el que no tiene propiedad ni subsistencia asegurada, ¿cómo podrá dedicarse al trabajo ni

al servicio de un Estado que no procede eficazmente á su conservación y comodidad?» Y la Comisión de Hacienda se expresaba de este modo en 9 de Agosto de 1820: «La gran mayoría de la Nación no puede tener un interés decidido en las instituciones que se le presentan, sino en vista y por medio de los alivios y beneficios que realmente experimente, porque además de no estar en disposición de comprender y apreciar las grandes teorías y sus resultados futuros, no puede formar ni concebir las esperanzas de la mejor situación que se le ofrece si desde luego no se acompañan á las ofertas alivios, mayormente en el estado de penuria y abatimiento en que se hallan los individuos que sostienen con sus fatigas y trabajos á los que viven de rentas, dotaciones ó sueldos».

Los diputados de 1820 fueron instauradores de un orden de cosas reparador de las injusticias hasta entonces sufridas por los ciudadanos laboriosos, restituyendo á la vida y al movimiento las riquezas muertas, los bienes ahogados en lagunas sin corriente, y los cuales debían fertilizar el Estado, del mismo modo que los ríos fertilizan las tierras en su curso.

«Si el vivir sobre la propiedad de otro es un crimen, decía el diputado Ochoa, lo será mayor el vivir sobre la propiedad y el sudor del hombre libre. Pues sobre el labrador viven eclesiásticos, beneficiados simples, comendadores, pensionados, señores territoriales, y en tanto que éstos tienen mesas espléndidas, casas y menajes lujosos, los infelices agricultores padecen las desiguales temperaturas de la atmósfera, tan pronto yertos de frío como exánimes de calor, desnudos y alimentándose con un pan mal acondicionado...» Villanueva, representante de Valencia, exponía la triste situación de los trabajadores y recordaba las frases del economista Navarrete, en la *Conservación de la Monarquía*, sobre la necesidad de promover el desarrollo de la industria. Martínez de la Rosa exclamaba: «Volviendo la vista á nuestra España, ¿qué vemos con dolor sino despoblación y miseria? Han quedado los conventos y los pueblos han desaparecido; se ve en buen estado la propiedad de un monasterio, y todas las que le rodean, yermas ó mal cultivadas por miserables colonos; al lado de cada rico monasterio se ve un enjambre de infelices que van

á mendigar su sustento, pudiendo ser útiles á sus familias y al Estado, y las leyes que han aglomerado en pocas manos la riqueza y la propiedad han condenado á la pobreza y la muerte á miles y miles de habitantes. Si las grandes propiedades hubieran estado divididas en suertes pequeñas, otro sería el estado de la agricultura».

«Es preciso no olvidar, afirmaba Canga-Argüelles, que la nación española padece un vicio constitutivo de la falta de trabajo y de propiedades... Es preciso arrancar las fincas de las manos improductivas para trasladarlas á otras industriosas.» Romero Alpuente lanzaba al rostro de los poderosos estos enérgicos apóstrofes: «¿Por qué no tiene el pueblo con qué vivir? Porque lo tienen otros. Esos señorones, esos grandes, esas corporaciones con tales y tales privilegios son los que lo tienen todo, y hasta que esos usurpadores del Estado lo restituyan, el pueblo no debe pagar contribución ninguna». Priego, diputado por Córdoba, combatía así los títulos de propiedad en la legislatura de 1821: «Yo no puedo negar que ha habido hombres que han hecho grandes servicios, pues esto no se puede contradecir; pero en eso es necesario caminar con tiento: no han sido esos servicios tantos como se pintan. ¿Quiere atribuirse la conquista de España á cincuenta ó sesenta familias? Se dice que mataron tantos y cuantos moros. ¿Qué moros habían de matar, cuando los más de ellos no los verían? Los que mataron los moros fueron los soldados que vertieron su sangre y que nada han reclamado ni nada se les dió; éstos fueron los que murieron á manos de los moros ó se fueron á curar á sus casas, y á los que nada hicieron les dieron en propiedad las tierras conquistadas». «¿Acaso la propiedad de cien españoles, decía Quintana, supuesto que lo sea, es más sagrada y digna de respeto que la de cinco ó seis millones que con el sudor de su rostro trabajan los campos?»

La propiedad, manifestaba por su parte el sabio publicista Martínez Marina, es hija de la ley que ejerce su imperio sobre ella, y puede, por medios directos ó indirectos, alterarla y modificarla cuando así lo demande la salud pública. Para Alcalá Galiano, otro de los políticos más significados de la revolución de 1820, todos los hombres tenían derecho á dispo-

ner de los frutos de la tierra, pues ésta no era privilegio exclusivo de unos cuantos.

El diputado Vargas Ponce, combatiendo los grandes mayorazgos, sentaba estas conclusiones: «¿Quién niega multitud de manos á las artes útiles, así porque no las practican esos ilustres haraganes, como porque se rodean de ejércitos de otros asalariados haraganes que por servir á ellos desirven al Estado? Los grandes mayorazgos. ¿Quiénes son los que dilapidan el afanoso sudor de los míseros españoles sus colonos? Los grandes mayorazgos. ¿Quiénes los que desdeñan los mejores artesanos de su patria y buscan quien los vista en París y en Londres? Ellos, pues, son los fomentadores de la corrupción y del desorden».

Más atrevido aún en sus opiniones que los ya citados fué Moreno Guerra, al que puede considerarse como un verdadero precursor socialista.

Él habló de *nacionalizar* la tierra arrancando las fincas de las manos de sus propietarios, y usando del mismo concepto que más tarde había de desarrollar Henry George, en cuántas ocasiones se presentaron sostuvo los derechos del proletariado, y de él, en fin, son las siguientes frases, que bastan para retratar su pensamiento: «La mayoría de la Nación, el pobre pueblo que es el que da los soldados, los marineros y los artistas, es el que trabaja y no come para que nosotros comamos sin trabajar, y encima se le calumnia acusándole de estúpido y corrompido, teniendo más honradez y mejor sentido que las clases haraganas y privilegiadas... La sociedad ha establecido el derecho de propiedad para aumentar el amor el trabajo, no para mantener zánganos ni para que los campos estén incultos y eriales por los siglos de los siglos».

Siendo éste el espíritu de aquellos legisladores, las reformas propuestas á las Cortes respondieron cumplidamente á tales sentimientos. La supresión de monacales y reforma de regulares era medida de gobierno altamente necesaria. El número excesivo de eclesiásticos constituía una rémora para el desarrollo económico. Se contaban entonces en España 8 arzobispos, 54 obispos, 2.393 canónigos, 1.869 racioneros, 16.481 curas, 4.999 tenientes de cura, 17.411 beneficiados, 18.669

ordenados de mayores, 9.080 ordenados de menores, lo que componía un total de 70.960 eclesiásticos seculares. Por lo que toca á los regulares, la cifra era igualmente crecida. Los religiosos profesos ascendían á 38.422 y los legos se aproximaban á 10.000. Todos estos eclesiásticos eran poseedores de grandes extensiones de terreno, cuyo cultivo no estaba á cargo de labradores, unidos á la tierra por el sistema del colonato é interesados en su mejora, sino de jornaleros mercenarios mal alimentados con las sobras de los conventos.

No eran ciertamente incrédulos ni heterodoxos en materia de fe los revolucionarios del año 20, pero profesaban la creencia que hoy sustentamos también muchos católicos sinceros, de que estando la religión católica garantida por los poderes públicos, siendo parte de una ley fundamental del Estado, á éste toca regular el número de eclesiásticos, tanto regulares como seculares, para que esa clase guarde el debido equilibrio con las demás, y no se resientan la agricultura y las artes.

Ya San Juan Crisóstomo decía que, aun siendo el estado clerical el más perfecto, el secular era el más necesario para la conservación de las monarquías, pues con los brazos de los labradores se sustentaban los sacerdotes.

Á pesar de que no inspiraba á aquellos legisladores ningún estímulo de impiedad, fueron blanco de enconados ataques. El papa Pío VII escribió al Rey una carta reservada, en la cual se formulaban los siguientes conceptos: «Un torrente de libros perniciosísimos circundan la España en daño de la religión y de las buenas costumbres; ya comienzan á buscar pretextos para disminuir y envilecer al clero; los clérigos, que forman la esperanza de las iglesias, y los seculares, consagrados á Dios en los altares con votos solemnes, se ven obligados al servicio militar; se viola la sagrada inmunidad de las personas eclesiásticas; se atenta á la clausura de las vírgenes sagradas; se trata de la abolición total de los diezmos; pretenden sustraerse á la autoridad de la Santa Sede objetos dependientes de ella; en una palabra, se abren continuas heridas á la disciplina eclesiástica y á las máximas consoladoras de la unidad católica, profesadas hasta ahora y con tanta gloria practicadas en los dominios de V. M.»

Si las reformas eclesiásticas atrajeron sobre el sistema constitucional el odio de muchos elementos intransigentes, la ley suprimiendo los mayorazgos originó la oposición violenta de los que venían disfrutando de ese privilegio. Por dicha ley quedaron suprimidos todos los mayorazgos, fideicomisos, patronatos y cualquiera otra especie de vinculaciones de bienes raíces y estables, restituyéndolos á la clase de absolutamente libres, y ordenando nadie pudiera en lo sucesivo, aunque fuese por vía de mejora, ni por otro título ni pretexto, fundar mayorazgos, fideicomisos, patronatos, obras pías ni vinculaciones sobre bienes raíces y estables. No sólo los grandes mayorazgos eran causa de extenuación y abatimiento para la agricultura, sino también contribuía á tan triste resultado el crecido número de pequeños mayorazgos que conservaban en el ocio á innumerables familias, orgullosas de sus tradiciones y reacias por espíritu de clase á dedicar su actividad á las faenas del campo y de las artes mecánicas.

Á los mismos sentimientos que la ley sobre mayorazgos, obedeció la ley sobre los señoríos. Los principios de libertad iban acompañados de una renovación necesaria en las instituciones. Por esta ley, los propietarios tenían que probar con los títulos que los señoríos no tenían un origen feudal. Calatrava fué su ardiente defensor, é hizo al fin prevalecer su criterio contra el de Toreno y Martínez de la Rosa, que buscaban la forma de armonizar los propósitos de la revolución con los intereses de las clases privilegiadas; intento éste desarrollado también en un folleto entonces publicado bajo el título de *Pensamiento conciliatorio en la cuestión pendiente*, cuyo autor fué D. Antonio Mira Perceval.

Más de cien ayuntamientos mandaron exposiciones al Gobierno estimulándole á sancionar tan transcendental innovación, y no faltaron representantes de la aristocracia, como el conde de Moctezuma, que felicitaron á las Cortes por la extinción de señoríos, por el celo con que habían trabajado para demostrar la justicia de su determinación y por la firmeza con que lo habían logrado.

La rebaja de los diezmos á la mitad obedeció á análogas razones que las determinantes de las reformas señaladas. Los

diezmos, esa contribución por la cual se gravaba á los labradores con una carga abrumadora é injusta, representaban dentro del orden político una infracción de los principios constitucionales y en la esfera económica una causa de miseria para el agricultor, privado en absoluto de los beneficios del ahorro, y de atraso para la producción, obligada á consumirse en la rutina y sin medios materiales de transformación y de adelanto.

El régimen absoluto, como basado en el favoritismo, produjo una desorganización completa en la Administración. Desde 1816 se multiplicaron las oficinas y los oficinistas, mientras disminuían los jornaleros y artesanos. Triunfante la revolución, trató de atajar el daño y de mejorar los servicios públicos, entregados á gentes ineptas ó poco celosas de su cometido. No puede autorizar la justicia, decía el diputado Gasco en la legislatura de 1821, que un empleado consuma el sudor y trabajo de muchos propios, y que un funcionario, cualquiera que sea su rango, absorba en su dotación las contribuciones de toda una provincia.

La implantación del Jurado, institución que, según los señores Calatrava y Martínez de la Rosa, era la égida protectora de la libertad individual, respondía á la esencia de los principios sancionadores de la soberanía popular como única fuente de derecho. Y al aplicar este espíritu de progreso á las funciones jurídicas, forzosamente hubieron de fijarse los legisladores de la Revolución en el estado afrentoso en que se colocaba el delincuente. Las teorías de Bentham habían abierto nuevos horizontes á la ciencia penal, y no podía consentirse que dentro de un régimen de civilización estuvieran los presos en calabozos lóbregos y oscuros, llenos de mortificaciones y miserias, envueltos en densas tinieblas, respirando un aire mefítico, oyendo sólo el ruido siniestro de las cadenas y de los cerrojos, durmiendo sobre húmedas asperezas, sin consuelo de los hombres y sin otra esperanza que la divina. Para remediar esta vergonzosa situación de las cárceles españolas, mandaron las Cortes que en adelante tales edificios tuvieran las necesarias condiciones de seguridad, ventilación y salubridad, y se tratara á los infelices encerrados en ellas con

caridad cristiana, pues ésta era la mejor manera de procurar su enmienda y corrección. Inspirándose en estos sentimientos de humanidad y de justicia, se llevó á cabo la reforma y codificación de las leyes penales, elaborándose un Código penal, de cuyo proyecto fueron autores Martínez Marina, Calatrava, Vadillo, Rey, Crespo, Javier, Caro y Rivera.

Este proyecto representó un gran adelanto en nuestra legislación, pues vino á derogar las antiguas leyes parciales, contradictorias muchas veces, cuya aplicación suscitaba encontradas opiniones y cuya extremada severidad era incompatible con la dignificación del hombre, convertido, merced al avasallador influjo de la civilización, de esclavo cargado de deberes y exento de derechos, en ciudadano libre investido por la ley de obligaciones ineludibles, pero también de sagradas prerrogativas.

Son dignas de examinarse algunas de las disposiciones contenidas en este proyecto, referentes al elemento trabajador. En el art. 789, aprobado tras de ligera discusión, se consignaba que cualquiera que hubiese sustraído de las fábricas nacionales algún director, oficial ú obrero para hacerlo pasar á países extranjeros, fuese castigado con una multa de 200 á 1.000 duros. Este artículo que, según sus autores, tendía á evitar que los obreros españoles pudieran ser fácilmente engañados, respondía á una falsa idea de los deberes de gobierno y al criterio, por mucho tiempo dominante, de que la industria nacional se protegía con este género de arbitrarias disposiciones.

Los artículos 798 y 799 se referían á huelgas y coligaciones. El primero determinaba que toda coligación de jornaleros, obreros y trabajadores dirigida á encarecer los jornales sería castigada con la pena de arresto de diez á treinta días y toda coligación de patronos con el objeto de obligar á los trabajadores á bajar el de sus salarios lo sería á la vez con un arresto de seis á quince días y con una multa de 50 á 500 duros. El segundo establecía que los jornaleros, obreros y trabajadores que con objeto de encarecer los jornales hubiesen proferido amenazas, impuesto ó determinado prohibiciones, multas ú otras penas y daños contra los que hacen tra-

bajar ó contra otros trabajadores, serían castigados con la pena de arresto de uno á seis meses y puestos bajo la vigilancia de la autoridad local.

Si bien tales artículos fueron suprimidos, su espíritu informó preceptos análogos contenidos en los Códigos penales de 1848 y de 1870, estando aquéllos y éstos inspirados en el criterio que sobre la libertad del trabajo proclamó la revolución francesa, muy especialmente en la ley del 14 de Junio de 1791, por la que se declaraban contrarias á la Constitución y atentatorias á los derechos de ciudadanía las convenciones, acompañadas ó no de juramento, entre individuos de un mismo oficio, encaminadas á concertar un precio determinado para el ejercicio de su profesión, arte ó industria.

En una palabra, el Código penal de 1820, si no exento de defectos, era, como dice un distinguido publicista, uno de los mejores de aquel tiempo, pudiendo sostener la comparación con todos los que entonces existían, y aun en algunas cosas ser considerado superior, bastando á justificar este aserto el solo hecho de proclamar principios tan notables como el de la remisibilidad de la pena por el mismo tribunal que la impone, y la indemnización á los inocentes por los perjuicios de las causas á que se vieren sometidos.

Grandes eran las dificultades y los embarazos que tenía que vencer el régimen liberal. Por una parte, elementos fanáticos del clero excitaban á la desobediencia al Gobierno, valiéndose del ascendiente de su ministerio sobre la credulidad de las gentes; por otra, los elementos absolutistas allegados de la corte y enemigos de la libertad, procuraban fomentar las malas pasiones de las muchedumbres, y derramando el oro, conseguían que odiosas turbas se entregaran en los pueblos á desmanes y violencias. Así ocurrió, por ejemplo, en Alcoy, donde fueron destrozadas por los revoltosos algunas fábricas conocidas ya ventajosamente por la calidad de sus productos. Todas las maniobras contra la Constitución eran alentadas secretamente por Fernando VII y sus indignos consejeros.

Para Fernando VII parecía escrita aquella grandiosa frase de Chateaubriand: «Monarcas hay que se sientan en el solio para hacerlo despreciable», y ciertamente no se equivocó al

juzgarle su madre María Luisa. «De Fernando—decía ésta—sólo pueden esperarse miserias y persecuciones; no tiene carácter ninguno y mucho menos el de la sinceridad; es falso y cruel... Nada le afecta, es insensible y no inclinado á la clemencia; promete, pero no siempre cumple sus promesas; tiene muy mal corazón, sus consejeros son sanguinarios y sólo se complacen en hacer desdichados.» Tal era el retrato de Fernando VII hecho por Maria Luisa, y en verdad que acertó la madre á pintar las cualidades del hijo.

Pero no hubieran bastado las artes sinuosas, y las pérfidas astucias de Fernando VII para derrocar el régimen establecido en España, á no haberse unido á los enemigos internos de la libertad otros exteriores más terribles y poderosos. Las potencias que formaban la Santa Alianza, defensora de los principios absolutistas, temían que el ejemplo de España contaminase á sus súbditos y pidieran éstos los mismos derechos de que disfrutaban los españoles.

Y este temor era fundado, pues como consecuencia de la revolución española, Nápoles y Piamonte adoptaron nuestra Constitución, y había fundadas sospechas para presumir que esta conducta fuese imitada por otros países.

Ya en el Congreso de la Santa Alianza en Troppau, los Estados que la formaban, Francia, Rusia, Prusia y Austria, decidieron intervenir en los asuntos de Nápoles y de las Dos Sicilias, como así lo hicieron, restableciendo el absolutismo, y en el de Verona se declararon contra el sistema constitucional español, enviando al gobierno de San Miguel notas conminatorias amenazando con la intervención.

Fijáronse principalmente las referidas potencias para obrar de tal modo en el sentido social de la revolución. «No se ha titubeado, decía la nota de Prusia, en abolir sin miramiento los derechos más antiguos, en violar las propiedades más legítimas y en despojar á la Iglesia de su dignidad, de sus prerrogativas y de sus posesiones.» La de Rusia, después de afirmar que la revolución era obra de soldados perjuros que habían vuelto las armas contra su Soberano, añadía: «No tardarán en unirse al destrozo de la América los males inseparables de un estado de cosas en que se habían olvidado todos los princi-

pios constitutivos del orden social. La anarquía sucedió á la revolución, el desorden á la anarquía. Una posesión tranquila de muchos años cesó bien pronto de ser un título de propiedad; bien pronto fueron revocados en duda los derechos más solemnes, muy pronto la fortuna pública y los particulares se vieron atacados á un tiempo por empréstitos ruinosos y por contribuciones constantemente renovadas».

Así hablaban los Gobiernos absolutos de Prusia y de Rusia. El primero, á pesar de su protestantismo, no vacilaba en tomar la defensa de la Iglesia católica, á la que nadie había ofendido en España, y el segundo, que había inundado á Rusia de papel-moneda, se permitía criticar nuestro estado económico.

En forma análoga á las dos naciones citadas se expresaron Austria y Francia, siendo esta última la encargada de intervenir en nuestros asuntos.

Son sobradamente conocidos los sucesos todos originados por la entrada en España de los cien mil hijos de San Luis, al mando del Duque de Angulema, y la rápida campaña, concluída de modo tan desastroso para el régimen liberal.

He de referirme, para concluir, al criterio económico y social de los absolutistas españoles, triunfantes merced á la injustificada intervención de las potencias de la Santa Alianza.

Poco tiempo después de restablecido el absolutismo, y en vista de la conducta de Fernando VII y de sus Ministros, se publicaron en París dos folletos, uno de ellos titulado *Coup d'oeil sur l'Espagne*, del que era autor Mr. Duvergier, y otro, *Du le parti qu'il y a pendre à l'égard de l'Espagne*, escrito por Mr. de Salvandi, en los cuales se censuraba duramente al Rey y á sus consejeros, más atentos á perseguir liberales que á promover y desarrollar la prosperidad material del país. Estos folletos fueron contestados por otro, de autor anónimo, titulado *Reponse d'un espagnol à deux pamphlets publiées à Paris contre le Roi nôtre maître et son Goubernement*, inspirado, sin duda, por el mismo Fernando VII.

Era este folleto un ditirambo de la persona del Monarca y del régimen absoluto. «Me sería fácil probar—decía su autor—que, después de San Fernando, el trono español no ha sido

ocupado por un Monarca dotado de mejores cualidades y más capaz de hacer la felicidad de sus súbditos.» Y añadía que, en lugar del monstruo imaginado por los libelistas, era Fernando un Príncipe amigo del trabajo, ocupado con cuidado de los asuntos, virtuoso, justo, humano, bienhechor y dotado de un corazón sensible. No es de extrañar que un folleto en que tales cosas se afirmaban, fuese todo él disparatado y absurdo. Según su autor, la falta de población, de agricultura, de industria y de comercio no era debida en modo alguno á las causas creídas por los revolucionarios del año 20. Ni el número de monjes era excesivo, ni los mayorazgos y los diezmos dificultaban el desarrollo de la agricultura, ni el fanatismo había originado nuestra decadencia, ni la industria se hallaba en tan deplorable estado por culpa de la tradición y la rutina. ¿Cuáles eran, pues, las causas de esa falta de población, de agricultura, de industria y de comercio? ¿Qué remedios ofrecía el régimen absoluto para corregir el daño y remediar sus efectos?

El anónimo admirador de Fernando VII hacía sobre esto las siguientes afirmaciones: «Que se nos permita reconquistar las colonias, que una dichosa casualidad reuna sobre la misma cabeza las coronas de Portugal y de Castilla, que se nos devuelva á Gibraltar y que no se nos impida cerrar herméticamente las costas de nuestros mares y la cadena de los Pirineos á todos los productos extranjeros, y yo respondería con cien cabezas, si las tuviese, que España, con su indolencia, sus monjes, su fanatismo, sería la nación comercial, la más industriosa, la más hábil en la agricultura y, en la debida proporción, la más poblada del universo».

Tal era la manera de pensar de los absolutistas. No es extraño, pues, que desde 1823 hasta la muerte de Fernando VII imperase en absoluto la teocracia, y mientras tenían que expatriarse, huyendo de los rigores de la persecución, veinte mil ciudadanos, entre los que se encontraban los más sabios y virtuosos varones de España, quedaban restablecidas todas las instituciones opuestas al desarrollo de la cultura y al progreso moral y material del país.

PRÁXEDES ZANCADA.

COSAS DE ANTAÑO

Entrada en Madrid, el año de 1814, del Señor Rey D. Fernando VII.

Regresaba el Rey D. Fernando VII á España. Las capitales y pueblos veían su ventura con el sólo tránsito por ellos del *deseado* Rey y apresuraban disposiciones para su recibimiento.

Estas demostraciones, que eran también patrimonio de la iniciativa particular, puesto que *varios personajes se adelantaban á manifestar el regocijo que les animaba por tal ventura*, hallaron eco en el Congreso Nacional, que se decidió á *indicar el placer que dominara en aquella Soberanía por tal suceso*.

Era, pues, de esperar, ante la vista del espectáculo que ofrecía el recibimiento del Rey en los demás pueblos y capitales, que el de Madrid *no se estuviera pasivo* y «sin patentizar desde luego los preponderantes efluvios que agitan los corazones de sus habitantes», desvaneciendo cualquier idea injusta de omisión que hubiera podido vislumbrarse en los señores del Ayuntamiento constitucional.

Se pensó entonces en varios festejos, como era el decorar la puerta de Atocha con ornatos dignos, por creerse que ésta sería por la que entrase S. M. en la villa y corte; «el señalamiento al punto que reconcentra las inimitables víctimas del 2 de Mayo»; la erección de un grandioso arco de triunfo en lo alto de la calle de Alcalá; otro en las Casas consistoriales, «y la colocación en la mesilla de la escalera de Palacio de una porción de inocentes de ambos sexos que, á nombre de todo el pueblo, y como hijos de él, hagan sencilla y propia felicitación á S. M. por su arribo y feliz llegada á el punto

»de donde la astucia y suspicaz intriga lo sacó para aprisio-
 »narlo y esclavizar á esta heroica nación que, arrostrando y
 »superando todas las tramas, violencias, cadenas, vayonetas,
 »cadalsos y quanto pudo disponer la tiranía para aterrarla,
 »ha tenido constancia, valor y patriotismo para rescatarle y
 »obligar á la devolución, que tan dichosamente advertimos, y
 »con lo que se enjugan las lágrimas dolientes, convirtiéndose
 »en alegres de placer y júbilo.»

Nombróse una Comisión por el Concejo para que corriera con estos festejos y ampliara los que fueran más conducentes y asequibles al grande objeto á que se dirigían.

Por su parte, el Gobierno circulaba órdenes preparatorias de la real entrada.

Así, el Excmo. Sr. D. Juan Álvarez Guerra, Secretario de Estado y del despacho de la Gobernación de la Península, el 3 de Abril pasaba al Gobierno político de la provincia de Madrid una orden de la Regencia del Reino con el itinerario de las calles que había de recorrer S. M. en el día de su entrada, al dirigirse al salón de Cortes de D.^a María de Aragón, esperando del Jefe Político que se lo comunicara al Ayuntamiento para que dispusiera el adorno de la carrera «como merece la presencia de tan amado Monarca y su augusta dignidad.»

La carrera que según la orden del Secretario de Estado llevaría S. M. era:

Por el puente de Toledo (la ronda) á la Puerta de Atocha.

Prado arriba á la calle de Alcalá.

Puerta del Sol.

Por la Red de San Luis.

Entrando por la calle de Fuencarral á la del Desengaño.

Á la de la Luna.

Á la calle Ancha de San Bernardo.

Plazuela de Santo Domingo.

Calle de Torija.

Por delante de las Caballerizas reales.

Á Palacio, entrando por la puerta principal.

El Concejo conoció de esta disposición de la Regencia, y

no sin razón atrevióse á hacer algunas atinadas objeciones, como la de la mala disposición para la entrada de la Real comitiva desde la calle de Fuencarral á la del Desengaño, *punto en ésta de los Basilio y Portaceli*, y la estrechez de la calle de la Luna, que podrían ser causa de alguna tropelía y aun desgracia, creyendo mucho mejor el que se cambiara el itinerario, marchando por la calle Mayor, Platería, Almudena, plazuelas de Palacio y calle Nueva, á desembocar en el edificio de Cortes; replicando la Regencia que ya había tenido tales observaciones en cuenta, y añadiendo que la carrera propuesta por el Ayuntamiento no se podía aceptar por ofrecer una grave *irregularidad*, la de que S. M. pasaba por delante de su Palacio sin descansar en él, teniendo que volver sobre sus pasos al regresar del Congreso; *de ahí el que por el decoro de su Real persona y augusta dignidad* se renunciara á las ventajas que ofreciera la nueva carrera que se le indicaba.



Una de las notas más salientes y simpáticas de la entrada del Rey se aprestaban á darla dos modestos empleados del Concejo: el guarda de la dehesa de la Arganzuela y el del paseo de San Bernardino elevaron una instancia al señor D. Santiago Gutiérrez, que era uno de los principales elementos de la Comisión que nombró el Ayuntamiento, en la cual hacían presente «que, lleno su corazón del júbilo tan grande como es regular en los buenos patricios, no encuentran otro medio de manifestarle sino como tienen pensado, de salir á recibir á S. M. montados en Briosos Cavallos, delante el Ayuntamiento, como Dependientes que son de él», llevando ambos su medio uniforme y las insignias correspondientes á su empleo, haciéndolo todo á su costa, sin que Madrid les contribuyera para ello con nada.

Los Porteros maceros alegaban por su parte derechos para salir también á caballo en el recibimiento de S. M.

Además de los festejos y regocijos propuestos en un principio por D. Santiago Gutiérrez, la Comisión nombrada por el Ayuntamiento, quería decorar la fachada de las Casas Con-

sistoriales por la parte que miraba á la Plazuela de la Villa, en el mismo orden que el Arco que se pusiera en lo ancho de la calle de la Almudena; acuñándose una medalla de oro para el Rey y AA. que transmitiría á la posteridad tan feliz suceso; acordando, por último, la Comisión que el número de niños y niñas que asistieran á la mesilla de la escalera de Palacio para recibir á S. M, fuese el de treinta de cada sexo, «y en consideración á que los niños doctrinos se hallan con sus vestidos nuevos, sean los sesenta de los del Hospicio, mediante la desnudez en que éstos se hallaban por la escasez de fondos de aquel establecimiento.»

En otra reunión se suspendía la ejecución del arco de la Almudena, haciendo en cambio con su importe un tablado en la plaza de Palacio frente al balcón principal, para que desde aquél pudiera la Real Capilla entonar el himno que la bondad del Sr. D. Juan Bautista Arriaza había tenido á bien franquear á la Comisión para tal objeto.

Dudaba el Ayuntamiento respecto de la ceremonia de entregar las llaves al Rey, y para no proceder con desconocimiento, consultó lo que sucediera cuando entraron en Madrid los Señores Reyes D. Felipe V y D. Carlos III.

* * *

Se aproximaba una fecha célebre para esta Villa, la del Dos de Mayo, y el Concejo resolvió, en obsequio á esta celebridad y á la llegada del Rey, vestir y dotar con 3.000 reales, para cuando tomaran estado matrimonial con artífices de buena conducta, diez doncellas honradas, una de cada cuartel de los en que estaba dividida la población, que habrían de ser hijas, hermanas ó parientas cercanas de los que fueron víctimas en aquel día.

Los pobres del Hospicio, los niños doctrinos y desamparados, los presos de la carcel de Villa, los de la de Corte y los presidiarios recibirían los beneficios de una comida extraordinaria que pagaba el Ayuntamiento.

Publicóse el programa de la llegada del Rey, que empieza:

Heroico quanto magnánimo pueblo de Madrid,

diciendo á continuación que llegaría probablemente el 12 de Mayo de aquel año de 1814, enumerando las calles de la carrera y demás detalles que ya conocemos, incluso que *por sesenta inocentes de ambos sexos, vestidos decentemente, en auxilio de la desnudez que padecían*, se le indicara á su Real Persona, en nombre de todo el vecindario, la buena acogida, salud y felicidad que anhelaban disfrutara.

* * *

La descripción de los Arcos, adornos y ornamentaciones que el Ayuntamiento de Madrid, á nombre de su heroico pueblo, dispuso para el recibimiento del Rey era muy interesante.

La puerta de Atocha se decoró en *su aspecto exterior baxo de un rigoroso orden de arquitectura*, teniendo en el centro una lápida de veintiún pies de largo, por cuatro de altura, adornada en sus extremos con festones de flores y conteniendo la inscripción siguiente:

*El fidelísimo pueblo de Madrid
Ofrece á su legítimo Monarca
El más acrisolado testimonio de la constancia española,*

ostentando un grandioso escudo de las armas Reales, acompañado de un mancebo y trofeos militares, y á los lados dos escudos de las armas de Madrid sostenidos por unos niños.

En el paseo del Prado, se alzaba un cenotafio: el mismo que sirvió para la celebridad del aniversario del Dos de Mayo, y en la calle de Alcalá se erigió un soberbio Arco de Triunfo semejante al de Tito en Roma, y que llevaba en el friso bajo-relieves que representaban los sacrificios hechos por la Nación en aquella *sagrada revolucion*, y sobre un zócalo de 3 pies de altura, un cuerpo ático de 36 pies de largo y 12 de alto, en el que se leía la inscripción:

Fernando! Fernando! Fernando!
*Elegiste el cautiverio, y abandonaste tu cuello á la cuchilla de un verdugo:
Antes que derramar sangre de tu indefenso pueblo. Pero de éste la prodigi-
[giosa constancia
Fatigó á la ambición misma. Desmayaron los brazos del atónito tirano.
Madrid decora con el Arco Triunfal de Tito el camino de tu libertad.*

ENTRA Y DESCANSA EN EL TRONO DE TUS MAYORES

Sobre esta inscripción se hallaban colocadas dos gradas que recibían el escudo de las armas del Rey, sostenido por dos matronas representando la Guerra y la Prudencia.

Tres arcos menores resultaban á cada lado, teniendo en sus lápidas las inscripciones:

*Tiniebla y luz á un tiempo, no es posible;
Ni estar vicio y virtud al par reynando:
Cayó Napoleón, Cometa horrible,
Y álzase y brilla el Astro de Fernando.
Hijos, Haciendas, Leyes y Exenciones
Todo nos lo robó la tiranía:
Mas llegar no logró á los corazones;
Y allí Fernando oculto residía.*

Estas inscripciones estaban acompañadas de trofeos militares á un lado y otro, y sobre ellas colocados los escudos de Madrid, sostenidos de dos genios cada uno.

La ejecución del arco que se proyectaba en las Casas Consistoriales hubo que suspenderla, como ya sabemos; pero se decoraron sus fachadas con cuatro estatuas representando las Virtudes cardinales, más dos medallones con bustos, y sobre una lápida de 24 pies de largo por 4 $\frac{1}{2}$ de alto la inscripción:

*La cabeza del pueblo, que fué osado
Á insultar al tirano en su victoria,
Hoy rinde á su Monarca recobrado
Homenaje de Amor y eterna Gloria.*

Completaban el adorno de la Casa Consistorial una Fama, agrupada de nubes, guirnaldas y festones, con los atributos de la Abundancia y de la Opulencia, que anunciaba la presencia del amado Monarca, cuyo retrato, bajo un rico dosel, se colocó en el medio del intercolumnio del balcón principal, enriquecidas sus paredes con colgaduras de terciopelo y damasco y galoneadas de oro, más algunos otros adornos, como las arañas de cristal puestas en el mismo recinto de la fachada y «que, con el crecido número de hachas distribuídas en decorosos candeleros por toda la extensión, proporcionarán una visual iluminación nocturna.»

Tanto la inscripción de la fachada del Ayuntamiento como

las anteriores fueron escritas por el mismo autor del himno, el oficial de la primera Secretaría de Estado D. Juan Bautista Arriaza.

*
* *

Ya estaba todo dispuesto, cuando en el Ayuntamiento de 11 de Mayo se recibió la noticia de una orden dada por S. M. al Capitán general que estaba encargado del Gobierno Político de esta provincia fijando la carrera que habría de recorrer el día de su entrada, que era: pasando el puente de Toledo á la puerta de Atocha, subiendo por el Prado y calle de Alcalá; y llegado á la Puerta del Sol, iría por la calle de Carretas, plazuela del Angel y calle de Atocha á Santo Tomás, en cuya Iglesia entrarían S. M. y AA. á visitar á Nuestra Señora, entonándose un *Te Deum* y cantándose una *Salve*; concluído este acto de devoción, continuaría la marcha por la Plaza Mayor, portales de Guadalajara y calle de la Almudena á Palacio.

Pasó una comisión de Regidores de Madrid, presidida por su Alcalde, Conde de Motezuma, al Real Sitio de Aranjuez á felicitar al Rey, y á su regreso trajeron noticias seguras de cuándo haría su entrada en Madrid que era el día 13 de Mayo, pues saldría de Aranjuez á las cinco de la mañana para llegar á hora propicia á la corte.

*
* *

Llegó el día 13 y, según dice la *Gaceta* extraordinaria del martes 17 de aquel mismo mes, los vecinos de Madrid, juntamente con una muchedumbre de los habitantes de todos los pueblos comarcanos, se derramaron por las calles del tránsito y por el camino de Aranjuez, al mismo tiempo que el Ayuntamiento, formado en cuerpo y á caballo, salió á esperar á S. M. al portazgo que había en el mismo camino, en donde con igual objeto se hallaba formado un escuadrón de Guardias de Corps.

Salió S. M. de Aranjuez, dando orden para que no le si-

guiesen las tropas de la división al mando del General don Francisco Xavier de Elío, que desde Valencia venían precediendo al Rey en su marcha, y que quedaron con el sentimiento de no poder ver á S. M. colocado en el Trono.

Los habitantes de los pueblos se agolpaban en el camino, dando pruebas al Monarca de amor y lealtad.

Antes de llegar á Valdemoro, salieron los vecinos á recibirle «y sacándole respetuosamente de su coche, lo trasladaron á un carro triunfal, adornado de flores y guirnaldas, y tirando de él, lo condujeron, en medio de afectuosos vivas y aclamaciones al pueblo, en donde, después que el Ayuntamiento cumplimentó á S. M. y AA., se sirvió un magnífico y abundante almuerzo.»

Cuando hubieron terminado «continuaron su viaje, caminando siempre entre una muchedumbre inmensa que ocupaba todo el camino». Al llegar á Villaverde un gentío grande le aclamó, y se «apresuró á tirar del coche en que venía S. M., y de este modo llegó nuestro amado Monarca al portazgo».

Allí estaba el Alcalde, que cumplimentó al Rey en nombre de este pueblo, pronunciando un discurso en estos términos:

»Señor: A nombre de Madrid, representado por este su Ayuntamiento, tengo el honor de manifestar á V. M. el respeto, amor y lealtad que le profesa. Este heroyco pueblo fué el primero que derramó su sangre para vengar las injurias hechas á V. M., habiendo emprendido este grande y memorable acto sin que precediese otro aviso ni mandato que el que dictaban á los leales madrileños el amor y la veneración que les inspiran las virtudes de V. M.

»Sí, Señor: ha llegado el caso de usar el lenguaje de la verdad, y de asegurar á la faz del mundo que los prodigios del Dos de Mayo se debieron sólo á la lealtad que profesa á V. M. su villa de Madrid. Á esta gloria añade el heroyco pueblo la de haber dado impulso á la Nación para que emprendiese la célebre lucha á que debe la alianza de la Europa y la del universo. Hoy, Señor, que con la augusta presencia de V. M. halla Madrid la recompensa de su gloriosa conducta, desea para el complemento de sus satisfacciones que

»V. M. se digne aceptar sus respetuosos homenajes, disponiendo hasta de su sangre, que está preparado á derramar segunda vez (si fuese necesario) para afirmar á V. M. en su trono, y vengarlo de quien intentase agraviarlo. Este es el voto de Madrid por el más amado de los Monarcas.»

El Rey contestóle entonces expresivamente, manifestando lo satisfecho que estaba del patriotismo y lealtad de este heroico pueblo, como de los sacrificios que había hecho por su Real persona.

Incorporóse el Ayuntamiento con el resto de la comitiva, encaminándose hacia el Puente de Toledo, y siguiendo después por la ronda de Atocha. Fuera de ésta se hallaba formado el regimiento de caballería del Rey, y en su interior la división del Mariscal de Campo D. Santiago Wittingham, con su Estado Mayor, cuya fuerza, compuesta de dos escuadrones de flanqueadores, tres de Calatrava, uno de Artillería, dos de Madrid, dos de Fernando VII, tres de Olivencia y otros tres de Almansa, ocupaban por el orden de su antigüedad, desde dicha Puerta á la del Sol, colocándose la Artillería de esta División á la altura de las Reales Caballerizas para saludar desde allí á S. M. Cincuenta zapadores se colocaron en la calle de Carretas, siguiendo á éstos el Regimiento de Infantería de Málaga, que ocupaba el resto de la calle, Plazuela del Angel, calle de Atocha y Plaza Mayor; después de este regimiento, formaba el segundo de Infantería de Soria, extendiéndose por los portales de Guadalaxara y calle de la Almudena; y las cuatro compañías de la Princesa seguían por la misma calle hasta el Arco de Palacio, desde el que formaban hasta las puertas de él las Guardias de Infantería Españolas y Walonas.

Un escuadrón de Artillería se colocó con seis piezas en la Puerta de Atocha para hacer las salvas de honor á S. M., el mismo que pasó más tarde á situarse en la plazuela de Palacio.

Al pasar S. M. por el portillo de Embajadores, se le presentó, acompañado del Estado Mayor de la plaza, el Gobernador militar y político de Madrid, y Capitán General de Castilla la Nueva, el Excmo. Sr. D. Francisco Eguía, que, entregando al Rey las llaves de la Plaza, pronunció el siguiente discurso:

«Señor: ¡Quan felices son estos preciosos momentos para
 »un General que envejeció en el servicio de V. M., viéndose
 »distinguido por las honras extraordinarias que la bondad de
 »V. M. acaba de dispensarle nombrándole su Capitán Gene-
 »ral de Castilla la Nueva, con cuyo carácter tiene la indecible
 »gloria de ofrecer á los reales pies de V. M. las llaves de la
 »siempre fiel, heroyca é imperial capital de sus reynos y se-
 »ñoríos, como igualmente los corazones de sus esclarecidos
 »habitantes y de todos los buenos vasallos de V. M., que
 »fundan su contento y verdadera felicidad en verse goberna-
 »dos por un Soberano cuya pauta ha sido siempre conservar
 »ilesa la santa religión de sus augustos predecesores, y pro-
 »mover el bien de los vasallos de V. M. en sus dominios de
 »ambos mundos, por cuyas justísimas razones están prontos
 »y verdaderamente obligados, y á su frente vuestro Capitán
 »General de Castilla la Nueva, á sacrificarse por la conserva-
 »ción de V. M. y de los justos derechos que le corresponden.
 »Señor, A L. R. P. de V. M.»

El Rey, devolviéndole las llaves, contestó: «Te devuelvo
 »las llaves, porque estoy muy satisfecho de que estén en tan
 »buenas manos.»

Los repetidos vivas, las salvas de artillería y el regocijo universal, más fácil de sentirse que de pintarse—dice la *Gaceta*,—anunciaron la llegada de S. M., que manifestaba en su agosto semblante las más vivas emociones.

Entró en Madrid á las tres de la tarde, con lucido acompañamiento.

Rompía la marcha, delante de los batidores, el Teniente General Marqués del Palacio, á la cabeza del regimiento de Dragones del Rey; seguía el coche de los Jefes de la Real Casa después el Ayuntamiento de la Villa y en seguida el coche de S. M. tirado por gentes del pueblo. Tras el coche marchaban el cuerpo de Reales Guardias de Corps, una Compañía de Dragones del Rey, otra de caballería de Madrid y el regimiento de caballería también del Rey.

Así entraban en Madrid las Reales personas. «Al avistar
 »S. M. el cenotafio donde reposan las cenizas de los ilustres
 »mártires del Dos de Mayo se conmovió extraordinariamente

»su real ánimo, y allí se redoblaron las aclamaciones del pueblo.»

Siguió la comitiva por la calle de Alcalá, Puerta del Sol, calle de Carretas, plazuela del Angel y calle de Atocha al santuario de la Virgen, donde S. M. dió gracias al Todopoderoso con fervorosa devoción, mientras se cantaban un solemne *Te Deum* y una *Salve*.

Concluído este acto religioso, prosiguió el Rey por la calle de la Vidriería, travesía de la Plaza Mayor, calle Nueva y Platerías, en donde, «después de haber pasado S. M. por el arco que había erigido el Ayuntamiento, se ofreció á sus angostos ojos un espectáculo sumamente tierno. Treinta niños é igual número de niñas, vestidos decentemente á expensas del Ayuntamiento, dirigieron á S. M. desde el balcón de las Casas Consistoriales los más expresivos vivas, con aquella candorosa efusión propia de la inocencia.»

Después por la calle de la Almudena, Arco de la Armería, llegó á Palacio S. M.



Éste fué el recibimiento que Madrid dispensó en el año de 1814 al Señor Rey Don Fernando VII, según las noticias que nos trae la documentación histórica de aquella época.

Es inconcebible—dice un documento—cómo pudo reunirse tanta y tan varia muchedumbre de gentes de todas clases y edades, que ocuparon todas las calles del tránsito: la lengua no tiene expresiones capaces de explicar el gozo y satisfacción que se miraba retratada en los semblantes de todos y que á competencia manifestaban con vítores y aclamaciones, que sólo—continúa—pueden ser hijas de un amor exaltado y de una alegría que no conoce límites. Por todas partes no se oía más que el repetido grito de ¡Viva el Rey, viva Fernando VII!

Tan afectuosas aclamaciones y el ornato y colgaduras de todos los edificios, el repique general de campanas, las demostraciones de los que creían que sus vítores eran insuficientes á explicar el regocijo que los dominaba, «y más que todo

»las tiernas lagrimas de ternura y complacencia con que el
 »adorado Monarca y sus augustos Hermano y Tío correspon-
 »dían á estas demostraciones del pueblo, presentaron á la ca-
 »pital de las Españas el espectáculo más glorioso y memora-
 »ble para una nación, que cifra su gloria en el amor y lealtad
 »á sus Reyes.»

Á las seis de la tarde, entró el Rey en su morada, siendo saludado con los honores que le ofrecían los seis cañones colocados en aquellos lugares. Entonces, en la real cámara fueron recibidos por S. M. y AA. los Grandes de España, el Excmo. Sr. Embajador de Inglaterra y demás Ministros extranjeros, los Tribunales y Autoridades de Madrid y los Oficiales generales que no estaban de facción.

Tras de esta ceremonia, ofreció el Conde de Motezuma á S. M. y AA., en nombre del Ayuntamiento, las medallas que mandó acuñar para perpetuidad de aquel día, y que ostentaban en el anverso el retrato del Rey, con la inscripción: *Fernando VII regresa á su trono al séptimo año de su cautividad*, y en el reverso las armas de la Villa y Corte con esta otra inscripción: *Madrid á su legitimo Rey: 1814, año séptimo de su reynado.*

Al recibirlas S. M. y AA. hicieron expresivas demostraciones de gratitud, manifestando el Rey al Ayuntamiento y á su representante cuán penetrado estaba de la lealtad y amor que le profesaba el Concejo y el heroico pueblo de que era representación.

En este acto también S. M. «*tuvo la dignación de manifestar á los concurrentes quán satisfactorio le era volver á ocupar el trono que con tanto tesón y constancia habia sabido defenderle y conservarle el pueblo más heróyco del mundo.*»

Concluído que fué aquel acto, se presentaron las regias personas en el balcón principal de su palacio, siendo de nuevo aclamados y correspondiendo «*con aquella afabilidad que les es característica.*»

En seguida desfiló la caballería, al mando del Mariscal de Campo D. Santiago Wittingham.

Por la noche se iluminaron todos los edificios públicos y todas las casas del pueblo, «entre las cuales se distinguían

»muchas que, por el gran número de luces, su bella distribu-
»ción, vistosos colores y bien pintados retratos del monarca,
»ofrecían un hermoso espectáculo, tanto más de admirar, si
»se considera el estado de escasez en que han quedado los
»heroycos habitantes de este pueblo, que durante siete años
»han sufrido todos los horrores de la guerra más destruc-
»tora».

Á esta general iluminación era de agregarse el «vistoso y
»numeroso concurso de gentes de todas clases y sexos que,
»discurriendo por las calles, no cesaban de vitorear los dife-
»rentes retratos del *adorado* Monarca, con más el incesante
»tañido de las campanas, los armoniosos ecos de varias or-
»questas y los cantares de cuadrillas de gentes del pueblo,
»que llevaban en triunfo retratos del Rey, siguiendo durante
»toda la noche estas demostraciones de gozo y regocijo de
»los madrileños de antaño, siendo nota en todos los actos de
»este memorable día la más completa armonía, sin que en un
»concurso tan numeroso de la capital y de los pueblos co-
»marcanos, al que se agregaban más de 6.000 soldados de
»todas armas, hubiese ocurrido el menor accidente que pu-
»diese perturbar el regocijo y los festejos del día más glorio-
»so que contará Madrid y la España en los fastos de su his-
»toria.»

JOSÉ RINCÓN Y LAZCANO.

Madrid Junio de 1903.

EL PADRE INTELECTUAL

DE LOS

PRÓCERES DE LA INDEPENDENCIA ARGENTINA

Á su cariñoso y antiguo amigo Rafael Alvarez Sereix, conocedor y amante de Galicia.

EL AUTOR.

I

Probablemente por primera vez va un español á hacerse cargo de una revelación hace ya más de medio siglo producida en la capital de la República Oriental del Uruguay, é importante, tan importante que, á no ser ella, se hubiera, sin duda alguna, perdido para la historia de la República Argentina un antecedente no despreciable, pues tiene bastante de fundamental; para Galicia una nueva gloria, y para toda España, un honor irrefragable. Agradecemos al autor de tal revelación el hermoso testimonio que con ella ha dado del espíritu de justicia, desgraciadamente poco común en escritores de cosas de la nación hispana nacidos en América, que le anima, así como de la nobleza de su corazón, también rara en el mundo; y, dejándonos de preámbulos, que no suelen ser sino insustancial palabrería, apresurémonos á recoger, al menos en su esencia, pero cambiando el orden de algunos párrafos con el solo objeto de imprimir cierta unidad á este bosquejo biográfico, la preciosísima noticia á que nos referimos. La hemos hallado en el folletín de los números 1677, fecha 26 de Agosto de 1851, y siguientes del *Comercio del'*

Plata, diario que había fundado en Montevideo D. Florencio Varela, asesinado por orden del tirano D. Juan Manuel de Rozas, y que dirigía D. Valentín Alsina.

II

Dice el autor del *Prefacio de los Compiladores*, puesto al frente de *El Triunfo argentino, poema heroico, en memoria de la gloriosa defensa de Buenos Aires contra el ejército de 12.000 hombres que la atacaron los días 2 á 6 de Julio de 1807, por D. Vicente López Planes, capitán de la legión de Patricios de la misma capital* (1), y que ocupa las páginas 650-666 de la *Compilación de documentos relativos á sucesos del Río de la Plata desde 1806*, biblioteca del periódico expresado:

«Desde la fundación en Buenos Aires del Real Colegio de San Carlos por los años de 1783 hasta el benemérito D. Pedro Fernández, el estudio de la latinidad había sido una repetición insípida y monótona de las reglas áridas y mezquinas de la tradición y del uso de la jerga escolástica... El sentido literario de las bellezas latinas era cosa puesta fuera de cuestión en la enseñanza; así es que jamás llegaba el discípulo á tener conciencia de ellas para formar su estilo y su gusto. Traducir para traducir, y para saber comprender y usar la jerga que constituía el lenguaje bárbaro de las aulas con que se ganaban las borlas doctorales era el límite supremo de los estudios latinos. Nada quedaba que fuese literario en los hábitos de locución ni en las ideas, ni á más llegaba el extracto de estos trabajos para un alumno que á las reminiscencias aisladas de tal ó cual alegoría, de tal ó cual sentencia, conservadas para saturar doctoralmente un lenguaje magistral y pedantesco por esencia.

«D. Pedro Fernández, empero, no bien se recibió de la enseñanza, cuando, traspasando á sus inteligentes discípulos el

(1) Esta composición se publicó por primera vez en Buenos Aires el año 1808 (Real imprenta de Niños expósitos), y formaba un folleto de 50 páginas en dozavo, dedicado al Virrey Liniers. — *Nota de M. C. L.*

sentido neto que él tenía de la belleza de los latinos, logra en pocos años variar radicalmente los gustos literarios de nuestros padres. Suplanta la jerga escolástica y el pedantismo erudito por una conciencia clara de las buenas dotes del estilo clásico, y eleva así los atavíos de la mente, preparando los frutos con que después se adornó la época revolucionaria... D. Pedro Fernández... enseñaba á sus alumnos la *literatura latina*, poniéndose, por el punto de vista en que la tomaba, á una distancia inmensa de superioridad sobre los que antes de él habían sabido tan sólo enseñar la gramática y la enfadosa jerga de las aulas... ¡Pluguiera al cielo que estos renglones llamasen sobre los trabajos modestos de tan digno hombre la atención de observadores más sagaces y pacientes que nosotros para que plena justicia le sea hecha en el país á que consagró tan eminentes servicios.

«Baste decir en elogio suyo que fueron su hechura, no tan sólo el autor del *Triunfo argentino* (1), que más tarde escribió el *Himno nacional* argentino, sino también D. Bernardino Rivadavia (2), D. Manuel José García (3), D. Matías Pa-

(1) Nació en Buenos Aires. Al instalarse la Universidad estableció los estudios clásicos. Fué miembro del triunvirato, diputado, Ministro, Presidente accidental de la República después de dejar este puesto Rivadavia, Presidente del más alto tribunal de justicia, encargado del Gobierno por Urquiza á la caída de Rozas, Gobernador de la provincia de Buenos Aires. Murió en 1856.

(2) Nació (1780) en Buenos Aires. Figuró brillantemente en el batallón *Gallego*, formado para rechazar la invasión inglesa, y de que era jefe el por tantos conceptos insigne D. Pedro Antonio Cerviño, hijo de Galicia. Formada en 25 de Mayo de 1810 la Junta revolucionaria, contribuyó especialmente á sofocar la conspiración española que fraguaba Alzaga en 1812. Fué Encargado de Negocios en Europa, Ministro de Gobierno, primer Presidente de la República, cargo que renunció, ante los ataques del partido federal, en 1827. Fomentó el comercio, determinó el desarrollo y progreso de la instrucción pública, creó iglesias, fundó cajas de ahorros, instaló la Sociedad de Beneficencia, favoreció á los inmigrantes; está, en fin, considerado con razón como uno de los hijos más ilustres de Sud América. Vélez Sarsfield le llama *padre de la República Argentina*. Rivadavia murió (1845) desterrado en Cádiz, de donde fueron trasladados sus restos á Buenos Aires.

(3) También nació en Buenos Aires en 1784. Asimismo combatió á

trón (1)..., D. Julián Segundo de Agüero (2), D. José María Rojas (3), D. Esteban Luca (4), D. Tomás Manuel de Anchorena (5), con otros muchos de los que durante la revolución sobresalieron por sus prendas literarias en los trabajos de la prensa, de la tribuna y del gabinete...

«En medio de una generación de jueces y de colaboradores así preparados y desprendidos todos de un mismo núcleo, nada era tan lógico como el universal elogio con que fué recibido *El Triunfo argentino*. Él era, por decirlo así, la obra de todos; la obra vivificada por el espíritu culto del tiempo. La publicación de este trabajo fué para el autor, que entonces tenía poco más de veinte años, el principio de una carrera bastante lucida. El general Liniers—francés, capitán de navío que estaba al servicio de España y llegó á Virrey de las provincias del Río de la Plata—lo colmó de atenciones amisto-

los ingleses. Figuró en la Municipalidad, en el Consejo de Estado y como representante del Gobierno argentino cerca de la corte de Río Janeiro. Brilló especialmente en el Ministerio de Hacienda, que ejerció en diferentes ocasiones, habiendo, cual dice uno de sus biógrafos, negociado un tratado de amistad, comercio y navegación con la Gran Bretaña. Murió en su pueblo natal á la edad de sesenta y cuatro años.

(1) Abogado, miembro del Congreso de 1822, etc.

(2) Diputado, Ministro, orador. Triunfante Rozas, le combatió Julián Segundo de Agüero en Montevideo, adonde había emigrado. Falleció cuando aún dominaba el dictador.

(3) Entendemos que será D. Juan Ramón Rojas, nacido en 1784, estudiante en el Colegio de San Carlos, distinguido como poeta, militar, etc., y que pereció en un naufragio.

(4) Autor de poesías patrióticas como las tituladas «Canto lírico á la libertad de Lima» y «Al pueblo de Buenos Aires». Era, además, amante de las ciencias exactas. Fué sargento mayor de caballería, director de la fábrica de fusiles y cañones, etc., y al regresar de Río Janeiro con una comisión diplomática de que era secretario, naufragó, no en el mes de Mayo, según dice el erudito Sr. Cortés en su *Diccionario biográfico americano* (París, 1875), sino en Marzo de 1824. Con Luca se perdieron sus papeles en el mar.

(5) Formó parte del Congreso de Tucumán, que proclamó con fecha 9 de Julio de 1816 la independencia de las Provincias Unidas del Sur. Se opuso enérgicamente (1819) al intento de fundar una monarquía *inca*. Desempeñó el Ministerio de Estado. Falleció en su pueblo, Buenos Aires, en 1838, y Rozas honró su memoria.

sas, esmerándose en producirlo con honor, ya en los convites, ya en los bailes en donde el pueblo festejaba con delirio la gran victoria que acababa de revelar su prepotencia. *El Triunfo argentino...* fué en el Río de la Plata el primer destello de la literatura política y revolucionaria que debía enardecernos y acompañarnos en todas las peripecias de nuestra lucha contra España...

En *El Triunfo argentino* «el pensamiento, la tendencia fueron anónimos, por decirlo así. Mas el germen fué puesto por un hombre de mérito (Fernández), digno de la gratitud del país, y cuyo nombre, hoy ignorado de la mayor parte, repite tan sólo uno que otro viejo de los que recuerdan su modesta y utilísima enseñanza; la generación entera de nuestros padres le debió sus luces...

«El que esto escribe lo ha conocido en sus días de vejez y (triste es decirlo) ¡en sus días de olvido! cuando nada quizás le había quedado sino las profundas bendiciones que, al verlo pasar severo y agobiado por delante de sus ventanas, le enviaban algunos de sus discípulos antiguos, próceres entonces de la República... Era un hombre de mediana estatura y robusto; tenía una cabeza espaciosa con una fisonomía llena de regularidad y de inteligencia; parecía taciturno y llevaba siempre en su rostro cierto ceño severo que le daba distinción y respetabilidad. Creemos que sus opiniones religiosas, aunque presbítero, eran tan adelantadas como sus opiniones literarias, y así es que el Sr. Rivadavia puso á su cargo por mucho tiempo la colonia de alemanes protestantes que había fundado en las cercanías de Buenos Aires.»

Suponemos fundadamente que el redactor del *Prefacio de los Compiladores* alude á las diez y seis familias alemanas con que, en cumplimiento del decreto de 25 de Septiembre de 1826, se fundó el 11 de Marzo de 1827 en la Chacarita de los Colegiales el pueblo de Chorroarín, nombre dado, según en el acto dijo el presidente del departamento topográfico, que era el mencionado poeta D. Vicente López, en honor del Dr. D. Luis José Chorroarín, rector del Colegio de San Carlos, canónigo, político, etc. Pero de que se pusiesen aquellas familias al cuidado de Fernández no se deduce que éste deja-

se el catolicismo. «El pobre anciano Fernández—expresa el Dr. D. Juan María Gutiérrez en la *Biografía de D. Bernardino Rivadavia*, comprendida en *Apuntes biográficos de escritores, oradores y hombres de Estado de la República Argentina*, que publicó en el año 1860—aceptó con gusto la dirección de una colonia de extranjeros», porque era «entendido en agricultura y aficionado á los campos, como Virgilio, cuyas geórgicas y églogas sabía de memoria».

Agrega el prologuista del *Triunfo argentino* que Rivadavia, «mientras tuvo influencia en los destinos de nuestro país, se hizo siempre un deber en proteger al viejo presbítero que había sido su maestro: rasgo noble que le agradecemos en lo más profundo de nuestra alma. Después creemos que ha muerto» Fernández «en la miseria.....» «Pasada la Presidencia—asegura también Gutiérrez en los mencionados *Apuntes biográficos*—se le dejó morir en la oscuridad y en la miseria, por el delito de dirigir á la colonia alemana».

Y declara el escritor del *Prefacio de los Compiladores*:

«Muchas veces hemos pensado que la vida y los servicios de este hombre merecían formar el objeto de una investigación sería de parte de quien aspirase á tener la inteligencia perfecta de nuestros pueblos, porque es cosa innegable que el *clasicismo* ha tenido una influencia decisiva en el desarrollo de nuestras cosas políticas y de nuestras pasiones civiles.»

III

Cerca de cuarenta años después, ó sea en 26 de Abril de 1891, venía á confirmar esto un profundo pensador argentino, el eminente literato Dr. D. Ernesto Quesada, correspondiente de la Real Academia Española. Tratando de *Enseñanza secundaria*, dice, en efecto, el autor de *Reseñas y críticas* (página 515):

«Cuando se recuerda los hombres de nuestra primera época pública, cuyos rastros en los Parlamentos, en la prensa y en las letras revelan un sedimento clásico tan elegante como sólido y un culto verdadero por el humanismo, más que cau-

sar pena, sube involuntariamente á las mejillas el rubor al considerar que, medio siglo después, teorías pedagógicas exageradas por su exclusivismo y quizá mal asimiladas indujeron á los hombres á quienes el vaivén de nuestra vida democrática confiara la salud intelectual de las generaciones jóvenes á renegar de aquella sana é ilustre tradición, y á tratar de implantar un ciego utilitarismo, llevando hasta sus más extremas conclusiones el olvido de que el hombre no sólo de pan se nutre, y de que su espíritu — para hacerle más llevadera la vida y digno de que cuente en ella como algo más que una máquina de producir riqueza — necesita nutrirse también de esos estudios que en todas las épocas de la historia han contribuído á fomentar el culto de lo bello y á formar ese tesoro verdaderamente grandioso que las generaciones se transmiten: el conjunto que ha dado en llamarse con una propiedad que revela su imprescindible importancia: *las humanidades.*»

IV

Pero volvamos los ojos al *Prefacio de los Compiladores.*

Se escribió en el mes de Agosto de 1851, y carece de firma de autor; mas la hemos descubierto al buscar, en virtud de los transcriptos del mismo *Prefacio*, nuevos datos de Pedro Fernández: ya la diremos.

Confiesa el prologuista que Fernández enseñó latinidad *desde 1790 á 1795*. También el doctor Gutiérrez, en la pág. 16 (biografía de Rivadavia) de los *Apuntes biográficos*, lo reconoce en estas palabras: «La enseñanza de la lengua latina se mantuvo á la altura de las necesidades de la escolástica, hasta que la fortuna trajo al país al presbítero D. Pedro Fernández, literato imbuído en las bellezas de los clásicos latinos, á cuya difusión entre los jóvenes se consagró *durante cinco años desde el de 1790*». El mismo eruditísimo doctor D. Juan María Gutiérrez, en su *Bibliografía de la primera imprenta de Buenos Aires* (Buenos Aires, 1866), consigna, empero: «El más notable de los maestros de latinidad de aquella época remota fué el presbítero D. Pedro Fernández, empleado *desde el año*

1785 como *repetidor* de Villota, y que fué maestro en propiedad, cuando menos, desde 1792 hasta 1805».

En apoyo de que ya en 1785 repasaba Fernández á los alumnos las lecciones de Villota, viene un acuerdo de que dió fe en Buenos Aires el escribano real José Zenzano, y del cual aparece que accediendo á un *Memorial* que D. Cipriano Villota, preceptor de latinidad del Real Colegio de San Carlos, presentó á la Junta, ésta, reunida en la sala de Temporalidades el 28 de Mayo del referido año, acordó aumentar cien pesos anuales al sueldo de doscientos que percibía el «maestro ó repetidor de dicha clase D. Pedro Fernández», pues el último «se halla con mucho trabajo con el aumento que ha habido de muchos discípulos», y no podía subsistir con tan pequeño sueldo.

Y más explícito que en la expresada *Bibliografía de la primera imprenta de Buenos Aires* es el propio doctor Gutiérrez en su voluminoso libro *Noticias históricas sobre el origen y desarrollo de la enseñanza pública superior en Buenos Aires, desde la época de la extinción de la Compañía de Jesús en el año 1767 hasta poco después de fundada la Universidad en 1821* (Buenos Aires 1868), ya que, bajo el título de *Nómina cronológica de los preceptores de lengua latina desde la fundación de este estudio, hasta el año 1819*, dice sin asomo de vacilación: «Año 1785—1805: D. Pedro Fernández, presbítero».

Por su parte, los doctores D. Norberto Piñero y D. Eduardo L. Bidau, refiriéndose á la enseñanza del idioma de Lacio, se concretan á exponer (páginas 17 y 18 de la *Historia de la Universidad de Buenos Aires*, publicada en 1889) «que sus primeros maestros Villota y Salcedo profesaban la máxima de que *la letra con sangre entra*, aunque éste parece haber sido el sistema general, y que sus beneficios llegaron á ser realmente innegables cuando se encontró á su frente el presbítero D. Pedro Fernández, de cuyo talento y competencia han hecho justos elogios nuestros historiadores y de quien fueron discípulos muchos de nuestros hombres ilustres».

Esos historiadores son el prologuista de *El Triunfo argentino* y su continuador en encomiar á Fernández, D. Juan M. Gutiérrez, quien había escrito del presbítero en las sobredichas

Noticias históricas «que este modesto obrero ha alcanzado lo que pocos maestros de aquellos tiempos oscuros—un elogio razonado escrito por persona de conocida competencia é inspirada en los recuerdos de uno de los discípulos más aventajados del presbítero Fernández». Alude al elogio hecho en el *Prefacio de los Compiladores*, cuyo autor es el insigne historiador argentino D. Vicente Fidel López, hijo del D. Vicente López Planes, poeta patriótico y político que llegó á ocupar los más elevados puestos de la joven República.

V

Fuera de la cátedra, sólo en tres ocasiones determinadas hemos podido, hasta ahora, ver la acción, siempre generosamente fecunda, de Pedro Fernández.

El 24 de Enero de 1787 aparece firmando, en unión de los principales sacerdotes, una certificación honrosísima para el americano Dr. D. Juan Baltasar Maziel, Vicario, Gobernador general del Obispado del Río de la Plata, etc., que había sido caprichosamente desterrado á Montevideo por el Virrey, Marqués de Loreto. El documento es una protesta indirecta contra este *ex abrupto*, y, con autorizarlo, se revelaba Fernández amante de la justicia á la par que bondadoso. Muerto Maziel, su buena memoria fué, por cierto, cumplidamente desagraviada.

En virtud de una circular expedida con fecha 27 de Agosto de 1806 por el Cabildo bonaerense para romper el «insostenible yugo de la dominación inglesa», se abrió una suscripción pública. Á ella contribuyó con esplendidez Fernández, pues su nombre figura inscripto con la cantidad de doscientos *ps. fs.* (pesos fuertes).

Y en una lista de *Donativos de libros á la Biblioteca pública hasta fin del año de 1810*, se lee estotro apreciable rasgo de desprendimiento: «El presbítero D. Pedro Fernández, preceptor de latinidad de los públicos estudios, donó los siguientes libros: Concina: Sus obras literarias, 17 tomos 4.º mayor».

VI

El Dr. D. Vicente Fidel López llama *presbítero gallego* á Pedro Fernández. No se ha equivocado el esclarecido publicista: con nuestras propias investigaciones lo demostraremos. En ellas hemos hallado, además, el día de la defunción del meritísimo hijo de Galicia.

En el folio 189 del *Libro de partidas de entierro de hombres en este cementerio del Norte*, libro que principia el 1.º de Junio de 1829 y termina el 23 de Enero de 1835, léese, bajo la fecha de 8 de Abril de 1834: «Presbítero D. Pedro Fernández, de edad de ochenta años, natural de Galicia».

Ansiosos de averiguar el pueblo fijo de nacimiento, hemos buscado en las iglesias la partida de defunción: la hemos visto en el folio 197 del primer tomo del registro de fallecimientos existente en el templo de San Ignacio. Y en ella sólo se consigna que el 8 de Abril de 1834 murió el presbítero don Pedro Fernández, *de Galicia*.

En el número 3.260 de *La Gaceta Mercantil*, de Buenos Aires, diario correspondiente al 12 de Abril de 1834, hay, pues, error de fecha, cuando expresa: «NECROLOGÍA.—Razón de los individuos que han muerto en los días 10 (sic) y 11... *Sagrario del Sur* (San Ignacio): Presbítero D. Pedro Fernández, de ochenta años». De modo que ya tenía treinta y un años de edad D. Pedro Fernández cuando por primera vez aparece ejerciendo el profesorado en Buenos Aires.

¡De cuántos y cuán famosos y trascendentales acontecimientos fué testigo! Él, desde Buenos Aires, vió estallar la revolución francesa que proclamaba los derechos del hombre; sucumbir á la marina española en Trafalgar; invadir á España las huestes de Napoleón I, arrojadas, al fin, de ella, con el auxilio de Inglaterra, enemiga de las armadas hispana y francesa en aquellas aguas siniestras para éstas; proclamar á Riego la libertad; entrar nuevamente los hijos de San Luis á restablecer el absolutismo en el Estado, que tanto había comenzado á prosperar con el Gobierno de Carlos III. Y en la ciudad porteña vió á aquellos alumnos á quien tan brillantemente enseñara en nombre de su patria, desligarse de la soberanía

de ella para proclamar, como antes lo hicieran las colonias inglesas de Norte América, los ideales de democracia y república, que, en los últimos años del preclaro varón, pisoteaban y anulaban luchas intestinas, al mismo tiempo que el pretendiente de la corona de Isabel la Católica, Carlos V, comenzaba á ensangrentar desde la montaña al valle á la nación española. ¡Quién pudiera leer en el alma delicada de D. Pedro Fernández las emociones que tantos acontecimientos debieron de producirle! Lo que en ella se adivina es la *espantosa soledad*, cual diría López de Ayala, á que le arrojó la siempre negra y odiosa ingratitud, como si la nieve de los años y la tumba próxima á abrirse á sus pies no bastasen para llenar de temores y sombras su espíritu. Pero ya estás vengado, ¡oh, ingente educador! ¿Qué importa que para ti no haya estatuas, que no se dé tu nombre á calle alguna, que no recibas los altos honores que se otorgan á tus grandes discípulos? No creemos engañarnos al pensar que, desde hoy, no sólo serán eruditos sabios y, á la par, bondadosos, pero cuyas obras, sobre ser raras, se arrinconan en tal cual archivo, los que recuerden y alaben tu ciencia y tus virtudes, que de tanto han servido. El pueblo es noble, y para ti habrá sinceramente en el seno de muchos hogares honrados, que vale más, lo que no tienen ciertos personajes, Mazzini, por ejemplo, sino por modo convencional en la plaza pública: cariño y veneración.

Ahora bien, ¿dónde hizo sus estudios el sabio maestro Fernández?

Pero baste—por ahora, se entiende—de él. Es necesario y preciso que se cumplan los deseos del Dr. D. Vicente F. López: sería indudablemente muy útil un estudio completo de D. Pedro Fernández, y en el cual, por tanto, se pintasen la fisonomía literaria y la influencia política de los discípulos sobresalientes del concienzudo latino.

Conste, por lo pronto, que un gallego merece ser reputado, como dice el título de este humilde pero para nosotros penoso trabajo, de PADRE INTELLECTUAL DE LOS PRÓCERES DE LA INDEPENDENCIA ARGENTINA.

M. CASTRO LÓPEZ.

Buenos Aires, Mayo de 1903.

LA LINGÜÍSTICA

COMO CIENCIA DE OBSERVACIÓN (I)

No es para los extranjeros para quienes estoy gastando tanto tiempo en discutir las pretensiones de la escuela teológica, sino para los españoles, que siguen todavía considerando como impiedades los postulados más admitidos é irrefutables de la ciencia de las lenguas. En cualquier otra nación sería una verdadera ofensa á la cultura del lector dedicar tan largas digresiones á convencerle de que el lenguaje deriva en todo y por todo de la naturaleza humana. No encuentro, no, excesivas, sino muy lógicas, las siguientes sentencias de Letourneau, autor distinguido por sus trabajos sociológicos: «Que el lenguaje es de origen humano es hoy día un hecho que no se pierde el tiempo en establecer, y solamente algunos espíritus retrasados intentan todavía disputarlo, invocando los argumentos de otras edades. Sin duda en las razas superiores la *lujuriosa* complejidad de las lenguas con flexión puede deslumbrarnos y engañarnos; pero la comparación de los idiomas hablados por el conjunto tan variado del género humano, su clasificación jerárquica, el estudio de su génesis y de su evolución, conducen inevitablemente á reducir el lenguaje articulado al grito animal, que nada tiene de divino. En efecto, toda impresion cerebral algo fuerte puede reflejarse sobre tales ó cuales nervios motores, no es más que una acción refleja de este género; es un gesto automático de los órganos vocales, especialmente de la laringe. En el hombre y en muchos animales ciertos sentimientos provocan gritos, inflexiones, modulaciones de la voz tan expresivas como espontáneas; es un

(1) Véase la pág. 15 de este tomo.

mecanismo que se distiende. Para que una verdadera lengua salga de sus materiales rudimentarios, es menester una vida social con todos los conflictos, los incidentes, las aventuras de la libertad. Conocida es la leyenda de los dos niños educados en el silencio y en el aislamiento por Psammetico; la conclusión es evidentemente falsa, porque la experiencia enseña de una manera irrefragable que el ser humano así educado no habla. El padre I. Xavier, sobrino de San Francisco Javier, estando de misionero en las Indias en 1594, oyó de boca del emperador Akbar una curiosa historia análoga á la Psammetico. El omnipotente monarca había concebido la idea de hacer una experiencia relativa al origen del lenguaje. Para ello había hecho educar á 30 niños juntos, pero en un lugar apartado, bajo la inspección de nodrizas y criados condenados al silencio so pena de muerte. Los niños de ese modo enclaustrados crecieron y llegaron á ser, como era natural, adolescentes estúpidos y mudos, teniendo por todo lenguaje algunos gestos relativos á las necesidades animales. Así lo refiere el P. Jouvency» (1).

La discusión está abierta: ¿es necesario abolir ó extender la concepción religiosa del lenguaje y del origen del lenguaje?

Resumiré aquí brevemente los dictámenes teológicos de la filología juiciosa. «Un lenguaje innato, de todo rigor, observa acertadamente Grimm (2), hubiera hecho del hombre una bestia, y al decir que le fué revelado, le hacemos dios. Nos vemos, pues, obligados á admitir que es de origen humano, adquirido por nosotros con libertad absoluta, como un efecto del desarrollo de nuestro pensamiento.» «Entre todas las opiniones que se han emitido hasta nuestros días sobre el origen del lenguaje, escribe por su parte Renan (3), la que le hace nacer de la *revelación* tiene para mí más probabilidades de verdad si se la contiene en sus límites, esto es, que el lenguaje es obra de Dios, porque Él es el autor de todo lo *espontá-*

(1) En su *Histoire de la Compagnie de Jésus*, XVII, 14. Citada por Letourneau *La sociologie d'après l'ethnographie*, V, 3.

(2) *Der ursprung der sprache*, I.

(3) *De l'origine du langage*, III.

neo.» La parte de lo divino en el origen del lenguaje se reduce, pues, como ya pensó Platón, á la parte de la inspiración y del instinto. Con Platón creo que la formación de las palabras no ha sido una obra de «ciencia» (*episteme*), porque lleva la señal de muchas imperfecciones (1). Ha sido una obra de simple «opinión» (*doxa*), y es de saber que la opinión y la inspiración (poética, artística ú otra) son cosas semejantes á los ojos de Platón, para el cual el legislador que había instituído los nombres no tenía más que una conciencia oscura de las ideas, y ese legislador no es otro que la inteligencia común, cuya obra tiene necesidad de ser reformada por el dialéctico. Tal es el origen del lenguaje, á saber: un conocimiento confuso de las ideas en aquellos que han establecido las *costumbres* y las *leyes* de la palabra, una *opinión* que ha engendrado *contradicciones* (2).

Mas, por otra parte, el lenguaje se caracteriza, como ya he dicho, por una relación más ó menos directa con la Suprema Inteligencia, de que es imperfecta imagen, y con las leyes racionales que viven y palpitan en la naturaleza, hecha también bajo el modelo de las ideas divinas. Esa creación del espíritu es todo un mundo, trasunto fiel del mundo del pensamiento, y, por intermedio de éste, del universo. Desde el punto de vista puramente filosófico, pocas creaciones han sido más curiosas y más fecundas que la del lenguaje. Es toda una armonía en la armonía universal, y el mundo mismo, en las inefables melodías de su vida espiritual, parece un coro inmenso en que cada uno de nosotros tiene una nota á que atender. Esto es lo que pudiera llamarse el último aspecto, el aspecto divino del lenguaje.

En todo tiempo se ha considerado á la vida natural muy elocuente para el espíritu del hombre. Habla ciertamente la naturaleza toda, y no sólo despertando aun con su mismo silen-

(1) Compárese con Grimm (*loco citado*): «Lo que el hombre es lo debe á Dios; lo que adquiere, bueno ó malo, á sí mismo. La lengua fué en un principio imperfecta, y en su formación progresa, por lo cual no puede proceder de Dios, que sólo crea y forma cosas acabadas y perfectas.»

(2) Fouillée, *La philosophie de Platon*, I, 276.

cio las notas que duermen en nuestra mente y en nuestro corazón para sugerirle mil mundos de ideas y sentimientos, sino con verdadero lenguaje de sonidos (1). En esta esfera de la existencia, donde se oyen los acordes del universal concierto, las palabras lenguaje é inteligencia no son sino ideas relativas. Las inimitables armonías de la soledad, por ejemplo, pueden concebirse bajo una relación como la palabra espontánea de todos los seres, bajo otra como la palabra divina suprema y única que ha creado el mundo. Esta verdad va siendo cada vez mejor comprendida por los sabios que se elevan sobre el sensualismo, y pugnan por ver en el universo otra cosa que una colección de fenómenos. «El mundo, dice Fouillée (2), es la lengua universal; es una idea oscura que se realiza pensándose y expresándose por las mil voces y los mil sentimientos de todos los seres unidos en el ser.» Un discípulo de Fouillée, el célebre pensador Guyau (3), habla con dulzura y poética elocuencia, no exenta de desconsuelo, del debilitamiento gradual de la palabra religiosa, de ese silencio en que ha caído el verbo divino que antes llenaba sólo el mundo; actualmente es el verbo de la naturaleza y de la humanidad, es el pensamiento y el sentimiento absolutamente libres lo que sustituye á los oráculos, á las revelaciones sobrenaturales, á toda la dogmática del pasado. ¿No se ve ya, desde luego, cuál debe ser el verbo del porvenir? ¿No está próxima la transformación de las revelaciones sobrenaturales en una revelación fundada en los símbolos é imágenes de la naturaleza, que es como un libro abierto, que despierta las ideas y sentimientos dormidos en el fondo del alma y los asocia con otros por mil maneras? Guyau procura ilustrar su idea valiéndose de un símil que por lo raro merece ser reproducido. Bajo las bóvedas sonantes de las viejas catedrales resuenan tantos ecos y voces diversas que ha sido preciso varias veces tender á través de la nave un inmenso hilito para detener al pasar las ondas sonoras y permitir á la voz del sacerdo-

(1) Cejador, *Los gérmenes del lenguaje*, 230.

(2) *La science sociale contemporaine*, conclusión.

(3) *L'irreligion de l'avenir*, 321.

te llegar íntegra al oído de los fieles. Este hilito, invisible desde abajo, que aísla la palabra sagrada y corta su sonoridad, no sólo se ha extendido por las naves de la catedral, sino que ha llegado al corazón mismo de los verdaderos creyentes. Ese ligero hilito es el que desde luego debemos romper, á fin de que ninguna voz que salga del mundo sea interceptada antes de llegar á los hombres; la verdadera «palabra sagrada» no es una palabra solitaria, es la sinfonía de todas las voces resonando en conjunto bajo la bóveda del cielo.

Antes de dejar la materia del aspecto divino del lenguaje será conveniente observar que el último autor que en nuestros tiempos ha apoyado y defendido con elocuencia el tradicionalismo, Raulica, da á la palabra humana un sentido parecido al que le doy aquí. «El lenguaje del género humano, dice, no es otra cosa que la razón humana hablada... Magnífico reflejo de la razón divina, esta razón universal humana, así como el lenguaje, que es su expresión, es el precioso depósito de todas las ideas, de todas las verdades naturales...» Á esta altura el *verbo* es la palabra por excelencia (*verbum*), el instrumento necesario y exclusivo de la afirmación. Porque si por verbo ha de entenderse en gramática la expresión de las acciones y en filosofía la representación de las ideas, como idea y acción constituyen en el fondo los elementos indivisibles del ser, puede decirse que toda obra ejecutada por un hombre viene á ser una palabra. Con efecto, todo cuanto hace el hombre es una manifestación del poder del hombre, como todas las obras de Dios son manifestaciones del poder divino. El lenguaje es, pues, cosa divina *analógicamente*, ó como dice Pesch (1): «El hombre escribe con letras, Dios, con mundos».

No puedo acabar mejor esta parte de mi crítica que citando un pasaje de Whitney (2): «Advertidamente y con propósito deliberado he elegido la palabra origen *milagroso* más bien que *divino* para caracterizar la teoría de la escuela teológica, porque se trata de una teoría puramente descriptiva. Puede

(1) *Die Welträthsel*, II.

(2) *La vie du langage*, VI.

perfectamente sostenerse la opinión que yo emito en el terreno de la ciencia, sin perjuicio de la creencia en el origen divino del lenguaje, puesto que se es libre para creer que las tendencias que inducen al hombre á adquirir el lenguaje han sido puestas en él por el Creador con un fin previsto y determinado. Si el lenguaje fué en sí mismo un don, una facultad, una capacidad especial, sería lícito decir igualmente que la ha recibido directamente de Dios. Empero como es un producto, un resultado histórico, afirmar que ha surgido completamente hecho y al mismo tiempo que el hombre, es afirmar un milagro. Semejante doctrina no tiene el derecho de prosperar sino en compañía del relato milagroso de la aparición del hombre sobre la tierra. Por el contrario, la doctrina de la verdadera naturaleza del lenguaje tal como la ha establecido la ciencia lingüística destruye completamente, al menos en su antigua forma, el dogma del origen divino de la lengua humana».

§ IX

Tradiciones sobre la confusión de las lenguas.

Trabaja nuestro siglo en algunas de sus más originales direcciones por concretar el lenguaje de los diversos pueblos en un idioma universal para los hombres; pero rara vez se pregunta si ese lenguaje es en el fondo uno ó derivado de un idioma único, y menos aún se ha preocupado por saber el por qué de que haya tantas lenguas en vez de una sola. Tampoco en la antigüedad nación alguna, excepto el pueblo judío, parece haber imaginado gran cosa para explicar la causa de la confusión de las lenguas. Grimm, famoso investigador en el siglo pasado de los orígenes del habla humana, dice en una de sus obras (1): «Puede parecer sorprendente que ni los antiguos Griegos ni los antiguos Indios pensaran en proponer ni trataran de resolver la cuestión del origen de la multiplicitud

(1) *Ueber ursprung der sprache*, I.

dad de las lenguas humanas. Las Sagradas Escrituras han tratado de explicar uno de esos dos enigmas, el de la multiplicidad de las lenguas, por la tradición de la Torre de *Babel*. No conozco más que una pobre leyenda *estoniana* que se pueda colocar al lado de esa explicación bíblica. Los *Estonianos* dicen que *el dios anciano, cuando los hombres encontraron que su morada era demasiado estrecha, resolvió dispersarlos por toda la tierra y dar á cada nación su lengua propia. En consecuencia, puso sobre el fuego una cantimplora con agua y ordenó á las diferentes razas que se aproximaran, por turno, y eligieran los sonidos que les conviniesen en los gemidos del agua cautiva y torturada*».

Más completo en su información, Max Müller (1) añade á la leyenda recordada por Grimm otra muy popular entre los *Thlinkithianos*, y que tiene evidentemente por objeto explicar por qué existen lenguas diferentes. Los *Thlinkithianos* son una de las cuatro razas principales de la América rusa. Los rusos les llaman los *Kaljush*, *Koljush* ó *Kolosh*. Ocupan la costa poco más ó menos desde el grado 60 hasta el 45 de latitud Norte. Se extienden, por consiguiente, más allá de la frontera rusa, casi hasta la desembocadura del Oregón, y también se encuentran establecidos en muchas de las islas cercanas. Weniaminoff cree que su número, en las posesiones rusas é inglesas, es de veinte á veinticinco mil almas. Es evidentemente una raza que tiende á desaparecer, y sus leyendas, que parecen ser numerosas y llenas de ideas originales, merecerían en verdad ser estudiadas atentamente por los etnógrafos americanos. Wrangel sospechaba la existencia de un parentesco entre aquéllos y los Aztecas de Méjico. Dichos *Thlinkithianos* creían que hubo una inundación ó diluvio universal, y que los hombres se salvaron en una inmensa embarcación que flotó sobre las aguas. Cuando las aguas se retiraron, la embarcación chocó contra una roca y, por su propio peso, se partió en dos partes. En la una se encontraban los *Thlinkithianos* con su lenguaje; en la otra, el resto de las razas humanas. Tal fué el origen de la diversidad de lenguas.

(1) *Essays on the history of religions*, XIV.

El mismo Max Müller observa que ni la leyenda *estoniana* ni la de los *Thlinkithianos* ofrecen ninguna conformidad saliente con la relación mosaica, é invita con tal motivo á considerar con particular atención las analogías y diferencias que existen entre el capítulo noveno del Génesis y el siguiente capítulo del manuscrito *quiché* (1), traducido por el abate Brasseur de Bourbourg: «Todos no tenían más que una lengua: no invocaban aún á la madera ni á la piedra; y no se acordaban más que de la palabra del Creador y del Formador del Corazón del cielo y del Corazón de la tierra. Y hablaban meditando sobre lo que ocultaba el nacer del sol; y llenos de la palabra sagrada, llenos de amor, de obediencia y de temor, decían sus plegarias; después, elevando los ojos al cielo, pedían hijos é hijas. ¡Salve, oh Creador, oh Formador! ¡Tú que nos ves y nos oyes! ¡No nos abandones, no nos desampares! ¡Oh Dios, que estás en el cielo y sobre la tierra, oh Corazón del cielo, oh Corazón de la tierra, dadnos descendencia y posteridad, mientras marchen el sol y la aurora; que las siembras se hagan así como la luz! ¡Haznos que marchemos siempre por caminos y senderos sin tropiezos; que estemos siempre tranquilos y en paz con los nuestros; que llevemos una vida feliz; dadnos una vida, una existencia al abrigo de toda censura, oh Hurakan, oh Fulgor del relámpago, oh Rayo que hiere... ¡Haz que las semillas se realicen y que se haga la luz!... Y llegaron todos á *Tulán*; no se podía contar el número de gentes que llegaban y todos entraban marchando ordenadamente... Ahora bien: allí fué donde se alteró la lengua de las tribus, allí se verificó la diversidad de sus lenguas: no se entendieron con claridad entre sí cuando llegaron á *Tulán*. Ahora bien: allí se dividieron: hubo quienes se fueron hacia Oriente y muchos hacia aquí... Ahora bien: el lenguaje de *Balam-Quitze'*, de *Balam-Agab*, de *Malmentab* y de *Igi-Balam* (los cuatro padres del género humano) era ya diferente: ¡Ay!... ¡Así, pues, hemos desatado nuestro lenguaje! ¡Cómo lo hemos hecho! ¡Estamos arruinados! ¿De

(1) Véase el libro titulado *Popol Vuh*, que es el texto original de las escrituras sagradas de los indígenas de la América central.

dónde procede, pues, que hayamos sido inducidos á error? No teníamos más que una sola lengua cuando vinimos de *Tulán*; uno era solamente nuestro modo de sostener (el altar), una era nuestra educación. No está bien lo que hemos hecho, repitieron todas las tribus, en los bosques y bajo las enramadas». Pero de esto á nuestro monogenismo lingüístico moderno, aún media muchísima distancia. En toda la antigüedad, Dios es quien confunde los idiomas en vez del hombre, el cual pasa por ello forzosamente. El poco instinto monogenista que la antigüedad conoce, no es una deducción filosófica, sino un recurso mítico; no es la observación, sino la leyenda del lenguaje.

La propia denominación de *Babel* corresponde á tan antiquísima leyenda, y dedicaré gustoso esta primera parte de mi trabajo á relatar la derivación de esa clásica palabra y de qué manera se ha comprendido en el mundo oriental. Durante todo el tiempo que he investigado sobre ella, he consultado con frecuencia las fuentes históricas y filológicas de que dispongo. Por un lado, he abundado en el sentir de los que ven en la *torre de las lenguas* una tradición particular de los habitantes de la llanura de *Sennaar* (Caldea), tradición que tuvo por teatro dicha región y que se trasmitió á los pueblos que de allí salieron en tiempos históricamente calculables (1). Llegué así á creer firmemente que sólo fué conocida de los Hebreos, Asirios y Armenios, faltando por completo su noticia en los demás pueblos de raza semítica, y con mayor razón en los de origen ario y turanio (2). Con todo, parece que el recuerdo de la torre de Babel y de la confusión de las lenguas se encuentra, más ó menos desfigurado, en otras muchas tradiciones antiguas. Así lo atestigua D'Anselme (3) con referencia á los Chinos, Eusebio (4) por lo tocante á los Egipcios,

(1) Véase á Lenormant, *Manuel d'histoire ancienne de l'Orient*, I, 36.

(2) Es la opinión más acreditada entre los asiriólogos desde las investigaciones de Maspero, *Histoire ancienne des peuples de l'Orient classique*, IV.

(3) *Monde payen*, I, 336.

(4) *De præparatione evangelicâ*, IX, 4.

Humboldt (1) de los Americanos y los compiladores de Beroso hablando de los Romanos y de los Griegos. Pero la cuestión no está aquí, sino en determinar la verdadera etimología del nombre. ¿Qué es lo que propiamente significa el vocablo *Babel*?

Dejaré por de pronto á un lado la controversia relativa al sitio que ocupó la famosa torre. Arqueólogos poco sospechosos de tradicionalismo han reconocido su existencia en las ruinas de *Birs-Nimrub*, situadas á unas dos leguas en el S. O. de *Hillah*, la antigua ciudad llamada propiamente Babilonia. Este dato geográfico viene en algún modo á confirmar la opinión de los que ven en la historia bíblica de la dispersión un simple mito, fundado en el nombre significativo de Babilonia, como otras muchas cosas en los escritos del Asia Occidental (2). Y es justo advertir con tal motivo que los signos ideográficos que sirven para escribir la palabra prueban que ésta significaba para los orientales, según el modo como se pronunciaba (*Bab Ilu*), Dios Padre, el poder de Dios, la puerta del Dios *Ilu*. Por eso Babilonia fué la «ciudad de Dios», la «ciudad santa», como entre los Semitas nómadas la voz árabe *Medina* sirvió siempre para designar la *ciudad* por excelencia.

No es inusitado este método de generalización tan en concordancia con el exclusivismo patriótico. En el Oriente, y en general en toda la antigüedad, cada capital de nación se llamó el asiento de Dios, la ciudad sagrada. Los griegos las llamaron á todas *Hierápolis*, y tuvieron más de 30 ciudades de ese nombre. Las tradiciones de los pobladores de *Alepo* nos suministran la prueba más evidente de que esos nombres pomposos se daban como un título de honor y se conservaban como un recuerdo de gloria; su ciudad, según Oppert (3), recibió el suyo en memoria de la piedad de *Ibrahim-el-Khalil* (el patriarca Abraham), que viniendo de Haram á Palestina se detuvo sobre un collado, y allí alimentó con la leche de sus rebaños á los pobres que habitaban aquellos contornos; la

(1) *Vues des cordilleres*, I, 96.

(2) Tal fué ya el parecer de Klaproth, *Asia polyglota*, 40.

(3) *Expedition en Mesopotamie*, I, 41

misma leche se llamaba *halab* y tenía posibilidad de ser interpretada en tal sentido. Á ello se prestaba la estructura de la escritura ideográfica en Asiria, donde basta una simple alteración ortográfica, una modificación de letra para convertir una palabra sencilla en un nombre pomposo. No creo necesario detenerme en probar esta proposición, que no ha sido nunca seriamente negada. *Ninua*, Nínive, es una voz caldea, y en el caldeo de la época que llamaré moderna significaba la «ciudad del pez», por haber sido intercalado intencionalmente el jeroglífico de este animal, *nun*, en el signo expresivo de «muralla». Pero originariamente era un nombre nacional formado por la reduplicación de la raíz *nava*, habitar, y equivalente á «habitación» ó morada. Lo propio sucedía con los nombres encaminados á halagar la vanidad de los poderosos, como el de *Sargón*. El nombre mismo de *Elam*, y la forma de fonetismo (*I-lam-ti*) que responde á la de la narración mosaica (1), responde también en un todo á los textos cuneiformes en que se halla el ideograma *nun*, pronunciado como *Ilamu*, es decir, «mundo», con lo que el limitadísimo territorio de *Susiana* vino á ser todo el orbe. ¿Extrañaremos ahora que *Babel*, en todas sus variedades de *Babilonia*, *Bab Ilu*, *Ba-bi-lu*, *Bab-ilu* y *Ba-bi-ilu*, llegase á expresar nada menos que la puerta y camino del cielo?

Por mi parte, no hallo otra derivación ni otra explicación posible. Josefo, Calmet, Furst, Gesenio, Brunengo y otros creen que la etimología bíblica *Babel* sacada de *Balel*, *confundere*, es la conforme á la verdadera etimología de la palabra. Lasinio apela á la raíz *balal*, que compara con el siriaco *boblo* = tartamudeo, balbuceo, consecuencia lógica de que el que empieza á hablar un idioma desconocido parece como que balbucea ó tartamudea. Pero todos los orientalistas serios sostienen la opinión contraria. Si *Babel*, significando *Babilonia*, significase á la vez *confusión*, sería un extraño origen de capital de un vasto imperio. Y esta dificultad adquiere mayores proporciones al considerar las palabras mismas en que se apoyan los sostenedores de la teoría tradicional, y que son de

(1) *Génesis*, X, 22.

Polihistor, idénticas á las de Moisés: «Por lo tanto, aquella ciudad se llamó Babilonia» (*sic*).

En vano se empeñan Menant y otros doctos escritores en recargar sus voluminosos libros de etimologías nuevas y de palabras hebreas y asirias, que no comprenden; en vano convierten el nombre de *Borsippa* en *Bar-Sab*, ó «altar roto», y reducen los caracteres ideográficos de la expresión Babilonia á las partículas fonéticas *din* (raíz, equivalente también á *Ba-lat*, (vida), *tir* (lenguas) y *ki* (ciudad), lo que haría de Babilonia la «ciudad de la vida de las lenguas»: no por eso dejan de violentar el grupo ideográfico por el cual se designa esa ciudad en la escritura asiria. Y tampoco es aceptable el sentir de ciertos tradicionalistas (1) que, reconociendo la legitimidad de la significación de «puerta de Dios» y la ortografía consiguiente de *Bab-Ilu* dada á Babilonia, pretenden que es de invención moderna, para dar la prelación á la otra significación de *Babel* = confusión. Esta hipótesis echa por tierra uno de los principales fundamentos de la asiriología: lo remoto y primitivo de la etimología *Bab-Ilu*, de la que se hace ya mención en los ladrillos de *Purnapurayas* y de *Hammonurabi*, antíquísimos reyes caldeos (2).

Según lo expuesto, se ve claramente que el nombre asirio de la torre no puede dar luz alguna sobre la presunta separación y dispersión de las tribus por la confusión de sus lenguas. Tal vez éste sería lugar á propósito para examinar los sistemas modernos con respecto á otras torres sus similares, llamadas *Ziggurrat* ó *Zikurat*; pero resultaría más breve confesar y reconocer sencillamente que no sabemos nada, que no podemos presentar una doctrina que tenga visos de certeza ni un hecho que corresponda á una etimología bien determinada. Se hace derivar, por ejemplo, á *Ziggurrat* del verbo *zabar*, que significa *terminar en punta, ser puntiagudo*. Ésta es la solución de Schader (3), solución que sería buena si se tratara de las Pirámides de Egipto, terminadas en punta; pero inapli-

(1) Por ejemplo, Valbuena en *Egipto y Asiria resucitados*, I, 361.

(2) Norris, *Assyriam Dictionary*, I, 70.

(3) *Die keilinschriften und das Alte Testamente*, 36.

cable á las asirio-caldeas, de construcción constantemente rectangular, cualquiera que fuese la desigualdad de su espesor. Vigoroux (1) se funda en el verbo *zakar*, que en caldeo y en hebreo significa *recordar, dejar memoria*. En este caso tendríamos una confirmación parcial é indirecta de nuestras anteriores consideraciones; habría, además, cierto sentido verdadero en las palabras que la Biblia atribuye á los hombres reunidos en la llanura de Sennaar: «Hagamos célebre nuestro nombre antes de dispersarnos por toda la tierra». La verdad es, sin embargo, que tal idea resulta á los hombres de nuestra generación un poco pueril. «El orgullo de la ignorancia humana—escribe con acierto Picatoste (2)—pretendió subir al cielo por una escalera de tierra y de piedras, que se hundió bajo su propio peso. La tradición nos presenta la torre de Babel como castigo de la soberbia; pero ante la luz de este siglo es el castigo de la ignorancia. Al cielo se sube solamente con ideas, con inspiraciones, con las sublimidades de la ciencia... No hay escala ni camino que llegue al sol y le arranque el secreto de sus rayos; pero hay una ciencia que se los arrebatara para la fotografía y que estudia y descubre en ellos la composición química. No hay mano bastante fuerte para desarmar la nabe como se desarma á un enemigo; pero Franklin quiebra sus destructores rayos y los conduce mansamente á morir en las profundidades de la tierra. No hay una atalaya tan alta que dé al hombre el poder de abarcar la tierra con una mirada; pero hay un flúido que tiene su pensamiento en todas partes. Hemos realizado los trabajos de Hércules con la mecánica y el vapor; convertimos las montañas en valles y penetramos en el fondo de la tierra. Los más vulgares hechos de la vida moderna serían asombrosos milagros para los pueblos antiguos, si resucitaran.»

Ruego á los lectores serios que estén tentados á considerarme demasiado atrevido ó demasiado crédulo, que se fijen en los distintos apellidos dados á la torre, como el de *Nemrod* de los Árabes, el de *templo de los siete luminares de la tierra*

(1) *La Bible et les decouvertes modernes*, I, 7.

(2) *Las frases célebres*, III, 85.

(por los siete planetas) de Nabucodonosor, el de *Ziggurat de Borsippa* (por el sitio donde estaba construída), y el de *templo de la mano derecha* (por la orientación que tenía con respecto á Babilonia), y vuelvan á compararlos con el de *Babel*, para la determinación de cuyo sentido todavía podemos invocar, á más de la tradición constante é invariable de judíos y cristianos, las opiniones que la hicieron símbolo del desorden. No citaré más testimonio á favor de esta tradición que las célebres palabras de Moisés, dando la razón del nombre: «Porque allí fué confundido el lenguaje de toda la tierra». *Et idcirco vocatum est nomen ejus Babel quia ibi CONFUSSUM EST labium universæ terræ*; o según el texto hebreo, que es mucho más enérgico: *Fehovah bâlal* (confundió el Señor). Obsérvese qué etimología tan superficial y grosera, qué confusión tan lastimosa entre la *Babel* asirio-caldea y la *Bilbal* ó *Bilbul*, que hubiera sido la única expresión hebrea para designar confusión, según las leyes lingüísticas ordinarias (1). La antigua teología reconocía que Moisés no sabía las reglas de la gramática de los Asirio-caldeos y, sin embargo, por una contradicción palmaria indicaba la etimología de que aquí se trata como una prueba de acierto de Moisés (bien que atribuyendo el hecho á una revelación de Dios ó á una noticia de tradición). En cambio, la teología más moderna, sobre todo después de Maury (2), pretende hacer pasar á Moisés por ignorante, fundándose en que aquella etimología no tiene valor alguno. Yo, como discípulo de Wellhausen, rechazo una solución lo mismo que otra: yo no reconozco á Moisés por autor del Pentateuco, y por consiguiente no necesito recurrir á semejantes medios, tanto más cuanto que la aseveración del propio Maury, de que «es preciso ver en la etimología de *Babel* por *confusión* una de esas interpretaciones forjadas después, como hay tantas en los escritos de los antiguos», está en un todo conforme con mis opiniones. Admitiendo con Wellhausen que son aprócrifos los cinco primeros libros de la Biblia, atribuídos firmemente á Moisés por toda la tradición cristiana

(1) Buxtorfio, *Lexicon chaldaicum et talmudicum*, 309.

(2) *Revue des Deux Mondes*, Marzo 1868.

y judaica; que esos libros proceden de cuatro distintas fuentes documentales, pertenecientes á épocas distintas y redactados por separado, y que la religión hebrea no ha surgido en el mundo *a priori*, como cosa formada de una vez, sino que ha estado, como todas, sometida al imperio natural de la evolución; admitiendo esto, repito, no hay necesidad y hasta resulta ridículo achacar á Moisés faltas imaginarias. ¿Por qué extrañar que el Génesis haya conservado la verdadera forma primitiva y el verdadero sentido del nombre *Babel*, no llamándola *Bab-Ilu*, ni siquiera *Bab-El* con *e* larga, sino *Babel* con *e* breve, cuando sabemos que la ley genuina del mosaísmo, considerada siempre como el origen del Pentateuco, es su factor más moderno? Dada la abundancia de ideas que los Judíos tomaron á los Babilonios durante su cautiverio, ese hecho no es anómalo, sino muy lógico y explicable.

De esta discusión resulta que, no sabiendo á punto fijo lo que significa la leyenda y el nombre de la torre de Babel, mucho menos podemos conocer con certeza, ni aun aproximada, el por qué de la confusión de las lenguas. De este modo, el monogenismo lingüístico que se quiera fundar en la Biblia comienza por no hallar apoyo directo en la Biblia misma. Y creo innecesario añadir que hallará aún menos en las religiones paganas y en las tradiciones posteriores de los pueblos, porque es bien sabido que el exclusivismo patriótico negaba entonces en lingüística, como en todo, la concepción unitaria de la humanidad. Para los Griegos la idea del hombre no se separaba de la idea del ciudadano. Los bárbaros se llamaban *aglossoi* (los que no tienen lengua). En antiguo polaco los Alemanes eran denominados *niemięc*, designación igualmente absurda. *Niemy* es un derivado de «mudo». Lo mismo sucedió hasta épocas relativamente modernas en todos los pueblos. Se habían acostumbrado á considerar á las lenguas extranjeras, aun las más emparentadas con la propia, como puras jergas, y hubieran creído indigno de su patriotismo adoptarlas, de igual manera que sus trajes ó costumbres. Un celta era para un germano (1) una persona que no habla-

(1) Sabido es cuánto horror tenían los germanos á confundirse con

ba ó hablaba confusamente (*walh* equivale al godo *vealh*, al sánscrito *mlechchha*, al inglés *welsh* y al francés *gauois*). Se necesitó una larga alteración de sentimientos y de ideas para poder resolverse á reconocer que era concebible y posible expresarse de otro modo que en la lengua de su infancia. Más adelante tendré ocasión de citar multitud de ejemplos no menos significativos. No creo haberme dejado arrastrar de la afición á mis estudios hasta el punto de establecer como principio, según verán los lectores, que la lingüística no hubiera nacido sin el cambio de concepciones que á todos los órdenes de la vida trajo la civilización cristiana. Para creerlo y afirmarlo basta considerar que la universalidad de la perspectiva es en todas las ciencias condición intelectual primaria de la ley que se busca.

Con profunda verdad dijo Goethe que el que no conoce ninguna lengua extranjera no conoce la suya propia. «Es preciso, dice también Pezzi, que el conocimiento de una lengua extranjera, ofreciendo á nuestra atención medios diversos de expresar el pensamiento, nos invite y casi nos obligue á reflexionar sobre esos medios de que somos los poseedores inconscientes.» Y el jesuíta Hervás tiene razón en decir: «Las lenguas se perfeccionan con la traducción de escritos de otras lenguas eruditas; en cuyo caso, los traductores, queriendo expresar la mayor correspondencia de las palabras y frases, no deben alterar la sintaxis é idiotismos propios de la lengua en que escriben; mas pueden y deben, cuando convenga, derivar nuevas palabras según el genio de la lengua. En los idiomas perfectos, cual es el español, no se deben inventar fácilmente ó añadir sin suma necesidad palabras enteramente nuevas; mas con causa ó motivo prudente se deben derivar nuevas palabras sacándolas de sus respectivas voces radicales». De aquí podemos deducir con Heyse la razón científica por la cual la teoría de las lenguas extranjeras precede comun-

otros pueblos, preocupación que dura todavía. El nombre de la nación alemana, cuya forma popular es *Deutsche*, equivale al viejo término *Thiudiska* y deriva probablemente del godo *Thiuda*, palabra que en el alemán castizo se convierte en *Diota* y significa pueblo, es decir, el pueblo propio en oposición á todos los extranjeros.

mente á la teoría de las nuestras y les sirve de base, repitiendo modificada la anterior frase de Goethe: *El que no conoce más que una lengua, no conoce ninguna.*

X

La tradición diluviana.

Con el mito de la confusión de las lenguas tiene una íntima relación, que el lingüista no está, á mi juicio, en el caso de despreciar, el famoso cataclismo cuya narración, minuciosamente detallada, nos ofrece el capítulo VII del *Génesis*, amén de las tradiciones de varios pueblos orientales, como el caldeo, de los recuerdos que confusamente parecían existir entre los indígenas americanos y de los testimonios de muchos historiadores, filósofos y poetas de la antigüedad, algunos de los cuales llegaron á admitir, con Moisés, la universalidad del acontecimiento, según indican los versos de Ovidio (1): *Famque mare et tellus nullum discrimen habebant—omnia pontus erant, deerant et littera ponto.* A primera vista parece inútil la cuestión, puesto que la misma Escritura nos da noticia de la confusión de las lenguas como sucedida bastante tiempo después del diluvio; pero si consideramos que aceptado el criterio universalista en esta hipótesis, resulta incomprendible la rápida y pronta diferenciación de idiomas sin recurrir á un milagro, comprenderemos la razón de la hipótesis contraria y nos daremos cuenta del fundamento que los lingüistas independientes, desde Klaproth (2) acá, han tenido para creer que la especie humana se salvó del diluvio en diversos puntos trepando á las montañas elevadas para de allí propagarse después las familias, como de otros tantos centros á las diversas regiones del globo. Aún poco ha, el doctor Büchner (3) declaró que de ningún modo es admisible el nombre de *diluvio*,

(1) *Metamorphoscos*, I.

(2) *Asia polyglotta*, 41.

(3) *Der mensch*, I.

porque todos entienden por él una inundación absolutamente sobrenatural, y los descubrimientos modernos le han dado un sentido restringido en la geología de Lyell. En otro tiempo se creía que el pasado de nuestro globo estaba completamente separado de su presente, que la tierra en su actual constitución había entrado en un período de reposo y de laxitud, encontrándose en perfecto equilibrio sus fuerzas activas, y que anteriormente habían tenido lugar grandes revoluciones, catástrofes y terribles trastornos, acompañados del periódico exterminio de las especies orgánicas. Pensábase que esos dos períodos, el pasado y el presente, se hallaban separados por una grande inundación que había tenido lugar poco antes de los tiempos históricos y que había destruído de un solo golpe la mayor parte de la creación orgánica de entonces. De aquí que la denominación de mundo primitivo tiene un valor completamente igual que la aún usada de «anterior al diluvio». Por lo demás, debemos observar con el citado autor que la palabra alemana *sündfluth* (diluvio) es una manera errada de escribir, pues da lugar á la falsa creencia de que esa inundación tenía por objeto castigar á los hombres pecadores (*sündige*). La verdadera etimología está en el antiguo alemán *sín* ó *sint*, que significa grande, poderoso, duradero, etc., y que corresponde á la idea de una inmensa y monstruosa inundación. La recta manera de escribir aquella palabra alemana sería, pues, *sintfluth*.

EDMUNDO GONZÁLEZ-BLANCO.

(Continuará.)

LEÓN XIII

Lumen in caelo.

Al declinar un siglo tormentoso,
rico de ciencias, de dolor y afanes,
ciñó León á su canicie augusta
la tiara de peso formidable.

¡Cinco lustros, anciano, la sostuvo
con sereno vigor como de Arcángel!
Luz del cielo es su cifra. En la profunda
cerrazón que presagia tempestades,
entre nubes de polvo y humaredas
que se alzan de ruinas y combates,
sobre los pueblos, luminoso guía,
pareció la columna que, brillante,
las doce tribus de Israel condujo
allá por los sombríos arenales...

Tal le vi yo pasar. En móvil trono,
sobre un mar de cabezas incontables,
por la inmensa basílica avanzaba
al confuso rumor del oleaje.
Un mar de vidas, un clamor de abismos,
en honda conmoción al agitarse.
Iba aclamando al sucesor de Pedro
con gritos, lloro y cánticos vibrantes.
El en su sacra palidez ebúrnea,
cual si no fuese de terrena carne,
luminoso pasaba y bendecía,
modesto entre las pompas y homenajes.
Su diestra descarnada y temblorosa,

con lenta bendición, al elevarse
y caer por momentos, parecía
sentir del cielo las etéreas llaves.
Argentino clangor de cien trompetas
por la cúpula, allá, de Miguel Angel,
bajaba en tanto, cual si á dar escolta
viniesen las milicias celestiales...
¡Sublime majestad! Toda grandeza
del mundo, ciencia, poderío y arte,
rendía allá sus cetros y coronas
al pie del Vice-Dios, el solo grande!
Y él, inerme, decrepito cautivo,
parecía tener fuerza bastante
á detener en su triunfal carrera
al Atila feroz de otra barbarie.
El, inerme, decrepito, cautivo,
mostraba asegurar imperturbable
fe, derecho, saber, paz y armonía,
sostén de las humanas sociedades.
Hecha su frente para tres coronas,
doquiera impuso su prestigio grave:
admiróle el impío, le acataron
los hostiles poderes mundanales,
adoróle su grey, y los obreros
en él hallaron corazón de padre.
En obras y palabras poderoso,
ante Dios y los hombres, ¡veneradle!
parecían decir cielos y tierra
en acorde magnífico y constante.
Tal sentí su grandeza. Tal la siento
hoy que el sepulcro para él se abre.
De hoy más, aunque ya lejos de este mundo
se cierna de León el alma grande,
fuerza será que su fulgor perdure
sobre el mundo, hasta el fin de las edades.

MIGUEL COSTA, PBRO.

ESTUDIOS DE ANTROPOLOGÍA Y SOCIOLOGÍA CRIMINAL (1)

CAPÍTULO III

El bándolerismo en algunos pueblos europeos.—Los bandidos asaltantes de la Mala de Lyón.—Diego Alves y su cuadrilla en Lisboa.—Musolino, brigante de la Calabria.

I

La criminalidad de un país y los caracteres propios de los malhechores que la dan vida, mejor que por deducciones científicas llegan á conocerse con el estudio de la realidad, apreciando los hechos y considerando á los más típicos de sus autores, á los que, por decirlo así, son la representación más genuina de cada especie. Este es el método que vamos á seguir respecto al *bandolerismo*.

Comenzaremos estudiándolo en sí y en los grandes *bandidos* y *salteadores de caminos* extranjeros, para hacerlo después, más extensamente, respecto á los de España. De tal examen confiamos habrá de resultar precisada la naturaleza de la indicada delincuencia, y resultar también no menos perceptible la psicología del *bandido*, así como también la diferenciación del que aún subsiste del de épocas anteriores.

En tal clase de criminales, mucho más que en las otras que la delincuencia general ofrece, se encuentran muy marcados casi todos los caracteres que la antropología y la sociología criminal atribuyen al delincuente *nato* ó *instintivo*, al que lo es por la fuerza del *hábito* y al que, predispuesto física y psíquicamente, aunque sin llegar al primero en la atrofia ó per-

(1) Véase la pág. 73 de este tomo.

turbación del sentido moral, se lanza al delito y hace del mismo el objetivo principal de su existencia, influido por la educación, por el ejemplo, por el medio ambiente y, con más frecuencia de lo que algunos escritores sostienen, por la miseria, por las adversas condiciones en que tantos desdichados tienen que librar la lucha por la vida. A fin de demostrarlo, así como la exactitud de las premisas que en este trabajo dejamos establecidas, y también para marcar la persistencia del tipo del *bandolero*, *forajido*, *brigante*, etc., llámesele como se le llame, dedicaremos algún espacio á varios de los que en otros tiempos se distinguieron por sus cualidades y proezas.

En primer término debemos fijarnos en Luis Mandrin, jefe de las numerosas *bandas* de ladrones, asesinos, falsificadores de moneda y contrabandistas que desde el segundo tercio del siglo XVIII hasta casi su terminación establecieron sus reales y sembraron el terror en extensa comarca francesa, llegando en alguna ocasión á sostener rudos combates con la fuerza pública, como casi al mismo tiempo los sostenían sus congéneres de España.

¿Cuáles fueron los caracteres de Luis Mandrin que puedan decirse antropológicos, y en especial los psicológicos? ¿Cuáles los más notables hechos criminales á que ha debido una notoriedad por pocos malhechores alcanzada? ¿Cuáles las causas determinantes de su depravada conducta? La tradición, que llegó á formar de su vida una leyenda, contesta con bastante verdad á estas preguntas, y con mayor autoridad y certeza varios documentos conservados en los archivos judiciales, y copiados, entre los distintos estudios que tenemos á la vista, en el de Mr. Berriat Saint-Prix, y en el que con el título de *Un bandido del siglo XVIII* fué publicado en Grenoble en 1860

Entre el retrato que la leyenda tradicional hace de Luis Mandria y el trazado por personas dignas de crédito que le conocieron, y el que resulta de los documentos judiciales, hay gran diferencia, no obstante lo cual, coinciden en mucho. Según una de las relaciones contemporáneas, «hallábanse en él ingenio, astucia y esa gran cualidad de capitán, acierto. Tenía una elocuencia natural que persuadía, una imaginación

viva, la audacia que concibe las grandes empresas y la prudencia que sabe sacar partido del triunfo. Pero en el fondo de todo esto *dominaba un natural fosco y huraño que no retrocedía ante un crimen necesario á sus proyectos. Hipócrita, por otra parte, donde le era preciso engañar á las gentes honradas, sus discursos versaban siempre sobre la probidad*».

Este retrato psicológico, que se compagina muy bien con los actos todos de Mandrin, da á conocer perfectamente su carácter, revelando también algunos de los rasgos psíquicos que la antropología moderna asigna al criminal *instintivo*, del que nace casi siempre el *profesional*. Pero más acabado todavía, por comprender mayor número de detalles, lo es el siguiente, basado en datos fidedignos, retrato que tomamos del interesante estudio de Mr. Buisson y Mr. Victor Testí: «Talla, cinco pies y cuatro pulgadas; cabello entre castaño y rubio, corto y lacio; ojos negros ó de un rojo obscuro, cejas claras, cara gruesa, barbada y con algunas señales de la viruela; nariz regular y bien formada; boca bastante grande un poco hundida, los labios ni gruesos ni delgados; la barba un poco puntiaguda; aspecto bueno, espaldas gruesas y lo mismo el resto del cuerpo. Lo que le hace más original, lo que hasta cierto punto justifica la leyenda, es que aquel hijo de *chalán* se mostró desde los primeros años más instruído de lo que podía de él esperarse. No cabe duda de que sabía leer y escribir. No compuso libros, pero dió pruebas en todo el curso de su vida de una instrucción rara en aquella época aun tratándose de los vecinos acomodados de las ciudades». Reuniendo estos dos bosquejos, en el uno de los cuales predomina la parte psicológica y en el otro la que puede calificarse de física, se tiene un perfecto retrato del célebre bandido. De él se induce que, si causas externas determinaron su vida de criminal empedernido, incorregible, otras internas, referibles á su psiquis, y en algo la herencia, le predispusieron á ella, conforme acontece con la generalidad de los bandidos y de los demás malhechores habituales.

Acabamos de aludir á la *herencia*, señalándola como uno de los factores que concurrieron á la formación del terrible criminal que nos ocupa, y, con efecto, la tradición y varios

de los datos que de él se conservan la confirman. Mandrin, que nació en Saint-Etienne de Saux, el 14 de Febrero de 1725, tuvo por abuelo á un judío converso que nada había perdido de las cualidades que tanto han contribuído á la repulsión que su raza inspiraba, y su padre, según dice un escritor, «comerciaba en caballos, ó, si se quiere, era chalán de profesión, lo cual, si no supone que fuera un *caco*, al menos indica en él cierta falta de probidad que se califica de ordinario de destreza para engañar á los pobres que tienen que tratar con esta clase de gentes». La tradición, más terminante que el escritor cuyas palabras acabamos de copiar, afirma que el padre del bandido fué algo más que *chalán* poco escrupuloso, que fué un ladrón verdadero, y además, falsificador de moneda, oficios ambos en los que tanto había de sobresalir su hijo, y que murió en la horca. Si la tradición es un reflejo de la realidad, y creemos que en esta ocasión así sucede, Mandrin es una prueba más de la ya casi indiscutible ley de la herencia fisio-psíquica. Su abuelo carecía casi por completo del *sentimiento de probidad*, y su padre, heredando cualidades nada nobles, fué *chalán* sin conciencia, ladrón y monedero falso. Luis, lo mismo que sus dos hermanos, recogió esta herencia morbosa, los gérmenes transmitidos se desarrollaron en él y se agravaron considerablemente. Ladrón y falsificador como su padre, fué también contrabandista, bandolero y asesino, y sus numerosos crímenes, reveladores de una naturaleza completamente pervertida, de una carencia absoluta del sentido moral, excedieron los unos en maldad á los otros.

¿Qué condiciones, circunstancias y elementos favorecieron la exteriorización de los instintos criminales de Mandrin? En este particular encuentran también su confirmación las doctrinas antropológicas y sociológicas criminalistas. El factor social aparece con toda claridad obrando en el mismo sentido que el factor antropológico. En uno de los trabajos citados se lee lo siguiente:

«Su juventud prometió cualidades singulares, inteligencia despejada, viveza, fuerza física y una actividad incansable. La profesión de su padre, que no dejaba de acudir nunca á las

ferias principales del Delfinado, inició á Luis en esa vida errante, que Beranger llama *embriagadora*, pero que no es quizá la más sana para el alma de un niño. Del Poitou, del país de Tarbes, y hasta de España, sacaba su producto en el comercio de caballos, y sin duda que el joven Mandrin debió recorrer todos aquellos países. De *vagancia y de astucia fueron las primeras lecciones que recibió en el mundo.*»

Los resultados de tal escuela son comprensibles. Necesitaba además un maestro especial, y le tuvo en Claudio Joy, cuya conducta dió ya lugar en 1748 á un decreto en su contra: necesitaba un pretexto, y lo encontró en el mal estado de sus negocios y en el embrollo de ciertas cuentas. Su primer crimen fué, según las crónicas, la muerte que á traición, y descubriendo la mayor vileza, dió á un cabo y á un soldado que le acompañaban, y según otras historias, el robo de algunas cosas sagradas, que hizo acompañado por su hermano Claudio y por un tal Selnieres Diot; pero lo más cierto es que la vida errante y desordenada, los robos, los asesinatos, la falsificación de moneda, etc., coincidieron desde que se inició en la vida criminal. El medio ambiente había acudido en apoyo de su viciada naturaleza psicológica: el microbio del mal había encontrado, como diría el eminente sociólogo Lacassagne, el caldo apropiado para vivir y desarrollarse: el factor social se había unido con el factor individual.

Como nuestro objeto no es referir la vida de los grandes bandidos, sino únicamente tocar aquellos particulares que sirven de apoyo á nuestras ideas, no lo haremos de la de Mandrin, que se señala por robos tan audaces y asesinatos tan espantosos como los de aquellos dos confinados militares, de los hermanos Roux, de un ermitaño, de una pobre aldeana á la que encontró dentro de la cueva que habitaba, etc., etc. Los robos y demás delitos que cometió hasta su suplicio, que tuvo lugar el 26 de Mayo de 1755, fueron innumerables, y casi todos agravados con violencias y torturas de las víctimas, con las que se recreaban sus dignos subordinados. Jamás se detuvo ante un crimen, por horrible que fuera. Llegó á tener á sus órdenes casi un cuerpo de ejército, realizó empresas temerarias, penetró en importantes ciudades, se fugó varias veces de

las cárceles, sostuvo verdaderos sitios en sus guaridas, y puede decirse que adiestró á los futuros *chuanes*. Lo extraordinario de algunas de sus empresas, lo desmedido de sus múltiples crímenes y hasta sus románticos y novelescos amores, ofuscando el buen juicio del público, crearon la leyenda de la vida relatada en romances populares, como entre nosotros se han relatado las de *Candelas*, *José María*, *Jaime el Barbudo* y los *Niños de Écija*. Sin embargo, Luis Mandrin era moralmente muy inferior á éstos; no tenía nada de lo que hace menos repulsivos á estos *bandidos* españoles, fué el tipo más acabado del *criminal nato y de profesión*.

II

Otros de los criminales, no menos característicos que Mandrin, de quienes debemos hacer mérito son los cinco forajidos que constituyendo cuadrilla, y después de audaces robos en despoblado, que coronó el éxito, realizaron el 27 de Abril de 1723, en el puente de Pouilles, distrito de Malon, el asalto y robo de la Mala de Lyon, asesinando al postillón y al conductor de la misma, hecho extraordinario que produjo gran conmoción en el país, por su gravedad, por las circunstancias en que se cometiera, por la astucia de sus autores, por los irregulares incidentes del proceso y, sobre todo, por el tris-tísimo error judicial, uno de los más dolorosos que oscurecen los anales de la justicia histórica, que llevó al último suplicio al inocente y honradísimo Lesurques; error no rectificado después de reconocido, pues los absurdos perpetuados de las antiguallas jurídicas se opusieron hasta que la familia de aquel desventurado recuperase la fortuna del mismo, de que se había apoderado el fisco.

El nombre de Lesurques, como los de los hermanos Marina, como tantos otros, pesarán siempre sobre la justicia humana, patentizando su falibilidad, no obstante la infalibilidad que legislaciones positivas, cuya inmediata reforma reclama la ciencia, atribuyen á sus supremos fallos.

Hemos dicho en otro lugar que varias de las formas de la

criminalidad corresponden con las condiciones particulares de cada país en los distintos momentos de su vida. Hay formas propias de los períodos que se han llamado de barbarie ó cuando menos de atraso, y las hay que únicamente prosperan en los de civilización desarrollada. En las unas predomina la violencia, y se observa muy especialmente cuando las perturbaciones políticas, las contiendas civiles, las guerras, etc., exacerban y desencadenan las pasiones, dan aliento á los malos instintos, relajan los vínculos sociales, facilitan las expansiones de almas criminales y ponen en manos de los malvados mayores medios de realización; y en las otras predominan la astucia, el engaño, el dolo, la habilidad, desenvolviéndose en proporción de los adelantos de toda especie de la cultura general, de las costumbres, de la normalidad de la vida, del más bonancible estado económico, etc. Los robos con escalo y los cometidos por cuadrillas más ó menos numerosas y organizadas, con violencias y aun homicidios, corresponden á las primeras, y á las segundas los hurtos, las estafas, las defraudaciones, etc. Por eso el *bandolerismo* casi siempre coincide con los períodos de mayor perturbación y trastorno sociales. Con efecto, en tales circunstancias han tomado arraigo los célebres *bandidos de la Calabria*, los *camorristas* napolitanos, los *chamuscadores y estranguladores* ingleses, los *forajidos y trabucaires* catalanes, los *salteadores* manchegos, andaluces y castellanos, las terribles huestes de Manolín, la feroz cuadrilla de los Alves en Lisboa y la que realizó el crimen que motiva estas consideraciones.

¿Quiénes fueron los autores de tal crimen? ¿Cuáles sus antecedentes y caracteres? Fueron los llamados Durichal, Convirol, Vidal, Roussy, Dubosc y Bernard, sujetos de pésimos antecedentes, depravados, viciosos, que se habían asociado para robar principalmente los coches correos, como lo verificaron con algunos, pero sin llegar á los horrores del asalto de la Mala de Lyon, atribuidos por ellos al carácter violento é impetuoso y á los instintos sanguinarios de uno de los concurrentes. El primero que cayó en manos de la justicia y purgó sus crímenes en el cadalso fué Duvichat, que había usado también el nombre de Laberch. «Era natural de Lille y había

tenido el oficio de sombrerero. Siendo empleado en el Monte de Piedad, *fué echado de aquel establecimiento por su mala conducta* y su familia no quiso recibirle en la casa. Por algún tiempo no encontró asilo sino en *madrigueras de ladrones y en las casas de mujeres de mala vida.*» El segundo criminal capturado, y precisamente el que había desempeñado en el robo de la Mala y en los asesinatos un papel nada secundario, era conocido por el nombre de Dubosc. En una carta dirigida al juez instructor, y cuya veracidad quedó comprobada, se daban de él las siguientes noticias: «Este Dubosc, que tenía el pelo castaño, llevaba una peluca rubia; el pelo de delante lo llevaba muy atusado y recogido por detrás en dos trenzas. En su maleta se encontró otra peluca negra, y se servía indiferentemente de estas dos pelucas para disfrazarse. Era muy conocido por *haber hecho una porción de robos de todos géneros; poseía á fondo el secreto del crimen,* y cuando se evadió de la prisión, siempre que se cometía algún delito en París ó Lyon, no dejaba de atribuírsele». Ampliando estos datos, en los que ya se descubre al criminal *instintivo*, ó cuando menos al por *hábito adquirido y profesional*, se dice en una de las historias del crimen: «Era un malvado consumado, un artista de crímenes. Nacido en Besançon, se *había adquirido desde sus más tiernos años una gran reputación de ratero ingenioso y atrevido.* Ayudante de la cocina del Arzobispo de su ciudad, había copiado, perfeccionándola, una de las truhanerías que refiere el autor del *Gil Blas*, y había cargado con la plata y otras alhajas del prelado. En 1784 fué sentenciado á galeras por toda su vida; pero al poco tiempo se escapó y se vino á París. En este punto sus *disposiciones naturales se desarrollaron con rapidez por su trato frecuente con los más famosos ladrones.* Mereció ser notado entre los más diestros, lo cual no impidió que fuera cogido de nuevo de resultas de un robo de consideración. Las galeras volvieron á tenerle en su seno, pero para perderle otra vez. Consiguió romper sus grillos, y aquella vez escogió la Normandía para teatro de su industria. Vuelto á coger en Rouen, supo escaparse como anteriormente, para realizar nuevas proezas en Lyon. Preso por cuarta vez por el robo de la posada del Parque, no sólo consiguió

escaparse, sino que con él se fugó su concubina». Como se ve por estas breves indicaciones biográficas, Dubosc, que al fin pagó todos sus crímenes en el patíbulo, es uno de los tipos más perfectos del *criminal profesional*, del ladrón de oficio por *predisposición congénita*, un verdadero *delincuente nato*. De niño es ratero, y como tal se da á conocer; de joven pasa de las raterías á los robos de importancia, recibiendo las lecciones de los ladrones más famosos, y ya avanzado de edad, del robo sencillo pasa al calificado por el homicidio y se hace temible bandido.

Los antecedentes de Roussy—se lee en la ya citada historia—estaban en perfecta armonía con los de sus cómplices. Había mandado una de aquellas *bandas* de ladrones, á la sazón tan numerosas en Francia, que se dedicaban especialmente á robar en las iglesias. Se hacía llamar también Rossi, Rouchy, Ferrari y Luis Besaldy. Después de su fuga se presentó con este nombre en Milán, donde intentó varias empresas criminales, y se trasladó á Madrid, asociándose con un noble español, que, teniendo necesidad de saber quién era aquel hombre, pidió noticias á Francia por conducto de la Embajada. Averiguado quién era y tramitado el expediente de extradición, fué detenido y conducido á París.

Tales fueron los principales autores de uno de los crímenes que más conmovieron los ánimos, que más de manifiesto han puesto las deficiencias de la *justicia histórica*, y que fué causa de tristísimo error judicial; crimen perpetrado al finalizar el siglo XVIII, cuando Francia era agitada por los sacudimientos de su regeneradora revolución. Semejante forma de criminalidad, cuyo objetivo único es el robo, que acusa siempre que prepondera sobre las otras un estado social nada grato, que revela más ó menos extensas agrupaciones, en cierto modo organizadas, de malhechores que acuden comúnmente en la realización de sus atentados á las violencias personales sin detenerse ante el homicidio, supone desde luego en dichos malhechores, verdaderos forajidos, si no la completa ausencia, cuando menos considerable atrofia y perturbación del sentido moral, y supone, asimismo, pasiones é instintos en ellos que sólo germinan y llegan hacerse avasalladores cuan-

do á anomalías psíquicas y aun orgánicas se agregan ciertas influencias externas. Indica también circunstancias y condiciones especiales de las comarcas, regiones ó países en que se manifiesta, como guerras, disturbios interiores, crisis económicas, etc. Por eso la vemos crecer, determinando extenso y terrible *bandolerismo*, con las guerras de la *Fronza* y de los *Treinta años* en Francia y Alemania, con las de Cataluña y de *Sucesión* en España, con las de la primera República francesa, con las de la *Independencia* y las tres *civiles* entre nosotros y con la provocada en Portugal por los fanáticos sectarios de D. Miguel de Braganza.

Cuando la vida de los pueblos se normaliza y se desarrolla en ellos la civilización, conforme lo han hecho notar distinguidos criminólogos, muy especialmente los de la fecunda escuela positivista italiana, los términos de la criminalidad se invierten, sus formas se modifican, las basadas en la violencia pierden terreno, ganándolo aquellas que revelan astucia, agilidad, habilidad ó combinaciones ingeniosas; el *bandolerismo* ó *bandidaje* de mal endémico se hace esporádico, y va apartándose de las grandes poblaciones á las pequeñas y de éstas á las espesuras de los bosques, á las encrucijadas de los caminos y á los desfiladeros de las montañas. Con todo, esta evolución benéfica es bastante lenta. Manifestaciones repetidísimas de tal forma de delincuencia se han ofrecido en todo el siglo XIX. Como prueba de ello, y prueba también de la gran persistencia de los caracteres de cada tipo criminal, que no se modifican profundamente mientras que no lo son sus factores, ó á lo menos los más influyentes de éstos, haremos mención de algunos hechos, concediendo preferencia entre ellos á los robos y asesinatos cometidos en Lisboa desde el año 1833 por la cuadrilla de Diego Alves.

III

Refiriéndose á tan célebres criminales, cuyo jefe era oriundo de Galicia, dice muy bien el distinguido escritor barcelonés D. José Laribal, en sus *Procesos célebres*, que «la feroci-

dad del culpable, el gran número de cómplices que le ayudaban en sus crímenes, la indiferencia de aquél, la conmovedora escena de ver á una hija de once años acusar con la sencillez de la inocencia á su propia madre, la indignación del pueblo de Lisboa, los actos de salvajismo cometidos con los cadáveres de los ajusticiados, todo esto dió al nombre de Diego Alves tan triste y funesta notoriedad».

Con efecto, Alves aparecerá siempre cual uno de los más desalmados forajidos, y su historia criminal como una de las más sombrías que se recuerdan. Parece una copia, pero recargada en las tintas, de la generalidad de las que nos ofrece el *bandolerismo*. Hase indicado por alguno que en el feroz bandido gallego se desmienten varias de las ideas criminalistas modernas, pues no se advirtieron en él ni estigmas degenerativos, ni anormalidades psíquicas, ni una primera educación encaminada al mal. Nosotros opinamos de distinto modo. Aparte de que cuando fué procesado Alves apenas se cuidaba de reunir algún dato antropológico, razón por la cual nada respecto á él puede afirmarse ni negarse, sus antecedentes revelan la indudable concurrencia en la formación de su carácter y en la determinación de su vida criminal de esas causas ó influencias externas constitutivas del factor social, tan poderosas algunas veces que, cambiando la primera naturaleza del individuo, le crean, por decirlo así, una segunda naturaleza.

«Diego Alves—dice el Sr. Laribal—empezó su carrera criminal á la edad de veinticuatro años; la pasión sexual hacia una mujer de malas costumbres y el juego le llevaron al primer crimen: aquella pérfida mujer, que tenía el corazón de hiena, le instigaba á cada momento; las pérdidas continuadas le obligaron á echar mano del crimen como único recurso para satisfacer sus pasiones.» Era natural de Santa Gertrudis, provincia de Lugo, y tan luego como se lo permitió la edad se trasladó á Lisboa, donde trabajó como sus otros paisanos, manteniéndose hasta que conoció á su ángel de perdición, á la tristemente célebre *Pairrinha*, que se apoderó de él, que le subyugó, que le sumió en el vicio, que le hizo abandonar el trabajo, que le puso en contacto íntimo con ladrones, y

después de pervertirle, aprovechándose de su incontrastable influjo, le arrastró al robo, y no contenta con haber hecho de un hombre de bien un malhechor, le llevó á los mayores crímenes, é ideó, preparó y auxilió á su víctima en los múltiples crímenes que cometiera.

Á primera vista no se perciben en todo esto sino la influencia funesta de una mala mujer y la no menos funesta de un medio ambiente deletéreo: es la marcha ascendente que la mayor parte de los criminales profesionales siguen. Pero si se considera que la naturaleza perversamente criminal no se forma con tanta rapidez como la de Alves, y se atiende también á lo horrible de los hechos, algunos de ellos tan sólo creíbles por no haber la menor duda acerca de su efectividad, se comprende que en su *psiquis* debía haber algo que, dormitando por más ó menos tiempo, bajo el benéfico influjo del sano ambiente de su honrada familia, despertó á la sacudida del violento amor de una mujer que le hizo recorrer velozmente esa senda que, comenzando por el vicio, suele terminar, como para él terminó, en el patíbulo. Si en su naturaleza no hubiese existido lo que determina á los grandes criminales, las pérfidas sugerencias de aquella hiena habrían hecho de él un vago, un vicioso, un ratero, un ladrón, acaso un bandido; pero difícilmente al que amparado por las sombras de la noche y oculto en el acueducto de *aguas libres*, arrojó por él á muchos desgraciados transeuntes á quienes sorprendía, robaba y hacía aparecer cual suicidas, que asesinó á toda la familia de D.^a María de la Concepción Correa y Marao, compuesta de dicha señora y cuatro hijos, para robar al Dr. Pedro Andrade, y que asesinó también, siendo su último crimen, á su cómplice Manuel Alves, después de cenar ambos alegremente y al acostarse en el mismo lecho. Crímenes tales no parecen posibles sino cuando la naturaleza del criminal está predispuesta.

Diego Alves ejecutó sin ayuda de nadie varios de sus crímenes; pero al frente de una cuadrilla cometió los que más resonancia tuvieron. ¿Quiénes formaban esta cuadrilla? En el primer puesto debemos colocar á la *Pairrinha*, cuyos nombres de pila eran Gertrudis María. Verdadero espíritu infernal,

dejó muy atrás á todos los malvados. Es imposible concebir un ser más repulsivo, más odioso, más predispuesto para el crimen. Cuando asesinaron á Manuel Alves, recelando que su hija, niña de once años, se hubiese apercebido de ello, más feroz que una pantera, dijo á Diego que la matase; esta intimación, que no fué obedecida, la retrata moralmente. «Frisaba en los treinta años. No era una belleza, pero poseía esa *hermosura feroz y sensual* que seduce á los que buscan en la mujer solamente el goce material; sus facciones, *degeneradas por el abuso del vino*, demostraban *la fiereza de su carácter*. Vestía siempre con aseo, y le agradaba cargarse de oro mal adquirido, para causar envidia á sus vecinos, que á su vez la detestaban. Casada, abandonó á su marido para entregarse con libertad á sus vicios. La educación que daba á sus criaturitas era, como se puede comprender, el ejemplo de su vida degradada. Estaba al frente de una taberna, que más bien podía llamarse cueva de ladrones y asesinos.» Tal era la mujer á la que se entregó Diego Alves; alma de cuantos crímenes éste y sus cómplices cometieron, no es necesario decir la clase de malhechores en que debe incluírsela. La frialdad con que aconsejaba los crímenes, y que ponía más de manifiesto en su ejecución, y sobre todo el espantoso mandato para que fuera asesinada su propia hija, demuestran que en aquella fiera no había ni sombra de sentimientos humanos; en ella se encuentra más que en otros de los por Lombroso estudiados al *criminal nato* con todos sus caracteres

Lugar inmediato ocupaba entre los facinerosos de la cuadrilla y criminal de la misma especie era Manuel Joaquín de Silva, conocido por *Sabio roto*, tambor de un regimiento de infantería, «hombre de malas costumbres, *hipócrita y bajo, borracho sempiterno*». Al pie de él debe figurar José Claudio Coello, (a) *Pie de danza*. «La naturaleza le había concedido cierta nobleza en sus ademanes y un porte caballeresco, lo que, unido á que vestía siempre á la última moda, le hacía pasar en muchas ocasiones por persona decente, facilitándole la entrada en muchas casas, pudiendo de este modo no sólo favorecer los robos, sino robar él mismo. Por cobardía ó por

cálculo no era sanguinario, oponiéndose siempre al derramamiento de sangre.»

Nada diremos de los otros miembros de la cuadrilla. De ellos no existen datos precisos. Eran malhechores vulgares á quienes la taberna, el juego, el ocio, las compañías, el ejemplo, la imitación, etc., llevaron hasta el crimen.

IV

Saltemos al último año del siglo XIX, y de Portugal á la Calabria, y en la figura del más célebre de sus brigantes, de Musolino, y en los crímenes por él cometidos encontraremos la fiel reproducción de las figuras y de los crímenes de Mandrin, Dubosc, Diego Alves, etc. No ha faltado quien ha pretendido hacer de Musolino el bandido generoso calabrés y rodearle de cierta aureola, pero la realidad se ha impuesto; ya no es posible forjar leyendas enaltecedoras de los criminales ni hacer retratos de éstos cuales los que Alejandro Dumas (padre) dibujó de varios de nuestro país. Como dijo, con toda exactitud, un periódico al dar cuenta de su captura, Musolino ni en sí ni en los hechos de su vida tuvo nada de héroe; «era un asesino sanguinario é impulsivo, un delincuente nato y no una víctima de los errores de la justicia humana». Á los veintidós años comenzó su vida de bandido, después de haber disparado á traición un tiro sobre un tal Zocalli y de fugarse con otros tres presos de la cárcel de Perace. Inmediatamente, también á traición y prevalido de la oscuridad de la noche, mató á tiros á dos leñadores que estaban en un bosque y habían declarado en su contra. Á poco, ocultando su nombre, entró por engaño en la casa de Giopelliti, sacristán de San Roberto, y le mató de una puñalada en el corazón. Intentó también volar con dinamita la casa de Zocalli, y no habiéndolo conseguido, asesinó al hermano de éste, Stéfano. Otra de sus víctimas lo fué Alejo Chiroco, á quien mató á tiros cuando llevaba de la mano á un niño, hijo suyo. Á estos crímenes, tan cobardemente realizados, en los que presidía el espíritu de venganza, agregó otros, determinados por la codicia, de verdadero *bandidaje*. Era, pues, un bandido sin atenuación al-

guna, falto por completo de los sentimientos de *probidad* y *piEDAD*, sin sombra de sentido moral.

De las brevísimas indicaciones que acabamos de hacer del *bandolerismo* y de los *bandoleros* en los siglos XVIII y XIX, fijándonos al efecto en las célebres cuadrillas de Luis Mandrin, de los asaltantes de la Mala de Lyon y de Diego Alves, y en el brigante Musolino, que, por decirlo así, marcan las etapas recorridas durante tan largo período, creemos resulta acreditado, conforme nos proponíamos, que esta tan terrible forma de criminalidad se mantuvo siendo siempre en un todo la misma, sin variar en su esencia ni en sus caracteres fundamentales, y sin que, de consiguiente, se modificaran tampoco los de los *bandidos*, por cuanto las causas productoras, con muy escasas variaciones, fueron las mismas en los pueblos europeos á que se refieren, lo cual no acontece, como veremos, respecto á los de nuestra patria.

Mientras que los crímenes cometidos por los *bandidos* franceses, italianos, portugueses, etc., ofrecen idénticos caracteres al mediar el siglo XVIII que al finalizar el XIX, los ejecutados por los españoles cambian en mucho, pues en ellos van borrándose poco á poco aquellos rasgos incomprensibles en malhechores tales, rasgos que hicieron posibles los romances encomiásticos del bandolero, y se acentuaron cada vez más los del *salteador de caminos*, del *dronista* y aun del *atraca dor*. En el *forajido* extranjero no aparece sino el ladrón sanginario; en el español se descubría además, como ya hemos dicho, algo del soldado. Este algo es lo que ha desaparecido, quedando tan sólo lo repugnante. Al comenzar el siglo XIX todavía se presentaba el criminal legendario; al terminar quedaba únicamente el facineroso. Pero al mismo tiempo que se extinguen los caracteres no repulsivos, disminuye la extensión del mal, contribuyendo á lo uno y á lo otro la variación del medio ambiente, sin que por ello sea diferente el tipo en su esencialidad. Vamos á demostrarlo, empleando al efecto la irrecusable argumentación de los hechos.

MANUEL GIL MAESTRE.

(*Concluirá.*)

JAIME BALMES Y SUS OBRAS⁽¹⁾

CONFERENCIA

dada por Don Eloy Bullón, en el Fomento de las Artes de Madrid, el día 7 de Abril de 1903.

Tal es, trazada rápidamente, la biografía de Balmes, tales son, enumerados en sumarísima reseña, los principales trabajos y empresas de su vida.

Espíritu eminentemente analítico y observador, dotado de penetración admirable para ahondar en el examen de los más difíciles problemas y al mismo tiempo de clarividencia grande para exponerlos, Balmes tuvo aficiones y aptitudes extraordinarias para el estudio de la Filosofía, reuniendo la ventaja de poseer en alto grado el sentido práctico característico del pueblo catalán, cualidad importantísima que al darle noción exacta de la realidad le sirvió de contrapeso para que las potentes alas de su entendimiento no le llevasen á la región de las quimeras y de la paradoja, á que con tanta facilidad se ven empujados los filósofos por el mismo carácter vago y abstracto de sus especulaciones.

Á su profundidad filosófica debió Balmes el acierto con que cultivó otros ramos del saber, sacando de la Filosofía precisión en los conceptos generales, que sirven de base común á todas las ciencias, método excelente de investigación y exposición, y principios luminosos con que esclarecer todas las cuestiones, elevándolas de la esfera de lo transitorio y de lo

(1) Véase la pág. 663 del tomo anterior.

contingente á la serena región de la imparcialidad y de lo inmutable, en que la verdad quiere ser contemplada.

Porque, sin que sea la filosofía á la manera de panacea universal para resolver todos los problemas, sin que le esté á ella encomendado el estudio é ilustración de todas las cuestiones que pueden presentarse ante la razón, y mucho menos después que los grandes progresos en las diversas ciencias han ido dividiendo y subdividiendo más y más el vasto campo del saber, conforme á lo que exige la importante ley de la división del trabajo, es indudable que al estudiar los fundamentos supremos en que estriban los conocimientos humanos, al averiguar las ocultas leyes de su génesis y de su evolución, al fijar las relaciones entre la inteligencia y la verdad y los medios más conducentes para llegar á su adquisición, al elevarse, en fin, á la resolución fundamental del triple problema psicológico, cosmológico y teológico en que se resume la humana sabiduría, comunica al entendimiento vigor extraordinario, muéstrale los principios que, á manera de piedras miliarias, acotan y circunscriben el campo de la ciencia y la pone en posesión de verdades transcendentales de sumo valor para la dilucidación de todos los problemas. Por eso á los grandes filósofos se han debido los más preciados descubrimientos en el orden científico, como se ve con sólo recordar los nombres de Tales de Mileto, Pitágoras, Platón, Aristóteles, Cicerón, San Agustín, Santo Tomás de Aquino, y viniendo á tiempos más modernos, los de Vives, Melchor Cano, Bacón, Descartes, Leibnitz, Bossuet, Kant y otros no menos ilustres que, además de haber descollado por sus conocimientos filosóficos, y merced á ello, hicieron avanzar de un modo extraordinario las ciencias físicas, las matemáticas, las jurídicas ó las teológicas.

Por estas razones, es de lamentar que las ciencias filosóficas y metafísicas no sean cultivadas modernamente y entre nosotros con el mismo entusiasmo que en otros tiempos. Útil es, sin duda alguna, y altamente instructivo el conocimiento de los fenómenos y de las fuerzas de la naturaleza que el hombre emplea para su provecho en prodigiosas y variadas aplicaciones; pero aún están por encima de este linaje de

estudios los que tienden á resolver los grandes y pavorosos problemas del origen y del destino del hombre, de la naturaleza del alma, de los fundamentos del orden moral y que después de examinar las leyes supremas del universo se elevan hasta el conocimiento de las augustas perfecciones de su Hacedor.

Ni se crea que este estudio especulativo y abstracto, por no traducirse directa é inmediatamente en progresos materiales, conduce al empobrecimiento de las naciones y al retraso de éstas en la marcha de la civilización. Nada más lejos de la verdad. Por lo mismo que las ciencias filosóficas elevan y dignifican la inteligencia del hombre poniéndola en posesión de luminosas verdades, que son la base de las demás ciencias ó el coronamiento y remate de sus más señaladas conquistas, su influencia en el orden científico y literario, no menos que en el estado de la sociedad, es decisiva, pudiéndose asegurar que el florecimiento de los estudios filosóficos es una señal cierta del estado de prosperidad en la cultura y encumbramiento de un pueblo.

En la historia de Grecia no ocupan lugar menos preeminente los *Diálogos* de Platón y la *Metafísica* de Aristóteles que las gloriosas jornadas de Maratón y Platea ó las factorías comerciales de los rodios y focenses, y ciertamente que no contribuyeron menos al engrandecimiento del pueblo griego aquellos ilustres sabios con sus profundas enseñanzas que Pericles con su prudencia ó Milciades y Temístocles con sus espadas.

Hecho semejante podemos observar en la historia de nuestra patria, que llega al período de su mayor apogeo cuando alcanzan en ella extraordinario y glorioso florecimiento los estudios de lo absoluto, de lo inmutable y de lo ideal. Al mismo tiempo que Hernán Cortés y Pizarro conquistaban para la corona de España un Nuevo Mundo y cuando otros ilustres caudillos españoles humillaban en Pavía el orgullo de Francia, sofocaban en Mülberg la rebelión de los herejes y destruían en el golfo de Lepanto todo el poder acumulado en un supremo esfuerzo por la Media Luna, Luis Vives, Fox Morcillo y Suárez llegaban, mediante la meditación y el estu-

dio, á la resolución de los más profundos problemas filosóficos; Molina, Melchor Cano y Domingo de Soto discutían con acierto no superado las más abstrusas y elevadas cuestiones de la teología, y conquistaba renombre eterno la escuela incomparable de nuestros místicos, que supieron remontarse sobre las plumas de los vientos hasta el trono de Dios para sorprender sus infinitas perfecciones y sus insondables atributos y sus misterios inefables y encontrar en la Esencia Soberana la explicación clara y completa de todos los enigmas de la creación.

Pero ¿á qué me canso en acudir á la historia en busca de datos con que comprobar una verdad tan evidente? Pues qué, ¿no ha tenido lugar en días muy cercanos á los nuestros un hecho elocuentísimo que puede servir de sólido argumento de la influencia provechosa que ejercen los estudios filosóficos y transcendentales en la cultura y poderío de las naciones? ¿Á qué se debió el triunfo ruidoso conseguido en la guerra de 1870 por la nación alemana sobre el imperio francés, que no hacía un siglo que había atado á su carro triunfal á los Reyes de Prusia? ¿Cómo se engrandeció y llegó Alemania al alto grado de poder, de ilustración y de riqueza que hoy admiramos todos? Debióse este rápido y glorioso encumbramiento al acertado sistema educador implantado en Alemania á raíz de sus desastres en las guerras napoleónicas, al estudio profundo que hicieron sus filósofos de los más altos problemas metafísicos, difundiendo en derredor suyo un caudal inmenso de cultura; consiguéronse, en una palabra, esa pujanza y florecimiento admirables, no sólo por la táctica de Moltke y el genio político del Canciller de Hierro, sino también por el impulso extraordinario que dieron á la civilización de su país aquellos atletas del pensamiento que se llamaron Kant, Fichte, Schelling, Hegel, Herbart, Gunther, Görres, Möhler y Staudenmaier.

Notoria es, por consiguiente, la utilidad y la importancia que lo mismo en el orden científico que en el social tienen los estudios filosóficos y, por lo tanto, la conveniencia de que sean cultivados con entusiasmo é interés. ¿Ni qué misión más digna de seres racionales que la de recorrer con mirada es-

crutadora los secretos de la naturaleza, no limitándose al somero conocimiento de los fenómenos y de los accidentes, sino llegando á descubrir las últimas causas de las cosas, saciando así la ingénita curiosidad de nuestro espíritu, llamada, no sin razón, madre de la sabiduría? *Primum vivere, deinde philosophari*, se ha dicho, con pretensiones de expresar una verdad profunda; pero si hay exactitud en ese aforismo al notar que antes que entregarse á los solaces de la ciencia es preciso satisfacer las necesidades de la vida, no es menos cierto que la vida de los seres racionales se ennoblece, se agranda y se perfecciona cuando ante la mirada penetrante del entendimiento caen uno á uno los velos que encubren la realidad de los seres y el hombre entra triunfante en el alcázar de la sabiduría, para desde allí someter á su servicio las fuerzas de la naturaleza.

Pocos han superado á Balmes en amor á la ciencia de lo suprasensible y de lo absoluto, cuyos principios y luminosas verdades propagó incesantemente en sus escritos filosóficos, que, al mismo tiempo que sorprenden por la elevación y profundidad de las ideas, subyugan la atención y deleitan el espíritu por la claridad y la belleza con que sabe exponerlas.

Cuando Balmes apareció en el campo de la filosofía hallábase este agitado por opuestas tendencias á cual más peligrosas. Por una parte, las escuelas alemanas iban á parar derechamente al idealismo y al panteísmo, al sacar las últimas consecuencias de las doctrinas racionalistas de Kant que, si prestó á la causa de la verdad importantes servicios y dió muestras de poseer admirables dotes de pensador y de crítico, sembró no obstante en sus escritos abundante semilla de errores al encerrar la esfera de lo cognoscible en un subjetivismo exagerado, convirtiendo á la ciencia poco menos que en una simple fenomenología del espíritu y declarando impotente á la razón humana para hacer el tránsito del orden del conocer al orden ontológico, sin perjuicio de erigirla en árbitro supremo de la moralidad, al intentar fijar las leyes del mundo ético en su *Crítica de la razón práctica*.

Por otro lado, y en dirección opuesta, al menos aparentemente, á las tendencias apriorísticas de las escuelas alemanas

el sensualismo de Condillac, que algunos escritores como Cabanis y Robinet llevaron lógicamente hasta las crudezas del materialismo, seguía encontrando prosélitos y propagandistas, entre los que se distinguía Destutt de Tracy. Y entre tanto, ni contra una ni contra otra dirección igualmente extraviadas, la idealista y la sensualista, se oponía en ninguna parte una resistencia firme y eficaz.

El espiritualismo vago é incoloro del eclecticismo de Cousin resentíase de falta de solidez é incurría en contradicción flagrante queriendo fundir en un mismo molde la verdad y el error; y tampoco podía satisfacer las necesidades sentidas la peligrosa tendencia de aquellos católicos fervientes, pero extraviados, que en fuerza de combatir el racionalismo fueron á parar al extremo opuesto, negando á la razón la aptitud para llegar por sí sola al conocimiento de la verdad, incurriendo así en el error del tradicionalismo.

Jaime Balmes supo evitar con acierto estos opuestos errores. Su arraigado sentido práctico libróle de caer en las peregrinas doctrinas de los panteístas alemanes, y su inclinación á concepciones metafísicas y el vigor extraordinario de su entendimiento le apartaron igualmente de los absurdos denigrantes del sensualismo, que no carecía entonces de partidarios en nuestra patria. Rechazó también el incoherente eclecticismo de Cousin; pero lejos de acogerse, como Bonald, como Donoso Cortés, á la tesis tradicionalista, cantó las excelencias de la razón humana y ensalzó sus conquistas y su poder, aunque sin incurrir en las exageraciones del racionalismo.

¿En donde buscaría, por lo tanto, plausible orientación para los estudios filosóficos? ¿Qué doctrinas opondría á la creciente pujanza de los sistemas que se propagaban por el mundo docto con daño de la verdad? Balmes en aquel general naufragio de las sanas doctrinas volvió los ojos á la filosofía cristiana tradicional, señalándola como la única capaz de dirigir los extraviados entendimientos y de dar solución acertada á los más transcendentales problemas de la filosofía.

No se crea, sin embargo, que al proclamar como inconcusos los dogmas de la Revelación, y al seguir en lo fundamental las enseñanzas de los grandes filósofos del catolicismo,

abdicó, ni por un momento, su propio criterio para limitarse á la copia servil de doctrinas ajenas. En los escritos filosóficos de Balmes descúbrense á primera vista un esfuerzo personal en busca de la verdad y una noble independencia en el examen de aquellas cuestiones que han sido entregadas á las disputas de los hombres, sin que las convicciones religiosas cortasen nunca los vuelos de su poderoso entendimiento, porque no es la fe cadena que aprisione é impida el libre ejercicio de la razón, sino, por el contrario, faro luminoso que la dirige é ilustra en medio de las tinieblas de la humana ignorancia.

Amante hasta el extremo del saber y enemigo por convicción y por temperamento de someter ciegamente su propio juicio al de ningún filósofo, por ilustre que fuese, escribió en su bandera, como él mismo nos dice: *¡Abajo la autoridad científica!*, y con esa bandera desplegada, iluminado al mismo tiempo por los resplandores de la fe y sin desoir las advertencias del sentido común para no precipitarse por los despeñaderos de insanos idealismos, se le vió recorrer en todas direcciones el campo de la ciencia, peleando casi siempre por la causa del escolasticismo, pero penetrando á veces en los campamentos de otras escuelas filosóficas, no como tráfuga, sino como explorador, para enriquecerse con los despojos de sus propios enemigos. Así le vemos admitir en sus obras diversos principios de Descartes, por quien sentía gran admiración, seguir de cerca las aspiraciones de la escuela escocesa y mirar con visible simpatía determinadas teorías de Leibnitz, no dudando en muchas ocasiones en separarse de Santo Tomás de Aquino y del general sentir de los escolásticos, como lo hace, por ejemplo, al rechazar las especies inteligibles y el entendimiento agente, al que califica de *invención poética é ingeniosa*, al atribuir á mero instinto intelectual la afirmación del valor objetivo de las ideas, al considerar posible y hasta probable la inmortalidad del alma de los brutos, y en algunas otras cuestiones de menos importancia que sería prolijo enumerar.

Á pesar de esto, como la doctrina filosófica de Balmes es eminentemente católica y coincide en los principales puntos

con las soluciones del escolasticismo, no hay inconveniente en considerar al filósofo de Vich como restaurador de las enseñanzas de la filosofía escolástica, pero sin rigorismos, ni estrecheces de criterio, sino más bien con amplio sentido ecléctico, progresivo é independiente, que está en los anales de la filosofía española y responde admirablemente á los dos grandes principios de ampliar y perfeccionar lo antiguo con lo moderno y de admitir y aprovechar todo lo bueno, venga de donde viniere.

Balmes, por lo tanto, aparece en sus obras como filósofo esencialmente cristiano, que respeta los dogmas de la Revelación y recibe de ellos sabias enseñanzas, pero sin renunciar los derechos que corresponden, dentro de su esfera, á la razón del hombre, y como filósofo genuinamente español en quien resucita llena de vida nuestra gloriosa tradición filosófica, y así en el fondo de sus doctrinas está de acuerdo con nuestros grandes escolásticos Suárez, Soto y Toledo; en su crítica, racional y prudente, se asemeja á Vives y Melchor Cano; al admitir principios de Descartes recuerda á Gómez Pereira y Francisco Valles; al dar la explicación fundamental del orden moral, trae á la memoria á nuestros místicos del siglo de oro, y al mostrar simpatía por las teorías armónicas de Leibnitz y examinar con espíritu eminentemente conciliador todas las cuestiones, parece que en él vemos revivir al filósofo sevillano del siglo XVI, que trató de conciliar á Aristóteles con Platón, ó al insigne santo, poeta y filósofo mallorquín del siglo XIV, que intentó explicar los misterios por la razón y construir una suprema ciencia en la que se resolviesen todas las demás.

En ninguna obra de Balmes pueden admirarse mejor estos rasgos característicos de su personalidad filosófica que en aquel libro, capital entre los suyos, que se titula *Filosofía Fundamental*, sin que título tan grandioso esté en desproporción con su verdadero mérito, porque, en efecto, fundamentales son los problemas que en él examina, fundamentales las enseñanzas que contiene y fundamental la obra entera, porque sobre ella, como sobre piedra angular, han levantado los edificios de sus concepciones filosóficas los más ilustres pen-

sadores católicos que han florecido en España en la última centuria.

Al escribir Balmes aquella profunda obra, propúsose restaurar y dirigir por buen camino los estudios filosóficos en nuestra patria, evitando que arraigasen en ella las erróneas doctrinas que á la sazón nacían en Alemania y se iban extendiendo por Europa. Él mismo lo dice en el *Prólogo*: «Me ha impulsado á publicarla—escribe hablando de su obra—el deseo de contribuir á que los estudios filosoficos adquirieran en España mayor amplitud de la que tienen en la actualidad, y de prevenir, en cuanto alcancen mis débiles fuerzas, un grave peligro que nos amenaza, el de introducirsenos una filosofía plagada de errores transcendentales».

No eran infundados los temores de Balmes, porque pocos años después de publicarse la *Filosofía fundamental* regresaba de Alemania Sanz del Río para propagar en España las teorías de Krause, plagadas de transcendentales errores. Pero, afortunadamente, cuando esto sucedía, los escritos de Balmes, extendidos por toda la Península y leídos y estudiados con creciente interés, iban nutriendo de sólida doctrina las inteligencias de una generación ávida de saber, y previniéndolas al mismo tiempo contra los desvaríos de la filosofía racionalista, preparando de este modo el triunfo completo y duradero de la causa de la verdad.

¿Quién se acuerda hoy de la *Analítica* de Sanz del Río, y de los programas, resúmenes y rapsodias, en que tan fecundos fueron sus discípulos?

En cambio la *Filosofía fundamental* vive y seguirá viviendo con perpetua lozanía, sin que haya temor de que pasen de moda sus doctrinas, ni de que se embote con el transcurso de los años el aguzado filo de sus argumentos convincentes.

Balmes hizo en la *Filosofía fundamental* un prodigioso alarde de la fuerza analítica de su entendimiento. Las ideas que en ella estudia son las más abstractas, las más simples, las que por lo mismo que circulan como savia vivificante por el organismo de todas las ciencias, y son, por consiguiente, el postulado de toda disquisición racional, parece imposible que

puedan explicarse por otros conceptos; y sin embargo, el filósofo de Vich no se da por vencido, examina uno por uno los diversos aspectos que esas ideas presentan y esclarece su verdadera significación y naturaleza; acércase luego con humildad, pero sin desconfianza, á los cimientos mismos en que estriban los conocimientos humanos y señala los primeros principios, sin los cuales es imposible dar paso alguno en ninguna ciencia, ni adoptar resoluciones en los negocios de la vida; recorre, en fin, los erróneos sistemas que se propagaban en su tiempo vendiéndose como doctrina verdadera, y después de descubrir con mirada escrutadora el punto flaco de cada uno, dirige por allí todos los ataques de su poderosa dialéctica hasta demostrar plenamente su falsedad.

Cuando en el transcurso de sus meditaciones, al mirar al fondo de su conciencia ó analizar las propiedades y esencia de los seres, encuentra la huella del Creador, inclina respetuosamente la cabeza y se consuela y felicita el ver cómo la ciencia conduce hasta Dios; cuando le sale al paso alguno de los misterios revelados presentándose, al parecer, en contradicción con las enseñanzas de la filosofía, redobla sus meditaciones, profundiza más en el estudio de la cuestión, y lejos de encontrar un obstáculo en los dogmas de la Religión, sabe sacar de éstos luces esplendorosas con que ilustrar los oscuros horizontes de la ciencia humana.

Él mismo lo declara con estas palabras que merecen recordarse: «Las dificultades contra la Religión católica, cuando se presentan muy graves, lejos de probar nada contra ella, encierran alguna prueba que la confirma más y más; el secreto para que esta prueba se manifieste es esforzar la dificultad misma y examinarla profundamente bajo todos sus aspectos. El pecado original es un misterio, pero este misterio explica el mundo entero; la Encarnación es un misterio, pero este misterio explica la tradición del humano linaje; la fe está llena de misterios, pero esta fe satisface una de las más grandes necesidades de la razón; la historia de la creación es un misterio, pero este misterio esclarece el caos, alumbra el mundo, descifra la historia de la humanidad; todo el cristianismo es un conjunto de misterios, pero esos misterios se en-

lazan por ocultos senderos con todo lo que hay de profundo, de grande, de sublime, de bello, de tierno en el cielo y en la tierra; se enlazan con el individuo, con la familia, con la sociedad, con Dios, con el entendimiento, con el corazón, con las lenguas, con las ciencias, con el arte». (4)

Sería prolija tarea la de exponer minuciosamente las soluciones que da Balmes á los principales problemas de la filosofía. Baste decir que en lo más fundamental su doctrina coincide con la del Escolasticismo, al que sigue principalmente en las cuestiones relativas á la teodicea y en el terreno cosmológico y ontológico, admitiendo, en cambio, en las cuestiones ideológicas, influencias harto visibles de las teorías de Descartes y del psicologismo escocés.

En la *Filosofía fundamental*, Balmes comienza por el estudio de la certeza, y una vez proclamada ésta como un hecho innegable, y después de señalar los criterios que garantizan al hombre de la posesión de la verdad, va examinando uno por uno los conceptos primordiales del espíritu y los supremos principios de la metafísica. El espacio, el tiempo, la extensión, la sensación, la idea suprasensible, los conceptos de ser, de unidad, de número, de causa, de finito é infinito, la noción de sustancia y con ella los diferentes sistemas panteístas, en una palabra, los más importantes problemas que han preocupado en todo tiempo á los pensadores, tienen allí un lugar, y todos están examinados con profundidad y discutidos en forma clara y persuasiva que interesa al mismo tiempo que instruye.

En la *Filosofía elemental* expone Balmes, aunque de una manera más sumaria y adaptada á las necesidades de la enseñanza, la misma profunda doctrina que en la *Filosofía fundamental*, consagrando, sin embargo, mayor extensión á las teorías morales, que estudia detenidamente en la *Ética*, donde hace observaciones sagacísimas de aplicación provechosa para la vida. En cambio el breve resumen de *Historia de la Filosofía*, que añadió como complemento á su *Filosofía elemental*, resiéntese de incompleto y deficiente por la falta de datos é investigaciones; pero tiene, no obstante, el mérito no escaso de que el talento prócer del filósofo catalán suple lo que de

erudición le faltaba, permitiéndole formular juicios atinadísimos acerca del alcance y significación de los sistemas y escuelas filosóficas, que describe á veces gráficamente en pocas palabras.

Tanto en la *Filosofía fundamental* como en la *Elemental* obtuvo Balmes el triunfo de tratar en forma no solamente clara, sino amena, las más profundas y abstrusas cuestiones de la filosofía; pero donde el pensador de Vich llegó á conseguir de modo acabado ese admirable efecto fué en *El criterio*, libro al parecer insignificante, escrito por su autor en treinta días y sin libros en la casa de campo de un amigo, pero que encierra verdaderos tesoros de útil y sabia doctrina. Propúsose Balmes al escribirlo componer un tratado de lógica popular, pero consiguió mucho más. Su libro es además de eso una verdadera higiene del alma, un guía experto que enseña no sólo á pensar, sino á vivir, completándose en sus páginas la parte lógica con la parte ética, porque Balmes no solo expone el arte de encontrar la verdad en el orden especulativo, sino también la manera de realizarla en el terreno práctico, acomodando los actos á las ideas, moderando los ímpetus de sordenados y poniendo las pasiones bajo el dominio de la razón. Balmes cree que el arte de pensar se aprende no tanto con preceptos como con modelos, y por eso presenta en su obra el ejemplo al lado del precepto y después de la regla la manera de practicarla. Examina una por una las fuentes de conocimiento y puntualiza el valor que debe concederse, según los casos, al testimonio de los sentidos y á la autoridad humana, señalando los escollos que es preciso evitar en la formación de nuestros juicios y raciocinios, y marcando la influencia que ejerce el corazón sobre el entendimiento. Hay en las paginas de *El Criterio* dialogos animados, descripciones pintorescas y comparaciones hermosas, con las que su autor realza la doctrina que expone y graba profundamente en el ánimo del lector las leyes que debe observar en la investigación de la verdad y en la práctica de la vida. Por último, Balmes señala en esta obra, con el mayor acierto, cuál debe ser el fin de la enseñanza y los medios de hacerla altamente provechosa, enseña también á pensar rectamente en las cues-

tiones relativas á la religión y termina su libro revelando un profundo conocimiento del corazón humano en el minucioso examen que hace de las pasiones, mostrando claramente que la lógica está de acuerdo con la moral. Bien puede decirse de *El Criterio* que pocas veces se habrán encerrado en tan breves páginas doctrinas tan sustanciosas y expuestas en una forma tan amena y seductora.

Los escritos filosóficos de Balmes son seguramente los que más han influido en el desarrollo de la filosofía en España durante el siglo XIX, y ellos han ganado para la causa de la verdad innumerables entendimientos, difundiendo además por todas partes el gusto por las especulaciones racionales. Estudiada la filosofía en las obras del pensador de Vich, llenas de claridad y de belleza, ¡cuán distinta aparece de la horrible amalgama de conceptos oscuros y términos sexquipedales en que muchos hacen consistir esa sublime ciencia, como si fuese la filosofía tortura de los entendimientos y caos tenebroso, y no, por el contrario, manantial de luz, fuente de sabiduría y clave de las demás ciencias!

Arrebatado Balmes á la vida prematuramente, no tuvo tiempo para completar su concepción filosófica, en la que se sienten algunos vacíos é imperfecciones, debidos también en parte á que en el filósofo catalán predominaba el poder analítico sobre el sintético, llevándole á veces á perder la visión exacta del conjunto aquella labor de minucioso análisis á que se entregaba, desmenuzando hasta sus últimos ápices todos los conceptos. Por eso él mismo, sorprendido de las consecuencias á que le arrastró en ocasiones la agudeza de su ingenio, retrocedía súbitamente sospechando que su raciocinio adolecía de algún defecto ó que había partido de algún error. Así lo hace, por ejemplo, cuando después de negar la posibilidad del vacío absoluto, valiéndose para probarlo de un especioso sofisma, se encuentra perplejo al ver que, una vez sentada aquella premisa, se ve forzado á admitir consecuencias que le sorprenden por lo peregrinas. Esto, sin embargo, habla en honor suyo, pues demuestra que, si alguna vez en sus raciocinios se filtraba el error, no se avenía á admitirlo sin protesta ni escrúpulos.

Pero el punto flaco que puede señalarse en la doctrina filosófica de Balmes es que al aislar el orden subjetivo del objetivo, proclamando la subjetividad absoluta de la evidencia, no le quedó otro medio de evitar el escepticismo que arrojar-se en brazos del instinto intelectual, atribuyendo á éste la afirmación del valor objetivo de las ideas, base, como se ve, deleznable é insegura, porque si el hombre, al conceder valor objetivo á sus ideas, no lo hace con plena evidencia de la razón que le asiste para ello, sino por ciega é irresistible inclinación de su naturaleza, tendrá siempre motivos para dudar de si le engaña ó no esa inclinación natural, cuya lógica y razón desconoce.

Claro es que estos defectos que pueden señalarse en las doctrinas filosóficas del Balmes se encuentran compensados con creces por el caudal de profundas y luminosas enseñanzas que sus escritos atesoran. Por eso éstos serán siempre de singular provecho y gozarán en todo tiempo de merecido renombre. Y cuenta, señores, que el mismo juicio que he apuntado acerca de las obras estrictamente filosóficas de Balmes, puede formularse con corta diferencia acerca de aquellas otras en que trató cuestiones religiosas, ó los problemas de orden social, económico y político que más se agitaron en su tiempo. Así en las *Cartas á un escéptico en materia de Religión*, donde demuestra la sinrazón del indiferentismo religioso y hace resaltar la divinidad de la Religión católica; en su alegato sobre el *Celibato del clero*, donde deshace las objeciones vanas que contra éste se han hecho en nombre de la economía, de la moral y de la política; en su profundo opúsculo sobre los bienes eclesiásticos, en la apología de Pío IX y en los diversos estudios que publicó en sus revistas *La Civilización* y *La Sociedad*, descuella siempre por la profundidad de los conceptos, por la claridad de exposición y por el método rigurosamente lógico que emplea, no sentando proposición alguna sin probarla, logrando de este modo en el lector el más firme convencimiento. Aun en los artículos políticos, que tanto dependen de las circunstancias del momento y donde fácilmente se mezcla la pasión y la conveniencia pasional, Balmes supo mantenerse siempre en la región de las ideas, exa-

minando todas las cuestiones bajo el punto de vista del interés de la patria, y mirando no solamente al presente, sino también á las enseñanzas del pasado y á las contingencias probables del porvenir.

Y con esto, señores, voy á ocuparme, aunque brevemente, de *El protestantismo comparado con el catolicismo*, libro cuyo examen he dejado para el final de mi discurso, precisamente porque es el principal de los que Balmes escribió y en el que se compendian y resumen sus más relevantes prendas de pensador y polemista. En él tuvo ocasión de lucir su profundidad filosófica y sus conocimientos históricos, su vasto saber teológico y su competencia en las cuestiones sociales y políticas, sus hermosos y nobles sentimientos y sus dotes de escritor perspicuo, sólido y persuasivo.

Guizot, el insigne historiador y político francés, intentó probar en sus *Lecciones sobre la civilización europea* que la revolución religiosa del siglo XVI había abierto á los pueblos el camino del progreso y de la cultura al proclamar el libre examen, despojando así de todo género de trabas á la razón del hombre. Esto bastó para que Balmes tomase á su cuenta la ardua empresa de trazar la apología de la acción civilizadora del catolicismo, demostrando que el protestantismo, lejos de haber contribuído al adelanto de las naciones, había venido en mal hora á torcer el curso majestuoso de la civilización europea, que caminaba á mayores acrecentamientos bajo la influencia de los principios de la religión católica. Balmes no intentó combatir directamente las doctrinas del protestantismo para demostrar su falsedad; pero el hecho es que en su obra aparece ésta enteramente confirmada, porque si la Religión verdadera, como derivada de Dios y llamada á presidir los destinos del hombre, no puede ser en modo alguno contraria al progreso, claro es que al probar que el protestantismo era enemigo y obstáculo de la civilización, quedaba plenamente convicto de falsedad, aun como doctrina religiosa. Balmes obtuvo en este punto triunfo semejante al de Bossuet, cuando este ilustre sabio, sin proponérselo directamente, demostró la falsedad del protestantismo al trazar la historia de sus variaciones, puesto que una historia de variaciones es forzosamente la historia del error.

Á tres elementos distintos hay que atender cuando se trata de profundizar en el estudio de la civilización: al individuo, á la familia y á la sociedad, y en esos tres órdenes examina Balmes lo que ha hecho el catolicismo por la causa de la humanidad, enumerando los triunfos que ha conseguido en el transcurso de los siglos. Para ello comienza por demostrar que al Catolicismo se deben las ideas de la igualdad, de la dignidad y de la libertad humanas, base de todos los derechos llamados absolutos é imprescriptibles, y sigue trazando con animado pincel el cuadro admirable de los servicios que ha prestado el catolicismo á la civilización, aboliendo la esclavitud, mejorando la condición de la mujer, proclamando la unidad é indisolubilidad del matrimonio, que elevó además á la categoría de sacramento, enjugando las lágrimas de los desgraciados, velando por la conservación de la ciencia en la noche de los tiempos medieovales, predicando á los ciudadanos la obediencia á las autoridades legítimas, y recordando á los poderes públicos el límite de su autoridad y lo sagrado de sus obligaciones, para asentar así la paz y prosperidad de las sociedades sobre el firme cimiento del mutuo respeto y de los eternos principios de la justicia.

En su obra no se olvida Balmes de poner de relieve los bienes que han producido los institutos religiosos en el desarrollo de la civilización, vindicándolos plenamente de las calumnias que contra ellos ha formulado la impiedad y mostrando las necesidades sociales que han remediado en todo tiempo con oportunidad admirable. Examina también el problema de la intolerancia religiosa, contra el que han existido siempre prevenciones terribles, y termina su obra haciendo ver la parte gloriosa que cabe á la Iglesia en el fomento y desarrollo de los conocimientos humanos. Pero ¿á que seguir enumerando los altos merecimientos de esa obra inmortal, que alguien, cuya autoridad es indiscutible (5), ha calificado como el primer libro español del siglo XIX? ¿Para qué fatigar vuestra atención señalando los pormenores de ese grandioso cuadro de filosofía de la historia, que no necesita panegiristas puesto que su mérito ha sido universalmente reconocido dentro y fuera de España?

Tiempo es ya, señores, de que ponga fin á este discurso, que va creciendo más de lo debido. Si ahora, después de haber echado una ojeada sobre las obras principales de Balmes y de recordar las principales empresas de su vida, tratamos de apreciar en conjunto sus merecimientos, ¡qué grande no nos parecerá su figura y cuán digna de loa eterna su memoria! Vivió en un período de aguda crisis para la nación española, en que á las matanzas de los frailes se seguía el despojo de los bienes del clero alternando con los horrores de la guerra civil, y Balmes, elevándose por encima de la turbia atmósfera de las pasiones, predicó la paz á los opuestos partidos y llevó las discusiones políticas del terreno de las contiendas personales á la serena región de los principios, trabajando por arraigar en el corazón del pueblo el amor á los ideales de la Religión, de la moralidad y de la justicia.

El campo de las ciencias filosóficas y sociales hallábase también perturbado por funestos sistemas, que se iban propagando por Europa con evidente daño de la causa de la verdad, y Balmes consagró todas las energías de su poderoso entendimiento á la refutación de aquellas doctrinas perniciosas, volviendo los ojos á las enseñanzas sublimes del catolicismo é intentando con feliz éxito la restauración de los estudios filosóficos en nuestra patria.

¡Dichosos, señores, los que, como Jaime Balmes, consagran su vida al enaltecimiento de la causa santa de la Religión, de la ciencia y de la patria! ¡Dichosos los que como él, al descender al sepulcro, no mueren del todo, sino que dejan los frutos sazonados de su ingenio en admirables obras, que sirvan de enseñanza á las generaciones y conquisten la aureola de la celebridad!

He dicho.

NOTAS

(1) *Jacques Balmes, Sa vie et ses ouvrages par A. de Blanche-Raffin.* — París, 1849. — 8.º, XIII-316 páginas. — *Introduction, VIII.*

(2) Carta de Donoso Cortés á Mr. Alberic de Blanche, Marqués de Raffin, fechada en Berlín el día 21 de Julio de 1849. Se ha publicado

esta carta en el tomo V de la edición de las *Obras* de Donoso Cortés, hecha por Gabino Tejado, y en ella expone el Marqués de Valdegamas su juicio acerca de Balmes, que me ha parecido conveniente reproducir aquí porque es muy poco conocido.

«El servicio que usted ha hecho á la causa católica—dice Donoso Cortés al Marqués de Raffin—haciendo conocer á Balmes es muy grande; yo se lo agradezco á usted como católico y además como español. Balmes honra á su patria: hombre de ingenio claro, agudo, sólido, firme en la fe, ágil en la lucha, controversista y doctor á un mismo tiempo, pocos han merecido como él en este siglo dejar por herencia á las gentes una buena memoria. Ni le conocí, ni me conoció, pero le estimé y sé que me estimaba; sólo he visto su retrato y aun eso después de muerto. La Providencia nos había puesto en partidos políticos contrarios, aunque poco tiempo antes de su muerte la Religión nos inspiraba iguales cosas. Yo no sé si usted sabe que cosa de un mes antes de publicar Balmes su escrito sobre Pío IX, había yo escrito sobre el mismo tema y sobre el mismo asunto. Balmes y yo dijimos las mismas cosas, articulamos el mismo juicio, formulamos las mismas opiniones. Pero lo singular del caso, y lo que enaltece sobremanera el talento de Balmes, es que viniendo á decir después que yo lo mismo que yo, lo dijo de una manera tan propia suya, que ni por casualidad se encuentra en su escrito ni una sola de las ideas secundarias que yo había explanado en el que publiqué poco antes. ¡Prueba insigne de la riqueza de su arsenal y de la abundancia de sus armas!»

Hace luego Donoso Cortés algunas consideraciones, quizás demasiado severas, acerca de las cualidades literarias de los escritos de Balmes, y termina con la gráfica comparación de Balmes escritor con Balmes filósofo, que recuerdo en el discurso.

(3) He aquí la lista de todas las obras que Balmes escribió: *Observaciones sociales, políticas y económicas sobre los bienes del clero* (1840), *Consideraciones políticas sobre la situación de España* (1840), *El Protestantismo comparado con el Catolicismo* (cuatro tomos, 1844), *Escritos políticos* (1847), *El criterio* (1845), *Filosofía fundamental* (cuatro tomos, 1846), *Filosofía elemental* (cuatro tomos y dos ediciones, latina una y castellana la otra), *Cartas á un escéptico*, *La religión demostrada al alcance de los niños*, *Pío IX* (1847), *La Civilización*, revista quincenal de Barcelona, en que colaboraron Ferrer y Subirana y Roca y Cornet (1842); *La Sociedad*, revista también quincenal escrita sólo por Balmes (1843); *El Pensamiento de la Nación*, semanario político de Madrid, en que colaboraron Quadrado, García de los Santos y algún otro escritor de no poca nota; *Escritos póstumos* (1860) y *Poesías póstumas*.

Además de estos libros escribió Balmes la *Memoria sobre el celibato del clero*, publicada en *El Madrileño Católico*, *Máximas de San Francisco de Sales*, traducidas al español, y cinco sermones, uno de los cua-

les va en los *Escritos póstumos*. Balmes pensaba haber escrito una *Theología dogmática*, pensamiento que le impidió realizar su temprana muerte. De todos estos libros hay muchas ediciones, y algunos han sido traducidos á diferentes idiomas.

Acerca de Balmes han publicado diversos libros, artículos y memorias sus contemporáneos y amigos D. Benito García de los Santos, Blanche-Raffin, Quadrado, Roca y Cornet, Córdoba y el Magistral de Vich, D. Antonio Soler.

(4) *Filosofía fundamental*, libro tercero, capítulo XXXIII.

(5) D. Marcelino Menéndez y Pelayo, *Historia de los heterodoxos españoles*, tomo III, pág. 749.

LA NIÑA GUAPA ⁽¹⁾

LEYENDA VALLISOLETANA

—¡Déjeme ir delante, D. Álvaro— dijo Juan,—y verá lo que pasa!

Púsose Juan donde decía, adelantó, llegó al lugar de la pelea con su barra en alto, sacudió en menos de un instante dos barrazos y cayeron dos enemigos. Siguióle Fontecha; de un golpe con el pomo de la espada derribó á un tercero y de una estocada cayó el cuarto. Los restantes creyeron que les atacaba una compañía, los alguaciles se envalentonaron, Gil de Azcona se metió de veras entre los facinerosos, éstos empezaron á ciar, y acabaron por declararse en fuga y echar á correr con tal aire que el mismo viento no les alcanzara.

Avanzaron el corregidor y los suyos algunos pasos, y encontraron en el suelo un hombre tendido, atado y con la boca tapada.

—Pronto, una luz—mandó el corregidor.

Acercó su linterna un alguacil y

—¡Calle, si es el señor Alonso Jimeno!

—Bien lo pensaba yo—añadió Fontecha.

Acudieron á ello, le desataron, se alzó y dijo:

—Muchas gracias os debo, señor corregidor, lo mismo que á vos, D. Álvaro, y á ese bravo mozo que os acompaña. Todo lo he visto, y no habéis hecho poco en librarme de esos bandideros de Caperuzo.

—¿De Caperuzo son?

—Así lo han dicho.

—¡Cuando querrá Dios que yo le coja y le cuelgue, para

(1) Véase la pág. 99 de este tomo.

castigo de sus latrocinios y tranquilidad de los vecinos de la ciudad!

—¿Tanto da que hacer?—preguntó Fontecha.

—No hay bribonada ó maldad, no hay homicidio ni robo en que no tenga parte.

—¿Estáis herido, D. Alonso?

—No herido, pero sí molido de tanto bregar con esos canallas.

En esto volvieron algunos alguaciles que habían perseguido á los salteadores en fuga, sin alcanzar á ninguno. En cambio yacían por el suelo cinco, los dos derribados por Juan, los otros dos alcanzados por Fontecha y otro atravesado de pecho á espalda por la espada del valeroso Gil de Azcona. Reconocióles éste y dijo al corregidor:

—Uno está muerto, con la cabeza deshecha, y los otros cuatro malamente heridos.

—Está bien; mandad que llamen á las casas vecinas, y buscad en ellas mulas, asnos, un carro ó lo que haya, para llevar á la cárcel esas carroñas.

—Así se hará.

—¿Y quién es ese mozo, alférez Fontecha, que tan bién nos ayudó?

—Acércate, Juan.

—Yo creo—dijo éste—que su señoría me conoce.

Acercóle el corregidor una linterna á la cara y exclamó:

—Vaya si te conozco, tú eres el oficial que manda á casa el maestro Ginés cuando hay que arreglar algo en cosas de herrería. Por cierto que, según dicen, tienes unas fuerzas descomunales.

—No son malas.

—Descomunales—saltó Fontecha—y si no que lo digan esos de las cabezas rotas.

—Empléalas siempre como esta noche.

Y volviéndose á D. Alonso, le preguntó seria, grave y autoritariamente:

—¿Y vos qué hacíais por aquí?

—Permítame su señoría que lo calle.

—¡Callarlo! ¿Y por qué? No será cosa buena cuando lo ca-

lláis. ¿Está bien que una persona tal como vos ande de noche por estas calles, que sólo debo frecuentar yo con mis rondas, porque en ellas se albergan ese Caperuzo y sus malhechores?

—No todos los que viven en este barrio son malhechores.

—Libreme Dios de pensar ni decir tal cosa; aquí habita mucha gente honrada, pero entre sus callejas hay escondrijos muy sospechosos, y yo los conozco. Pero, en fin, ¿á qué veníais?

—Ya os contesté que no puedo decirlo.

—Voto á tal, D. Alonso, que estoy por llevaros á la cárcel por desobediente. ¿Cómo podrá la señora D.^a Aldonza de Sanabria, vuestra madre, pensar que estáis á estas horas en tales lugares? ¿Cómo que habéis caído en poder de bandoleros? ¿Cómo que os hemos tenido que rescatar á punta de espada? Si gustáis de aventuras, id á Flandes ó Alemania á combatir herejes y rebeldes, y dejaos de devaneos, que por alguno de ellos estáis aquí de noche y en sitio nunca concurrido por personas de vuestro linaje.

Aguantó D. Alonso este chaparrón de D. Melchor de Andrade sin decir tus ni mus.

—Señor—dijo el alguacil mayor,—ya están cargados en ese carrucho el muerto y los heridos.

—Pues ea, vamos con ellos á dejarlos en la cárcel. Vos, D. Alonso, id á vuestra casa derechamente. Creo que D. Álvaro y Juan se prestarán de buen grado á acompañaros.

Convinieron éstos en lo propuesto por el corregidor, y á poco se separaron unos de otros, yendo la ronda hacia la cárcel y encaminándose los restantes al Arco de Santiago, cerca del que, y en una gran casa, vivía la distinguida señora D.^a Aldonza de Sanabria. Andaba D. Alonso despacio y quejándose á veces, cuando le preguntó el alférez:

—¿Y cómo caisteis en la ratonera?

—Yo os contaré: iba con la espada en la mano por medio de la calle, con poca luz y registrando esquinas y encrucijadas, como me había prudentemente advertido un soldado viejo, grande amigo mío; pero no me valió la precaución: sentíme de pronto cogido por detrás, derribado, desarmado, sujeto y tapada la boca. Eran dos los que me tenían; me esforzé en soltarme, bregué hasta agotar las fuerzas, no pude

guitar, llegó otro tercer tunante, y entre los tres me llevaron al sitio donde me habéis hallado, en donde aguardaban los demás. Allí me dejaron en el suelo y uno de ellos, que parecía jefe, dijo á los otros: «Por este mozo sacaremos a su madre veinte mil ducados». «¿Y si no los da?» preguntó otro. «Le cortaremos una mano y la clavaremos en la puerta de su casa.» Á lo cual replicó un tercero: «No creo que eso lo consienta Caperuzo». Por esto sé que los tales bribones son de la cuadrilla de Caperuzo. Cogiéronme otra vez, y ya iban á echar á andar cuando uno exclamó: «¡Que viene la ronda!» Efectivamente, el alguacil Gil de Azcona, que venía como en vanguardia de los demás, dió sobre ellos de pronto, gritó, acudieron el corregidor y los otros alguaciles, y ya sabéis lo restante.

— Al llegar la ronda, ¿no trataron de mataros?

— No, lo que querían era sacar dinero á mi madre.

— ¡Veinte mil ducados! Buena cantidad. Y á ti, Juan, ¿qué te parece de esto?

— Que si D. Alonso gusta de volver por allá, me avise; yo reuniré cuatro amigos y le acompañaremos, y yendo con nosotros no habrá Caperuzo que se le atreva.

— Pero ¿imaginas tú á lo que D. Alonso puede ir por allá?

— No lo imagino ni me hace falta, que siendo él quien es, á nada malo irá.

Fontecha quedó prendado de tan noble contestación, admitiendo decididamente por ella á Juan en el número de sus amigos.

— Yo te agradezco—contestó D. Alonso—esa buena opinión que tienes de mí, y te quedo obligado por ella y por lo que me has ayudado esta noche, como te lo mostraré cuando tenga ocasión.

Dado que ambos galar teaban á Isabel, le pareció al alférez que la conversación tomaba un giro que podía ser peligroso y la cambió diciendo:

— Apresurémonos, que vuestra madre estará cuidadosa.

Apretaron el paso, llegaron á casa de D.^a Aldonza, despidiéronse, y ya solos Fontecha y Juan:

— Sigue conmigo—dijo aquél—y continúa contándome tus

cosas, tus pretensiones y tus aventuras, si alguna te ha ocurrido.

—Pues de cosas nada, de pretensiones ya su merced las sabe, y de aventuras, dos que no sé si lo son. Un día al salir de misa pegué un pisotón á la Isabel.

—¡Pero hombre!...

—Fué sin intención; la dolió á juzgar por la cara que puso.

—Bien lo creo.

—Lo sentí, y también puse cara de pesaroso, y tal pudo ser que ella, después de mirarme con enojo, me miró con lástima. Yo se lo agradecí y no dije nada. La otra fué que otro día, yendo cerca de ella, se cruzó un mocete que la miró con insolencia, y yo le cogí por el pescuezo, le di un apretón y sacó una cuarta de lengua.

—¿Y ella?

—Ella lo vió, miró al mocete, me miró á mí y se fué riendo.

—¿De quién se rió?

—Del mocete.

—Menos mal. Y dime, Juan, cuando te ha visto Isabel, ¿estabas limpio, curioso y decente, ó te presentaste con la cara negra, el pelo aborrascado, y la ropa oliendo á fragua?

—Yo, D Álvaro, me presenté como su merced me ve ahora; siempre estoy lo mismo.

—¿Y cómo quieres, pobrete, que una mujer tan limpia y bien puesta como la Niña Guapa se fije en un desharrapado como tú?

—Puede que tenga su merced razón, pero ponerme yo como un galancete de esos que pasean por Sancti Spiritus me parece imposible.

—Nada de galancete, que eso tampoco la gustaría; pero córtate la mitad de esas greñas, peina la otra mitad, lávate bien las manos, la cara y el cuello, y ponte jubón y gregüescos y calzas que no traigan el sello de la herrería. Con eso parecerás bien, porque, según columbro, aunque es de noche, no eres ni mal mozo ni feo. Buen gusto también tienes, tonto no pareces, y con estas cualidades no hay que desesperar en asuntos tales como el que traes entre manos.

—Alentado quedo con eso, D. Alvaro, y mañana que es domingo, me verá por la calle más limpio que un coral. Y dígame, ¿hará algo por mí?

—Diré al padre y á la hija tu pretensión, nada más por ahora; pórtate bien, y ya veremos.

—Se lo agradezco mucho.

—Te aconsejo que á Isabel no la busques á trastazos como á mí.

—No, por cierto; y si vuesa merced no me ayudara, creo que no podría buscarla de ningún modo, porque... porque...

—Tranquilízate, hombre; pero tendrás que hablarle.

—¿Y qué le diré?

—¿Cómo? ¿No sabes qué decirle?

—No.

—Pues vete pensándolo.

—Eso es más difícil que machacar hierro.

—Pues hay que hacerlo, Juan amigo; si no sabes, que alguno te enseñe, y aprende la lección de memoria.

En esto llegaron al Corrillo, sitio donde Fontecha vivía, se despidieron, éste subió á su casa y Juan se fué á la suya.

CAPÍTULO III

DE LO QUE PASÓ Á CONSECUENCIA DE LO YA REFERIDO.

INCIDENTES Y DETALLES

Ya sabemos que al día siguiente era domingo. El alférez Fontecha, á quien, como se dijo, el enamorado Juan había sido muy simpático, pensó que era justo cumplir lo prometido, dando conocimiento á Sancho del nuevo pretendiente que le había salido á la Niña Guapa. Encaminóse á hora conveniente y con tal fin á la casa en que ambos vivían, llegó á ella y entróse de rondón diciendo:

—Aquí traigo una noticia.

—Siéntese, D. Alvaro—contestó Isabel,—y digánosla, que me encantan las novedades.

—Pues contigo va, Isabelita.

—¿Y qué es ello?—preguntó el padre.

—¿Vosotros conocéis á un herrero que se llama Juan Sánchez?

—Yo no—dijo Isabel.

—Yo sí—saltó Sancho.—Es un muchachón alto, recio, forzado, buen trabajador y bastante zafio, á juzgar por su facha.

—Pues ese muchacho es tu nuevo pretendiente.

—Repito que no le conozco.

—¿No recuerdas, mujer, uno que cierto día, al salir de misa, te dió un mayúsculo pisotón?

—Sí que recuerdo, porque me dolió ¿Y aquél es?

—Aquél, el mismo que otro día le apretó el pescuezo á un mocete impertinente que iba detrás de ti.

—También le recuerdo; me hizo reir; le apretó pronto y bien. Pero, señor, el autor de tales cosas anda por las calles hecho un perdulario, su cabeza parece el vellón de un carnero merino, su cara, tal la trae de tiznada, que no sé cómo es, y su traje, medio roto, parece barnizado de hollín.

—Ya le verás, Isabel, ya le verás de otro modo, que por amor á ti me ha prometido lavarse, peinarse y vestirse de limpio, y te aseguro que no es feo ni mal mozo.

—Dígame, D. Álvaro, ¿de qué le conoce su merced?

—Es una historia. Anoche, á poco de dejaros, me paró uno en la calle, quise pasar, no me dejó, reñimos, preguntéle por qué me paraba, me contestó que por conocerme y hacerse mi amigo. Le animé á explicarse, y se explicó con decir que te quería, que sabía que yo era amigo tuyo y de tu padre, y que me rogaba pusiese sus cuitas en vuestro conocimiento, porque él no se atrevía á decir palabra. Me enteré de que tiene más fuerzas que un toro salamanquino, porque el arma que opuso á mi espada cuando reñimos era una barra de hierro más que medianamente larga y gruesa y de un peso disparatado. Seguíamos andando y hablando cuando oimos ruido de pelea; acudimos á ella; eran el corregidor y su ronda que reñían con unos bandoleros; llegamos, acometimos, Juan se portó valerosamente, huyeron los tunos, y nos encontramos endido y atado al bueno de D. Alonso Jimeno, á quien aque-

llos facinerosos habían sorprendido; le soltamos y acompañamos á su casa, yo me fuí á la mía y Juan á la suya, no sin repetirme su ruego respecto á ti, y aquí acaba la historia.

—Pues fué toda una noche de aventuras.

—Sí que lo fué.

—¿Le prometió vuesa merced algo?—preguntó Sancho.

—No le prometí más que deciros lo que os he dicho.

—Pues enterados—concluyó Isabel,—y digo que, aunque ese mi pretendiente usa términos muy poco usados, por todas partes se va á Roma; no me disgusta que vos, señor alférez, hagáis de casamentero, porque aunque en los de vuestra profesión sea poco frecuente tal oficio, al fin sois un buen amigo y no nos engañaréis por nada ni por nadie.

—Por nada, Isabel, por nada.

—Pero que el hombre se limpie, pula y afine; que eso de los pisotones y apretamientos de cuello resulta un tanto áspero y otro tanto más rústico; sólo por excepción puede pasar; y recomíendele que atienda á mi padre y cuente con él, que yo no doy un disgusto en mi casa por todos los Juanes del mundo.

—Y que antes de pasar adelante—añadió Sancho—os informéis menudamente de las condiciones de ese buen hombre y nos digáis lo que averigüéis.

—Así lo haré, y si tenéis curiosidad por verle limpio y aseado, id esta tarde á Sancti Spiritus, que allí concurrirá seguramente.

LEANDRO MARISCAL.

(Continuará.)

POLÍTICA INTERIOR Y EXTERIOR

I

Se ha dicho y repetido en los periódicos que la única misión que traía el Gobierno Villaverde-García Alix era hacer las elecciones municipales, ya que tanta torpeza manifestó el Gabinete Silvela-Maura en las de diputados á Cortes. No creemos que están en lo cierto los que tal afirman. Lo que preocupa, y con mucha razón, al Sr. Villaverde es la cuestión de Hacienda. El sentido económico informará los actos todos del Gobierno, relegando al olvido la política, tan en boga hace tiempo, de intrigas, de injusticias y de caciques. El proyecto de ley sobre los cambios del Sr. Villaverde interesa más á la Nación que el de la reforma municipal del Sr. Maura. Del mismo modo honra al Gobierno el interés que muestra para que reine la paz entre la Iglesia y el Estado, como también los trabajos que hace para conjurar la crisis obrera del próximo invierno.

*
* *

Acercas de las próximas elecciones municipales, el Ministro de la Gobernación ha manifestado que se propone guardar el más profundo respeto á la emisión del sufragio, reprimiendo con energía los atropellos y violencias que conservadores y no conservadores, monárquicos ó republicanos intenten cometer. El Sr. García Alix es un monárquico sincero; pero por su carácter, por su historia política y por su natural afabilidad, no abusará del poder, ni hará guerra implacable á sus enemigos, ni retará á singular combate á las oposiciones antimonár-

quicas, ni tendrá empeño en ganar la batalla *à toda costa*. Animará á los elementos monárquicos para que acudan á las urnas, como es su deber; pero no hará otra cosa.

* * *

Hace pocos días el periódico francés *Le Temps* dedicaba su *Boletín del extranjero* á España. Después de ocuparse de la crisis, de su solución y de las dificultades que rodean al Ministerio Villaverde, terminaba: «Hoy, enfrente de un partido monárquico (conservador ó liberal) dividido, fraccionado, se alza de nuevo, al cabo de tantos años, una oposición republicana unida—por lo menos para derribar el Gabinete,—apremiante ya, irreconciliable mañana.

En torno de las Cortes, y en las Cortes mismas, hay actualmente algo de la atmósfera de los Estados Generales de Versalles en 1789. Esta es la situación en que el Sr. Villaverde ha asumido el poder. Se necesita toda la habilidad y todos los recursos de un Sagasta, con toda la decisión, la intrepidez y clarividencia de un Cánovas, para salir airoso. Se concibe que los émulos del Sr. Villaverde hayan preferido permanecer como curiosos, rodeándole como observadores y no como colaboradores y colegas.»

Haremos notar, aparte de la exageración que del estado actual de España hace *Le Temps*, que, si el Sr. Villaverde, más conocedor de las cuestiones de Hacienda que Mr. de Colonne y Mr. de Brienne, realiza y lleva á feliz término las reformas que prepara, habrá dado el primer paso para que la Nación salga del abismo en que la metieron Cánovas y Sagasta, en particular el último.

II

La Época del 26 del mes pasado decía:

«Nuestros informes, recogidos de persona para quien no hay secreto posible en el asunto, nos permiten afirmar que se ha

exagerado el alcance de las palabras del ex Presidente del Consejo.

Entre España y Francia hay una buena inteligencia, que tal vez en lo porvenir pudiera servir de base para algo más, pero que en la actualidad ni es alianza ni significa otra cosa que lo que decimos: una inteligencia buena y cordial en lo que afecta al modo de pensar sobre los asuntos internacionales pendientes.»

La *Agencia Fabra*, desde San Sebastián, telefoneaba lo siguiente en el mismo día:

«Créese que el Sr. Villaverde vendrá á esta capital á mediados de Agosto, coincidiendo su viaje con el del Sr. León y Castillo. Relaciónanse ambos viajes con los problemas de política internacional.»

Adelantóse el viaje del Presidente del Consejo de Ministros y el del Embajador de España en Francia, y el 31 del mes pasado se celebró larga é importante conferencia, á la cual asistió el Ministro de Estado.

No nos cansaremos de repetir que una alianza ofensiva y defensiva de España con Francia, en estos momentos y en el estado en que se encuentra nuestra nación, sería la más grande de las locuras.

Nuestra historia moderna y contemporánea queda reducida á una guerra continua entre Francia y España. La poca gloria que conseguimos en Pavía y en San Quintín la pagamos bien cara. Desde la paz de Vervins entre Felipe II y Enrique IV sólo hemos recibido de Francia humillaciones, desprecios y derrotas. Francia, con una tenacidad como no hay ejemplo, nos puso al borde del abismo durante los últimos reinados de la casa de Austria. Á la alianza de Felipe V con su abuelo Luis XIV debimos la pérdida de Gibraltar; al Pacto de Familia firmado por Carlos III y Luis XV debimos la pérdida de la Habana y de Manila, que luego fueron devueltas generosamente por Inglaterra; y al tratado de San Ildefonso ajustado entre Carlos IV y el Directorio francés debimos la destrucción de nuestra escuadra en el cabo de San Vicente, en Finis-terre y en Trafalgar. Recuérdese después el 2 de Mayo y la guerra de la Independencia.

Queremos, sí, la amistad con Francia; pero de ninguna manera una alianza ofensiva y defensiva. Esto sería la desgracia más grande que pudiera venir á España.

*
* *

En el día 4 de este mes, el Cardenal José Sarto, Patriarca de Venecia, fué elegido Papa. Tomó el nombre de Pío X.

Nació en Riese, diócesis de Treviso, el 2 de Junio de 1835; recibió las órdenes sacerdotales el 18 de Septiembre de 1858; desempeñó la cura parroquial en Tombolo y Salzano; fué nombrado canónigo de la catedral de Venecia, Obispo de Mantua en 1884, Cardenal en 1893 y Patriarca en este mismo año.

Creíase que los Cardenales que tenían más probabilidades para ascender al Pontificado eran Rampolla, Vannutelli, Oreglia, Gotti y Di Prieto; pero la realidad ha destruído todos los cálculos.

¿Será el nuevo Papa continuador de la política de León XIII? ¿Qué conducta observará con la casa de Saboya? Nada puede asegurarse todavía. Se sabe que era adorado por los venecianos por su pureza de costumbres, por su afabilidad y por su modestia. Si no estaba considerado en Venecia como hombre de poderosa inteligencia y de profundos conocimientos, en cambio todos reconocían su piedad y su santo celo por los intereses católicos. ¡Que el Pontificado de Pío X sea tan glorioso y fecundo como el de León XIII!

*
* *

Si en Marruecos se halla en visible decadencia la insurrección del Roghi, la tranquilidad no renace, y se teme que cuando menos se piense logre el triunfo una de las muchas banderías que se disputan el poder. En este caso, no pudiéndose mantener el *statu quo*, se intenta la intervención de Francia con el beneplácito de Inglaterra y de España. Propone el importante periódico inglés *The Spectator* que Francia realice sus propósitos de ensanche; pero *respetando los intereses de*

la Gran Bretaña y manteniendo los legítimos derechos de España.

«Si en un arreglo definitivo se acuerda que Inglaterra no ha de tomar nada, España un trozo y Francia el resto, ¿cuál sería—pregunta *The Spectator*—la mejor división?»

Y contesta: «Nosotros opinamos—y en casos como éste hay que especificar—que Francia, España é Inglaterra deben firmar un tratado sentando el principio de que, en caso de fragmentarse el imperio de Marruecos, las potencias contratantes consideran que el territorio comprendido entre el mar y una línea que vaya desde la desembocadura del río Sebú, en el Atlántico, hasta Melilla, se halla comprendida en la esfera española de influencia, siempre que España se comprometa á no emplazar fortificaciones entre Ceuta y el cabo Espartel, á fin de que no pueda cerrarse el Estrecho con baterías opuestas á Tarifa.

Tánger, con el territorio que le rodee en un radio de diez millas, seguiría siendo un puerto libre. Y España y Francia se comprometerían durante los primeros veinte años á no imponer mayores derechos arancelarios que los actuales á las mercancías importadas en los puertos marroquíes. Con este arreglo se obtendrían grandes ventajas, en primer término, la de evitar una acción inmediata, puesto que el tratado sólo se realizaría al ser deshecho el Gobierno marroquí. Y además colocaría el Estrecho en manos de una potencia que no puede causar envidias ni ansiedades á Francia, Italia é Inglaterra. Y por último, no se lastimarían las aspiraciones de Francia con respecto á su imperio del Africa del Norte.»

Como se ve, el terreno adjudicado á España en el reparto que considera *The Spectator* más equitativo, se reduce casi exclusivamente á las montañas del Ríff. En estos tiempos de conferencias internacionales no deja de ser interesante y oportuno el artículo del periódico inglés, cuyas buenas relaciones con el *Foreign Office* son conocidas.

J. O. R.

BOLETÍN BIBLIOGRÁFICO

Lecciones de Historia Universal (cuadernos 2.^o y 3.^o que forman un total de 377 páginas), por el Catedrático del Instituto del Cardenal Cisneros D. JOSÉ ESTEBAN Y GÓMEZ.

En estas columnas tratamos oportunamente del cuaderno 1.^o de *Historia Universal* publicado por el ilustrado Catedrático del Cardenal Cisneros Sr. Esteban Gómez, en el que se estudiaba el Oriente, y el cual nos mereció muy favorable juicio por el carácter moderno que se da á la materia desarrollada, prescindiendo de rutinas que todavía corren á veces en los manuales de Institutos.

El Sr. Esteban acaba de publicar los cuadernos 2.^o y 3.^o de su obra, en los cuales respectivamente trata de Grecia y Roma hasta el imperio, y del imperio romano hasta la Edad Media, completándose de esta suerte el estudio histórico de la antigüedad.

No hay que decir, puesto que se trata de un trabajo cuya primera parte es conocida, que á los nuevos cuadernos presiden puntos de vista idénticos que al anterior.

El Sr. Esteban cree, sin duda muy acertadamente, que la Historia, ó no es nada, ó es algo más que la añeja relación de combates y dinastías que torturó de niños nuestro cerebro.

La Historia, efectivamente, como campo amplísimo de experimentación de toda ciencia ó arte antropológico, ha de abarcar en su totalidad la vida humana á través de los siglos, demostrando que el hombre ha hecho algo más que pelearse con el hombre, puesto que también se ha organizado socialmente, ha regulado sus mutuas relaciones mediante códigos, ha rendido culto ferviente á Dios y á la Belleza, revelado en dogmas y manifestaciones artísticas diversas; ha perseguido con incansable celo la verdad, creando múltiples ciencias, y, en suma, ha obedecido aquí y allá sus deseos, sus preocupaciones y sus gustos, dando origen á instituciones, fiestas, juegos y costumbres de todo linaje, en lo cual, más que en lo puramente exterior, se halla reflejada la fisonomía y la personalidad de cada pueblo.

A todo esto se atiende en el libro del Sr. Esteban con amplitud de miras y espíritu científico que no debe perder la Historia aunque se dirija á inteligencias á medio formar, pues á desarrollar aquéllas ha de contribuir dicho estudio, dado su gran valor educativo, si es, como debe ser, una verdadera Historia de la civilización.

Por esto en la obra indicada se acude á la etnografía, á los mitos, á las leyes, á las producciones literarias y artísticas, á los estudios económicos y sociales, y en ocasiones, aunque de soslayo, á la misma Filosofía de la Historia, para presentar la vida pasada con su compleja urdimbre, pero sometida á una ley de unidad.

El libro está escrito con esmerada corrección, y á veces con gallardía de forma poco frecuente en otros de su especie; mas el autor no olvida á qué lectores se dirige, y su estilo es de sobria sencillez. Los cuadros sinópticos en que abunda la obra me parecen muy acertados, por lo que simplifican y facilitan su estudio. Sólo haré á aquélla la objeción indicada ya al publicarse su primer cuaderno: que la juzgo de extensión excesiva, extensa para un curso de lección alterna.

El Sr. Esteban Gómez no ha contado con el tiempo, ni podía contar, dado lo vasto del plan que acomete; y el tiempo, que es aquí enemigo terrible, ha sido tasado por los legisladores á la Historia Universal en los cursos oficiales con una parquedad absurda, y que contrasta con el carácter enciclopédico que se la asigna acertadamente en las disposiciones del Sr. García Alix.

Existe, pues, un dilema entre utilizar cartillas de 80 páginas amasijo informe de nombres y fechas, ó remontarse, en alas del buen sentido y del ideal pedagógico, á esferas que la realidad no consiente.

El libro del Sr. Esteban, á juzgar por lo publicado de él, vendrá *algo ancho* á los chicos de segunda enseñanza; pero nuestra aspiración sería, no que el Sr. Esteban le acortara, sino que se alargase el tiempo destinado á exponer tan importante materia.

* * *

La filosofía de Tolstoï, por OSSIP LOURIE, traducida por U. González Serrano. — Un volumen en 8.º de 219 páginas. — Madrid. Librería general de Victoriano Suárez.

La producción intelectual contemporánea, cada vez más creciente, hace, aun á los estudiosos, obra difícil, é imposible en ocasiones, abarcar en su totalidad cuanto se escribe respecto á determinado arte ó ciencia.

Surge de aquí la necesidad de libros sintéticos que recopilen ordenadamente en pocos centenares de páginas toda la doctrina de un autor en las diversas fases evolutivas de su pensamiento.

Tolstoï, Ibsen, Nietsche, Guyan y otros pensadores ilustres de los que más honda huella han producido en la moderna orientación social, filosófica y artística han sido objeto de estudios encaminados á divulgar sus teorías, siendo los escritores franceses—eternos asimiladores y propagadores de ideas ajenas—los que han cultivado preferentemente tal clase de trabajos.

La casa Suárez ha tenido el acierto y el buen gusto de *españolizar* uno de estos volúmenes, el que había de ofrecer aquí más alto interés, el consagrado á Tolstoï, cuya transparencia de forma y aureola de apóstol le han valido una popularidad que no tienen

otros pensadores de su elevación moral y artística y de espíritu revolucionario semejante.

Para que el libro tenga mayor interés se ha confiado su traducción á D. Urbano González Serrano, una de nuestras más indiscutibles autoridades en filosofía y crítica literaria, quien avalora la versión castellana del libro con un hermoso y profundo paralelo final entre Goethe y Tolstoï.

La obra de Ossip Lourié estudia todos los aspectos de la figura de Tolstoï, cuidando muy especialmente de señalar, con un minucioso relato de su vida, todas las influencias que sobre él han ido actuando, hasta cristalizar su pensamiento en las conclusiones severas, ascéticas hasta el delirio, que hoy constituyen su doctrina.

La teoría de Taine, que considera preciso atender al hombre y al medio que le circunda para conocer al escritor, es tenida muy en cuenta por el comentador del cenobita ruso.

Comienza el libro describiendo á Jasnaïa-Poliana, pintoresca posesión de Tolstoï, testigo de la niñez, la juventud y las primeras obras del gran hombre, retiro en cuya biblioteca puede seguirse el curso intelectual de Tolstoï, desde los filósofos *enciclopedistas* hasta los Evangelios, pasando por Darwin, Marx y H. Spencer.

A continuación se trata de la biografía de Tolstoï. Vemos allí su vida universitaria, el desasosiego que conturbó su conciencia desde sus primeros años, las rarezas de su carácter, su friccionado intento de vida campestre á los diez y nueve años para remediar las miserias del labriego; su viaje al Cáucaso, calmante de su naturaleza sobreexcitada, y, lo que más nos sorprende en el autor de *Guerra y paz*, su intervención militar en la campaña de Sebastopol, cuyos horrores habían de arrancar más tarde la protesta del tolstoïsmo contra el ejército.

Después aparece Tolstoï juez de paz y maestro de escuela; asistimos á sus principios literarios, realizados en la revista de Petersburgo *Sovremennik*; á sus relaciones con los hombres de letras, á sus excursiones al extranjero y á la creación de un hogar feliz con su inteligente compañera, Sofía Andréevna, sobre la base de una educación libre á lo Rousseau para los hijos.

El punto decisivo de la vida de Tolstoï es la crisis moral, resultado de meditaciones y dudas anteriores y determinada por el *sabatista* Bondarev. «La teoría de este labriego, *La transformación del mundo será obra exclusiva del trabajo manual é individual*, infundió el sentido definitivo á la vida de Tolstoï que éste antes había presentado.

Convencido de su verdad, abandonó Tolstoï la ciudad de Moscú y se marchó, vestido de campesino, á pie, á Jasnaïa-Poliana. Rechazó resueltamente las hipocresías y las mentiras convencionales del mundo, labró la tierra, carreteó y se hizo con sus propias manos el calzado que usaba. Renunció á sus bienes, se convirtió en vegetariano, no volvió á beber ni á fumar y comenzó una nueva vida, basada en el trabajo y el amor.»

Copio las frases anteriores del libro de Ossip Lourié porque

ellas retratan la figura de Tolstoï, y jamás como en este caso las obras son reflejo del hombre, y es el ejemplo, la argumentación más eficaz.

Tal es la primera parte del volumen. La segunda está consagrada á estudiar la índole del talento literario de Tolstoï y las ideas del eminente pensador, deducidas de sus propios libros, acerca de religión, moral, cuestiones sociales y arte, acabando la obra con varios apéndices, que contienen la biografía de las producciones originales de Tolstoï y de los trabajos acerca de él y de su sistema, publicados en diversos países.

Saldría de los límites de esta nota entrar en detalles sobre las diferentes materias que abarca el libro de Ossip Lourié.

El distinguido filósofo francés ha hecho un análisis detenidísimo del moralista ruso y ha ordenado materiales dispersos para dar unidad á la obra del ilustre novelista.

En ocasiones, el autor disiente de los textos que examina; pero generalmente muéstrase más compilador que crítico y aspira sólo á ser como un eco de la voz elocuentísima de Tolstoï, como un reflejo de su pensamiento luminoso.

Hoy, que el mundo retorna á un idealismo no exento de reminiscencias místicas; hoy, que se empieza á reaccionar contra el vértigo de la civilización moderna y que el malestar social despeña al pensamiento por las cumbres de todos los desvaríos, ha de inspirar vivo interés una obra dedicada á estudiar á Tolstoï, quien, representando como nadie este espíritu inquieto contemporáneo, hermana la inspiración del artista con el sublime altruismo del justo y la fe exaltada del vidente con la voluntad indomable del asceta.

JOSÉ DELEITO Y PIÑUELA.

*
* *

Ruiz Zorrilla desde su expulsión de España hasta su muerte. *Recuerdos políticos de EMILIO PRIETO Y VILLARREAL.*—*Precio, 3 pesetas.—Madrid, 1903.*

Muy importante es el libro que acaba de publicar el Sr. Prieto sobre los sucesos políticos ocurridos en España desde el año 1875 hasta el 1895. El Sr. Prieto, con una sinceridad digna de aplauso y con una especie de veneración al que fué tantos años su jefe, expone los principales hechos de nuestra historia contemporánea, cuyo conocimiento interesa a todos, en particular á los que se ocupan de política. Nuestro autor tomó parte activa en algunos acontecimientos, siendo de notar la sencillez é imparcialidad que domina en toda la obra. Con harta frecuencia expresa su amargura cuando tiene que dar cuenta de aquellos correligionarios que por debilidad no cumplieron sus deberes, y censura con acritud á los que faltaron á sus compromisos ó fueron traidores á la causa revolucionaria. Entre éstos hállanse algunos que se elevaron á los primeros puestos de la política y que gozan al presente de no

poco prestigio. ¿Es prudente hablar de estas cosas? El Sr. Prieto, importándole poco la enemiga de muchos, dice la verdad, y nosotros creemos que hace perfectamente.

*
* *

Corazones bravíos. Cuentos por JOSÉ DE ELOLA.—Una peseta.—Madrid, 1903.

José de Elola ha coleccionado, en un tomito de 180 páginas, ocho cuentos muy bien escritos, llenos de ternura y delicadeza. La acción en todos ellos es sencilla y camina, naturalmente, á su desenlace sin obstáculos ni enredos. Ante todo, el mérito de los cuentos consiste en la verdad y belleza de los caracteres, en la perfección de las descripciones, en el interés dramático y en la exposición discretísima de los efectos más naturales y comunes. Avalora el mérito del libro la moralidad que resplandece en todas sus páginas, hasta el punto que la joven más sencilla y candorosa puede leerlo sin temor alguno de ruborizarse. Intitúlense los mencionados cuentos *Corazones bravíos*, *Eureka*, *A vacaciones*, *¡Vivan los toros!*, *La Virgen de los novios*, *Mules añejos*, *Los alcances del cabo* y *¡Qué tonto!* Recomendamos á los suscriptores de la REVISTA la lectura de *Corazones bravíos*, y seguros estamos que, después de leídos los ocho cuentos, agradecerán nuestra recomendación.

*
* *

Manuel élémentaire pratique des Mesures électriques sur les cables sous-marins, por H. K. C FISHER et J. C. H. DARBY.—Traducción del inglés por LEÓN HUSSON.—Un volumen en 8.º, de 174 páginas y con 67 grabados, su precio 5 francos.—Paris, Gauthier-Villars, impresor-librero, 1903.

El libro de los Sres. Fisher y Darby es uno de los mejores que sobre electricidad han visto la luz pública en estos últimos tiempos en Inglaterra. En pocas páginas, con un método y orden admirables, se tratan las teorías más fundamentales y se resuelven los problemas más difíciles. Bajo el punto de vista práctico, el *Manual* que acaba de traducir Mr. Husson tiene un mérito indiscutible. No es inferior á los *Primeros principios de electricidad industrial* de Janet, ni á *Electricidad y magnetismo* de Jenkin, ni á *Las teorías modernas de electricidad* de Lodge, ni al *Tratado de magnetismo terrestre* de Mascart.

*
* *

La morale religieuse et métaphysique et la morale laïque, por MR. CARLOS LEJEUNE abogado, miembro de la Sociedad Antropológica de Paris, etc.—Precio, 1,50 francos.—Paris, V. Giard et E. Brière, editores.—Un volumen de 60 páginas en 8.º, 1903.

Propónese demostrar Mr. Lejeune que la enseñanza de la moral en las escuelas es el desenvolvimiento de la idea religiosa que los padres, en el hogar de la familia, iniciaron á sus hijos;

y combate, apoyándose en los datos que suministra la antropología, la filosofía científica y moral que se estudia en los Liceos. Termina su folleto con una profesión de fe en el progreso indefinido de las sociedades, el cual se habrá de realizar mediante una moral fundada sobre la ciencia positiva y laica, sobre la razón y la solidaridad. Aunque estamos muy lejos de opinar como el escritor francés, y aunque nada nuevo encontramos en su *Estudio social de instrucción y de educación*, no negaremos que Mr. Lejeune conoce perfectamente y expone con mucha claridad todo lo más importante que se ha escrito sobre la materia.

*
* *

El Buscapié cervantino, por GABINO DE J. VÁZQUEZ.—*Mérida de Yucatán, 1903.*

Entre los capítulos más curiosos de la obrita del Sr. Vázquez se hallan: La conseja del antiguo *Buscapié*.—La historia del moderno *Buscapié*.—Una interpretación acerca del *Quijote* de Cervantes.—Cervantes teólogo.

*
* *

La cuestión del trabajo en España, por SIXTO ESPINOSA (*conferencia dada en el Fomento de las Artes de Madrid la noche del 6 de Abril de 1892*).

Hemos leído con mucho gusto el discurso del Sr. Espinosa, que acabamos de recibir, y cuyo principal mérito consiste en que es un resumen, bien hecho por cierto, de asunto tan vasto y complejo.

PEDRO ANSÚREZ.